

MANIFIESTO URBANO RETROACTIVO
EL PROYECTO URBANO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DURANTE EL SIGLO XIX
1843 – 1875

TESIS DE MAGÍSTER EN PROYECTO URBANO
Defendida en octubre de 2018

Alumno: José Patricio Reyes Saldías

Profesor Guía: José Rosas Vera

Escuela de Arquitectura
Pontificia Universidad Católica de Chile

MANIFIESTO URBANO RETROACTIVO.

El proyecto urbano en la ciudad de Santiago durante el siglo XIX.

1843 – 1875.

Autor: José Patricio Reyes Saldías

Profesor guía: José Rosas Vera

Tesis defendida el 8 de octubre de 2018

Última revisión: octubre de 2020

**Tesis presentada en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile
para optar al grado académico de Magíster en Proyecto Urbano**

Tesis realizada con apoyo del proyecto FONDECYT N° 1150308 titulado *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*, cuyo investigador responsable es Germán Hidalgo.

RESUMEN

La presente investigación ha tenido como objetivo evaluar de qué manera las actuaciones de determinadas autoridades durante el siglo XIX han podido llegar a ser constitutivas de Proyectos Urbanos. Particularmente, se analizan las intervenciones realizadas por los intendentes José Miguel de la Barra (1843-1849) y Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875). Para contextualizar sus acciones se ha recurrido al plano de Santiago de 1850, recientemente elaborado por el equipo del Proyecto Fondecyt 1150308, así como al plano de Santiago de 1875 confeccionado en ese entonces por Ernesto Ansart.

En relación al periodo que va entre 1843 y 1850, se encuentra que la ciudad comenzó a crecer discontinuamente a la vez que comenzaron a emplazarse novedosos y marcadamente multifuncionales equipamientos urbanos en Santiago. Se aprecia también cómo las instituciones eclesiásticas de origen colonial comienzan a entrar en una marcada obsolescencia. En cuanto al periodo que va entre 1870 y 1875, se observa que la calle comienza a adquirir un rol fundamental en la organización de la capital, siendo el principal elemento constitutivo de Proyecto Urbano. Asimismo, se destaca el papel comunicativo que ostentó Vicuña Mackenna y la manera mediante la cual instaló la discusión urbana en la esfera pública.

Palabras Claves: *Santiago en siglo XIX, Proyecto Urbano, José Miguel de la Barra, Benjamín Vicuña Mackenna.*

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco con mucho cariño y estima a mi profesor guía de tesis, José Rosas. Indudablemente, fue él quien me motivó e interesó en investigar sobre Santiago y su desarrollo histórico. Creo que este tipo de apoyo y motivación es *central* para la formación académica. En segundo lugar, no puedo dejar de agradecer el apoyo que me brindó la profesora Margarita Greene durante el largo tiempo que me tomó la realización de este trabajo. Durante gran parte de ese periodo nos tocó trabajar juntos y ella me permitió darme el tiempo para culminar esta investigación. En tercer lugar, mis agradecimientos son para la Escuela de Arquitectura, de cuyo ambiente disciplinar este trabajo es heredero.

Fuera de la universidad, no puedo dejar de agradecer a Nona y a Tata, sin cuyo aporte me hubiese sido imposible estudiar este programa de postgrado. Agradezco también a mi familia, a mis amigos, a quienes creyeron en este trabajo y a quienes siguen creyendo en mí. Le doy unas gracias especiales a Schatzie, quien en las horas finales me acompañó con una fidelidad encomiable. Y por último, le agradezco muchísimo a Stephanie, quien me ha apoyado y ha creído siempre en mis capacidades y ante quien más me interesa estar a la altura.

ÍNDICE

Nota preliminar	6
1. Introducción	7
1.1 Preámbulo.....	7
1.2 Tema y planteamiento de la tesis.....	9
1.3 Pregunta de investigación, objetivos específicos y metodología.....	11
1.4 Estructura de la tesis y pertinencia de la investigación.....	15
2. Santiago de Chile hacia mediados del siglo XIX y la intendencia de José Miguel de la Barra	18
2.1 La ciudad como avanzada de la civilización y la moral.....	18
2.2 Dinámicas urbanas hacia 1850.....	20
2.2.1 Nuevos programas urbanos y la extensión de la ciudad.....	22
2.2.2 Los nuevos barrios periféricos.....	25
2.2.3 Intensificación de la trama fundacional y la nueva institucionalidad.....	29
2.2.4 Obsolescencia y renovación de la institucionalidad religiosa.....	32
2.3 El papel del intendente de la provincia de Santiago.....	37
2.4 El intendente José Miguel de la Barra.....	40
3. Santiago en la década de 1870 y la intendencia de Vicuña Mackenna	47
3.1 La situación de Santiago en torno a 1870.....	47
3.2 La intendencia de Vicuña Mackenna.....	53
3.2.1 El método de Vicuña Mackenna.....	54
3.2.2 Las obras y propuestas de Vicuña Mackenna en la intendencia de Santiago.....	59
a) Apertura de calles.....	59
b) Mejoramiento de la barriadas periféricas.....	65
c) Provisión de equipamientos y servicios a la ciudad.....	67
4. Manifiesto para un proyecto urbano del siglo XIX en Santiago de Chile	72
4.1 Definiciones previas.....	72
4.2 Componentes del proyecto.....	77
4.2.1 El proyecto urbano para la ciudad de Santiago de 1850.....	77
4.2.2 El proyecto urbano para la ciudad de Santiago de 1875.....	78
4.2.3 Los componentes ausentes del proyecto.....	79
4.3 Manifiesto retroactivo de un proyecto urbano del siglo XIX.....	80
4.3.1 Estrategias.....	81
4.3.2 Actores.....	81
4.3.3 Materiales.....	82
4.3.4 Instrumentos.....	82
4.3.5 Programas.....	83
4.3.6 Visión e ideas.....	83
4.3.7 Criterios de evaluación.....	84
4.3.8 Asociatividad y rentabilización.....	84
5. Palabras al cierre	85
Bibliografía	87

NOTA PRELIMINAR

El presente trabajo es una versión ligeramente corregida de mi tesis de magíster finalizada en agosto de 2018 y luego defendida en octubre del mismo año. Habiéndola leído poco más de dos años luego de su escritura, me atrevo a constatar los méritos de la investigación expuesta. Sin duda, el capítulo referido a la obra y, especialmente, al método de Vicuña Mackenna reviste de una inusitada originalidad, particularmente si se considera que éste ha sido un personaje ya ampliamente estudiado en la historia urbana de Santiago. Los capítulos referidos a José Miguel de la Barra y a su época, en cambio, carecen de la misma novedad. Sin embargo, ello no quita que el marco analizado cumpla con el objetivo de delinear las prácticas urbanísticas del periodo. El capítulo concerniente al Proyecto Urbano, por último, es posible que pueda no considerarse una contribución significativa al objeto de este estudio; no obstante, éste en sí sintetiza un cúmulo de referente e ideas rara vez aunadas de manera efectiva, por lo que he considerado conveniente mantenerlo dentro del cuerpo del documento.

Después de todo este tiempo, sigo estimando a esta tesis como la mejor escrita de entre todas las tesis de su programa; incluso llego a suponer que la calidad de su escritura está dentro de las mejoras tesis de magíster de la Escuela de Arquitectura. Ciertamente, y con éxito a mi parecer, me esmeré en redactar un texto claro, persuasivo y motivante. El contenido del mismo, debo reconocer, no siempre estuvo a la misma altura. Entre los reparos que tuvo la comisión evaluadora hacia el trabajo se encontró el haber recurrido en demasía a fuentes secundarias, observación sobre la que concuerdo. Sin embargo, para el caudal de conocimiento que este trabajo aporta y por el modo en que articula y sintetiza fuentes diversas, me parece que el trabajo cumple a cabalidad con lo esperado para una tesis de magíster. La comisión evaluadora no estuvo en completo acuerdo con ello y, por ese motivo –dejo en cautela al lector- el documento fue calificado con nota 5,6. Por mi parte, estimo que el trabajo se acerca favorablemente hacia lo que es una tesis doctoral y pudo, sin un mayor esfuerzo y/o dedicación, haber llegado a convertirse en una.

En fin, estoy contento con este trabajo pese a la presencia de alguna que otra elucubración merecedora de un mayor respaldo. Confío, eso sí, que en el futuro volveré a trabajar sobre estos temas.

Santiago, 23 de octubre de 2020

1. INTRODUCCIÓN

1.1 PREÁMBULO

Para el periodo de la independencia de Chile la ciudad de Santiago contaba con alrededor de 40 mil habitantes.¹ Era un poblado de reducida extensión, con construcciones en su mayoría de adobe que no sobrepasaban de un piso de altura y con un desarrollo bastante menor de su infraestructura vial y sanitaria. Fue esta menesterosa ciudad la que, una vez concluida la gesta independista, pasó de haber sido una remota cabecera de provincia, a ser la capital de todo un país. Este cambio en su condición político-administrativa estuvo aparejado con una mejora en su situación comercial y social; la primera debido a liberación del comercio y la segunda por motivo de su estabilidad política. Dichos factores fueron, a muy grandes rasgos, junto con el arribo de intelectuales, técnicos y científicos desde el extranjero, los que desde mediados del siglo XIX llevaron a generar un cambio importante en la fisonomía que tuvo la ciudad.

Puede afirmarse que el primer impulso de renovación en la capital comenzó a manifestarse desde la década de 1850.² Esto se debió al advenimiento de profesionales foráneos, particularmente aunque no de manera exclusiva, de arquitectos contratados por el estado para trabajar en la ciudad y para formar a una primera generación de profesionales en el área.³ Dicha labor se tradujo en la progresiva implantación de un lenguaje neoclásico francés en el tratamiento de las edificaciones, el cual se podía contraponer a la ampliamente utilizada construcción colonial y neoclásica española, esta última practicada desde fines del siglo XVIII. No sólo la construcción, sino que también la provisión de agua potable, regadío y recolección de aguas servidas fue mejorada, a la vez que las vías de transportes, las áreas verdes y el equipamiento urbano en general tuvieron un ostensible desarrollo. Así, para el año 1910, momento en el que se conmemoraron los 100 años de vida independiente de la nación, este primer impulso modernizador en la capital había llegado a un punto cúlmine, con una ciudad que ostentaba grandes parques urbanos, destacados edificios

¹ A ciencia cierta se desconoce el número de habitantes que hubo en Santiago a comienzos del siglo XIX. Ello se debe a dos motivos. El principal es que en esta provincia no se realizó el censo del año 1811. La segunda razón se relaciona con una confusión que surge entre los datos referidos a la provincia de Santiago, al departamento de Santiago y a la ciudad de Santiago propiamente tal. En lo que a esta investigación concierne, las cifras harán referencia a la ciudad, es decir, al espacio

² Son numerosas las fuentes que marcan al año 1850 como momento de transición en el desarrollo de la capital. La principal referencia probablemente se encuentre en DE RAMÓN, Armando. Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana. 3^o edición. Santiago, Editorial Catalonia, 2015.

³ CASEREZ G., Osvaldo. La arquitectura de Chile independiente. Concepción, Ediciones Universidad del Bio-Bío, 2007. 63 p.

particulares e institucionales, y un amplio sistema de tranvías.⁴ Sin embargo, carencias profundas en muchos de sus sectores hizo que surgieran nuevas preocupaciones en lo que posteriormente fue el transcurso del siglo XX, especialmente en lo que respecta a la provisión de vivienda para la población desfavorecida, dando paso así a una nueva fase en el desarrollo y en las políticas de la ciudad.⁵

Considerando el transcurso de los primeros cien años de la República, resulta interesante constatar que, de los 40 mil habitantes que residían en Santiago en el periodo de la independencia, pasaron a contabilizarse unas 330 mil personas para la conmemoración del centenario. A su vez, la población alfabetizada, que hacia el año 1810 a nivel nacional apenas rozaba un 10% del total de habitantes, llegó a superar el 60% de la población urbana de Santiago una centuria después. Estas diferencias en las cifras, si bien son significativas, no necesariamente resultan impresionantes cuando se contrastan con la población que alcanzó la capital otros cien años más adelante: hacia el año 2010, con unos 5,4 millones de habitantes y con una tasa de alfabetización en la población adulta cercana al 99%.⁶ Por el contrario, los datos inducen a presumir que hubo una relativa homogeneidad en el desarrollo de Santiago durante sus primeros cien años como capital del país. Dicha regularidad se habría visto reflejada, de acuerdo al entendimiento más común, en un crecimiento orgánico sobre la base de la cuadrícula fundacional, con eventuales modificaciones debido a los accidentes geográficos y constituyendo, así, una extensión relativamente continua y unitaria.⁷

Ahora bien, cabe decir que dentro de la homogeneidad que pudo haber tenido el crecimiento de Santiago en el transcurso del siglo XIX, ciertamente se produjeron quiebres. Como se señaló al inicio, hacia alrededor del año 1850 ya era posible identificar la acción no necesariamente concertada de distintos individuos e instituciones incidiendo sobre el desarrollo de la capital.

⁴ En relación a la arquitectura en el periodo de la conmemoración del centenario, revisar PÉREZ O., Fernando. *Arquitectura en el Chile del siglo XX*. Santiago, Ediciones ARQ, 2016. 22 – 55 p.

⁵ Para el problema de la vivienda en el siglo XX, véase particularmente HIDALGO, Rodrigo. *Cien años de política de vivienda social, cien años de expulsión de los pobres a la periferia de Santiago*. En: CASTILLO, María J., HIDALGO, Rodrigo., eds. *1906/2006 Cien años de política de vivienda en Chile*. Santiago, Ediciones UNAB, 2007. 55-63 p.

⁶ Las cifras demográficas fueron extraídas del sitio web del INE. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, *Demográficas y Vitales* [en línea]. Santiago, Chile, Disponible desde: <<http://www.ine.cl>>. Para el caso de las variables educacionales del siglo XIX, se recurrió SERRANO, Sol, PONCE DE LEÓN, Macarena y RENGIFO, Francisca. *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*. Tomo I. *Aprender a leer y escribir (1810-1880)*. Santiago, Taurus, 2012.

⁷ Sin embargo, y así como se recoge en el presente texto, las investigaciones más recientes han rebatido la noción de que Santiago se extendió de manera regular durante el inicio del siglo XIX. Véase ROSAS V., José, STRABUCCHI C., Wren y FERNÁNDEZ, P. Santiago, ciudad capital: las formas de la periferia, 1836 – 1875. *Estudios del Habitat*, Vol 14 (2) e001. Diciembre 2016.

Asimismo, y de manera más elocuente, en la década de 1870 las iniciativas propugnadas y llevadas a cabo por el intendente Benjamín Vicuña Mackenna son un ejemplo claro de intervenciones realizadas deliberadamente en pos de modificar el estado y rumbo que estaba teniendo la urbe. Así, es posible afirmar que estas diferentes acciones, hayan sido, o no, ejecutadas de manera coordinada, no sólo le otorgaron un nuevo carácter a la ciudad, sino que también proyectaron una idea en torno a cómo ella debía ser. Es en ese sentido, entonces, que estas distintas actuaciones pasaron a constituirse en lo que hoy se podría calificar como Proyecto Urbano, consideración ésta última sobre la que se indaga y que articula la presente investigación.

1.2 TEMA Y PLANTEAMIENTO DE LA TESIS

La presente tesis de Magíster en Proyecto Urbano pone su foco de atención sobre el desarrollo urbano acontecido en Santiago de Chile durante el lapso que va desde 1843, año en que comienza a presidir la intendencia de Santiago José Miguel de la Barra, hasta el año 1875, momento en cual finaliza el periodo en la intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna.⁸ El arco temporal considerado incluye un transcurso de 33 años, los cuales se corresponden con el primer impulso modernizador que embargó a la ciudad de Santiago durante su etapa republicana. Con dicho lapso, como ha sido habitual en la historiografía, se enfatiza la labor que desempeñó Vicuña Mackenna en el cargo de intendente, pero, por otro lado, se busca también enaltecer a la figura de José Miguel de la Barra, personalidad precursora de lo que fueron las intervenciones sobre la ciudad.⁹

Que el periodo escrutado se circunscriba por la acción de dos intendentes no es casual. Precisamente, en lo que se inquiere en este trabajo es en las acciones que ejercieron, de manera deliberada y reflexiva, determinados individuos –como lo fueron los intendentes de aquella época– sobre la ciudad. Acciones que, si bien diversas en sus medios y objetivos, de manera retroactiva y amplia, razonablemente podemos llegar a calificar como Proyectos Urbanos. Aun cuando se discutirá la pertinencia de emplear dicha calificación en uno de los apartados subsiguientes, resulta oportuno traer a mención el debate que se generó durante el lanzamiento del libro *Santiago* |

⁸ José Miguel de la Barra ejerce como intendente de la Provincia de Santiago entre los años 1843 y 1849, mientras que Benjamín Vicuña Mackenna ejerce dicho cargo entre los años 1872 y 1875.

⁹ La consideración de José Miguel de la Barra como antecedente directo a Vicuña Mackenna ya ha sido enunciada con anterioridad. Para ello véase HIDALGO, Rodrigo. La ciudad con ojos de autoridad. El plan de reforma de Santiago del intendente José Miguel de la Barra 1843-1849. En: *Scripta Nova*, Vol. X, núm. 218 (31), Agosto, 2006.

Proyecto Urbano.¹⁰ En tal oportunidad, los académicos de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Fernando Pérez e Iván Poduje, entablaron una discusión, precisamente, acerca de la pertinencia que tendría el calificar la acción del intendente Vicuña Mackenna como un Proyecto Urbano. Aun cuando el debate no llegó a acuerdo en dicha ocasión, permitió arrojar una luz sobre las dificultades existentes al evaluar las acciones del pasado bajo las premisas utilizadas en el presente. Así, mientras una de las partes encomiaba la labor del intendente en función de las circunstancias de la época, la otra parte era enfática en señalar que su labor en ningún caso podría ser considerada aceptable si se seguían los requerimientos que un Proyecto Urbano involucra en la actualidad, ni considerando sus medios ni su finalidad.¹¹

Si bien el debate recién descrito pueda parecer anecdótico, observado desde la actualidad éste revistió de un doble interés. Por un lado, dio cuenta de un momento en la discusión académica y profesional dentro de la cual el concepto de Proyecto Urbano había logrado ya instalarse como una categoría plenamente operativa. Así, y como lo vino a confirmar el lanzamiento del libro en cuestión, para entonces el marco analítico e instrumental que dicho concepto había entablado, particularmente con el fin de evaluar y/o comprender las intervenciones a realizarse sobre la urbe, había alcanzado ya un grado considerable de madurez. Por otro lado, ahora bien, y como suele suceder con todo desarrollo disciplinar bien encaminado, sobre este avance en el conocimiento se fueron generando nuevas interrogantes y desafíos, uno de los cuales, esta investigación, unos seis años después de susodicho debate, se propuso enfrentar. A saber, la de dilucidar de qué manera la labor de los distintos actores que plasmaron su impronta, particularmente en la ciudad de Santiago y durante el siglo XIX, podría ser entendida como constituyente de un Proyecto Urbano. Planteado de otro modo, el relato que esta tesis se ha propuesto hilvanar consiste en *articular desde el presente un manifiesto urbano reactivo para el Proyecto Urbano de la ciudad de Santiago de Chile hacia la medianía del siglo XIX*.

Si bien el hecho de pretender elaborar lo que se ha denominado un manifiesto urbano reactivo pueda parecer impropio para un trabajo de investigación, existe, por una parte, un antecedente de

¹⁰ Evento realizado en el campus Lo Contador de la Pontificia Universidad Católica con fecha 29 de noviembre de 2011. En cuanto a libro al que refiere el lanzamiento, véase GREENE, Margarita, ROSAS, José y VALENZUELA, Luis. Santiago | Proyecto Urbano. Santiago, Ediciones ARQ, 2001.

¹¹ Si bien no se cuenta con el registro del debate, pueden revisarse los argumentos de una de las partes en PEREZ, Fernando. Del centenario al bicentenario, un nuevo horizonte para Santiago. En: GREENE, Margarita, ROSAS, José y VALENZUELA, Luis. Santiago | Proyecto Urbano. Santiago, Ediciones ARQ, 2001. 185-190 p.

interés que lo avala. Concretamente, se puede hacer referencia a la investigación llevada a cabo por Rem Koolhaas y publicada como *Delirio de Nueva York*, en la cual explícitamente se articula un manifiesto de manera retroactiva para el desarrollo urbano de la ciudad de Nueva York en las primeras décadas del siglo XX; investigación que, a su vez, correspondió a la tesis doctoral del autor.¹²

Por otra parte, es probable que un aspecto que pueda provocar inquietud a la hora de articular un manifiesto retroactivo es que su elaboración necesariamente conlleva un componente ensayístico. Esto es así debido a que las conclusiones a este tipo de trabajo, las cuales serían las piezas constitutivas de susodicho manifiesto, aun cuando se nutran de las observaciones recabadas, no pueden sino que ser elucubraciones interpretativas. Esta situación, relativamente anómala, no debería amilanar el espíritu ni perjudicar la calidad de un trabajo como éste, puesto que no es inusual que en una tesis a nivel de magíster sea aceptada la reflexión ensayística como una manera fructífera de explorar la potencialidad explicativa de los datos. Además, y a riesgo de sobreabundar en el asunto, no está de más señalar que la Escuela de Arquitectura ha promovido e incorporado el ensayo en su labor de investigación y formación a través de una de sus formas más sofisticadas y creativas, pese a que no la haya denominado explícitamente como tal: a saber, por medio del proyecto-tesis o tesis proyectual.¹³

1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METODOLOGÍA

Esclareciendo lo dicho hasta el momento, lo que en esta tesis se busca es formular un manifiesto urbano retroactivo para la puesta en práctica del Proyecto Urbano durante el periodo que va desde 1843 a 1875. De ese modo, la pregunta de investigación de este trabajo se plantea como sigue:

¿Cuáles fueron las ideas, valores y procedimientos que animaron el actuar de los interventores urbanos en Santiago de Chile durante la segunda mitad del siglo XIX? Asimismo, ¿cuáles fueron las estrategias que desarrollaron y cómo fue que las pusieron en práctica?

¹² KOOLHAAS, Rem. *Delirious New York*. Estados Unidos, The Monicelli Press, 1994.

¹³ La relación entre el ensayo y la tesis proyectual ha sido enunciada al menos en una ocasión, véase particularmente SATO K., Alberto. *Sello. La investigación proyectual*. En: *Cara / Sello*. Santiago, Ediciones ARQ, 2015. 65 – 75 p. Por otra parte, y en relación al ensayo propiamente tal, conviene aludir Ortega y Gasset, para quien éste correspondería a *la ciencia, menos la prueba explícita*. Así, ante la carencia de pruebas, la potencia argumentativa de un ensayo residiría en la claridad de sus enunciados y en la elocuencia, la sagacidad y la creatividad con que éstos se formularan. ORTEGA Y GASSET, José. *Meditaciones del Quijote*. Sin información editorial. 9 p.

Por interventores urbanos se está haciendo referencia en este trabajo principalmente, pero no de manera exclusiva, a las acciones y propuestas de los intendentes José Miguel de la Barra y Benjamín Vicuña Mackenna. Si bien el listado de intendentes que ejercieron durante el siglo XIX en Santiago es amplio, las dos personalidades señaladas resaltaron de manera excepcional por cuanto incursionaron en ámbitos que no fueron habitualmente atendidos por dicho tipo de autoridades durante el periodo.¹⁴

Como medio para contestar a la pregunta de investigación enunciada se han desglosado los siguientes objetivos específicos:

1. Determinar las características físicas de la ciudad de Santiago de mediados del siglo XIX, identificando cuáles fueron sus necesidades y problemáticas en sus dimensiones urbanas.
2. Establecer los principales lineamientos que propusieron ambos intendentes y otras autoridades pertinentes de la época para enfrentar a las problemáticas identificadas.
3. Desentrañar cuáles fueron los motivos que guiaron sus actuaciones y de qué manera sus objetivos se pudieron llevar a término.
4. Identificar los principales aciertos y carencias en sus actuaciones, tanto consideradas según los criterios de la época como desde una perspectiva contemporánea.

Para la consecución del primero de los objetivos específicos, este trabajo se articula sustancialmente en torno al material levantado por el proyecto de investigación que durante los últimos 4 años han liderado académicos de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Chile, el cual se denomina *Santiago 1850: la capital antes de su modernización. La mirada urbana de la expedición naval astronómica de James Melville Gilliss*. En dicho proyecto de investigación, entre otros aciertos, se logró construir un plano de la ciudad de Santiago para el año 1850 en escala 1 a 5000. Con tal nivel de proximidad fue posible identificar no sólo el ancho y la longitud de las calles, caminos y, consiguientemente, de la manzana, sino que también fue posible

¹⁴ Si bien se reseña en el capítulo 2, se puede adelantar aquí que, en términos generales, y aun cuando sus potestades eran muy amplias, la figura del intendente priorizó lo que fue el mantenimiento del orden interno dentro de la correspondiente capital provincial. Probablemente una causa que inhibió el desarrollo de medidas más innovadoras fue el hecho de que la mayor parte de los intendentes provinciales en Santiago no completó su periodo en el cargo, contabilizándose hasta el año 1891 un total de sólo 6 por sobre 31 con su periodo completo. De entre ellos, y además de los dos ya señalados, una figura que por sus acciones podría ser de interés para investigaciones posteriores, y que por una cuestión de extensión no pudo ser considerada en el presente estudio, fue la del intendente Francisco Bascañán Guerrero, cuyo periodo en el cargo se extendió entre 1859 y 1864.

delimitar el espacio predial e identificar la ocupación de suelo de las principales edificaciones del periodo. Se incluyeron en el plano, además, los elementos geográficos que estuvieron presentes en la época, junto con las obras de infraestructura diseminadas en el territorio. Aun cuando se había contado con anterioridad con otros planos de Santiago elaborados durante el tiempo en estudio, la precisión alcanzada con el material ahora último confeccionado facilita de manera enorme la comprensión de las dinámicas de la época junto con sustentar con una mayor contundencia las afirmaciones que sobre el periodo se efectuasen.

Es importante señalar, por lo demás, que en el presente trabajo al realizar la lectura y análisis del plano de Santiago de 1850 se privilegian los siguientes aspectos:

- La disposición urbana de las edificaciones institucionales.
- La disposición de los espacios religiosos.
- Las obras de infraestructura viales y sanitarias.
- La configuración espacial del equipamiento urbano.¹⁵

Acompañando a la lectura del plano se recurre también a la descripción que de manera concurrente dejó por escrito el marino estadounidense James M. Gilliss en su travesía por Chile.¹⁶ Dicho documento ha servido de material de apoyo primario para las reseñas que connotados historiadores urbanos de la capital han efectuado, tales como Armando de Ramón,¹⁷ René León Echaiz¹⁸ y Carlos Peña Otaegui,¹⁹ a cuyos escritos se ha acudido también a lo largo de este trabajo. Por otro lado, y para temáticas específicas, se ha contado con la asistencia de la obra de la historiadora Sol Serrano, particularmente con el fin de contextualizar el papel que tomaron las instituciones religiosas²⁰ y educativas²¹ en la capital; mientras que para el entendimiento de la cultura e ideario liberal de la época se ha servido del apoyo de textos de los historiadores Bernardo

¹⁵ Por disposición urbana y configuración espacial se hace referencia a la ubicación, tamaño y articulación con su entorno que tuvo el conjunto de edificaciones especificadas.

¹⁶ GILLISS, J. M., *The U.S. naval astronomical expedition to the southern hemisphere during the years 1849-'50-'51-'51*. Volume 1. Chile. Washington, A. O. P. Nicholson, 1855.

¹⁷ DE RAMÓN, Armando. Op. cit.

¹⁸ LEÓN E., René. *Historia de Santiago*. Curicó, Ediciones Nueve Noventa EIRL, 2017.

¹⁹ PEÑA O., Carlos. *Santiago de siglo en siglo : comentario histórico e iconográfico de su formación, evolución en los cuatro siglos de su existencia*. Santiago, Zig-Zag, 1944.

²⁰ SERRANO, Sol. *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Chile, FCE, 2009.

²¹ SERRANO, Sol, PONCE DE LEÓN, Macarena y RENGIFO, Francisca. Op. cit.

Subercaseaux²² y Manuel Vicuña²³. Además, y en lo que refiere a las condiciones de vida de las clases desposeídas, se recurrió principalmente a la investigación llevada a cabo por Luis Alberto Romero.²⁴

Vale mencionar, a su vez, que en la presente investigación se efectuó una actualización de la información contenida en el plano de 1850 para incorporar de manera comparativa las innovaciones presentadas en sucesivos planos de Santiago, tanto de aquellos elaborados con anterioridad como posteriormente, hasta el año 1875. De ese modo fue posible mejorar la comprensión sobre las dinámicas urbanas acontecidas durante el lapso completo del periodo en estudio.

Retomando la exposición, en relación al objetivo específico número 2, el cual se asocia al esclarecimiento de los lineamientos enarbolados por las propias autoridades del periodo, se recurrió a los escritos publicados por ellos mismos durante la época, en los cuales hicieron explícitas sus propuestas. Naturalmente, se observa un evidente desbalance en la cantidad de material disponible, pues es un hecho reconocido la abundancia escritural prodigada por Vicuña Mackenna.

Dicho objetivo específico, ciertamente, está ligado con el objetivo específico siguiente, el número 3, en el cual se busca ahondar en los motivos que pudieron tener las respectivas autoridades para desarrollar sus propuestas. Sobre este aspecto, la innovación que esta investigación incorpora consiste en hacer alusión a material no circunscrito a las fuentes habituales de la literatura urbana, sino que se sirve, además, de referencias secundarias elaboradas desde otras disciplinas. Como se verá, esto resulta particularmente atinente y de interés para la comprensión del actuar urbanístico de Vicuña Mackenna, el cual es iluminado a partir de su rol como historiador. Se mostrará, así, cómo las ideas y valores que guiaron sus acciones urbanísticas, las cuales operaron como un correlato de su quehacer intelectual, incidieron de manera efectiva en los modos que tuvieron éstas de ser ejecutadas.

²² SUBERCASEAUX, Bernardo. Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Volumen I. Santiago, Editorial Universitaria, 2011.

²³ VICUÑA, Manuel. Un juez en los infiernos. Benjamín Vicuña Mackenna. Santiago, Ediciones Diego Portales, 2009.

²⁴ ROMERO, Luis A., ¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Chile. 1840-1845. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997.

Por último, el objetivo específico 4 se alcanza a partir del entendimiento que actualmente existe acerca de lo que es el Proyecto Urbano. Para ello se considera el modo por medio del cual dicha categoría podría utilizarse para analizar intervenciones llevadas a cabo hace ya más de un centuria. Es a partir de la consecución de este objetivo específico, por lo tanto, y una vez alcanzados los objetivos específicos anteriores, que se hace factible articular un ideario o manifiesto para el Proyecto Urbano de la ciudad de Santiago de Chile del siglo XIX.

1.4 ESTRUCTURA DE LA TESIS Y PERTINENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente texto se organiza del siguiente modo. El capítulo 2, que viene a continuación, presenta una descripción de la situación urbana de Santiago de mediados del siglo XIX. Para ello se apoya en la lectura y análisis del plano de Santiago de 1850. A su vez, se reseñan las principales propuestas enunciadas por el intendente José Miguel de la Barra durante su periodo en el cargo. Sobre este punto, eso sí, conviene hacer una aclaración: si bien las actuaciones del intendente se realizaron con anterioridad al año 1850, es a partir de una lectura previa de dicho plano que sus acciones logran contextualizarse a la vez que evaluarse críticamente. Si se describiesen, en cambio, sus propuestas con antelación al análisis de susodicho plano, existiría el riesgo de no calibrar adecuadamente el alcance que éstas efectivamente conllevaron.²⁵

El capítulo 3 de la investigación, por su parte, comienza haciendo referencia a la situación urbana de Santiago durante la época de la intendencia de Vicuña Mackenna. Luego de ello se describen y analizan las acciones y las propuestas que el mismo intendente efectuó.²⁶

Posteriormente, el capítulo 4 presenta una síntesis de lo reseñado en los dos capítulos anteriores. En función de ello, y de manera explícita, se enfatizan dos aspectos contrapuestos de las intervenciones urbanas realizadas en ese entonces. Por un lado, están las acciones y propuestas que deliberada y

²⁵ Existe otro motivo que justifica realizar la lectura del plano de 1850 previo al análisis de las acciones del intendente desarrolladas entre 1843 y 1849. Al igual que sucede con las percepciones del entorno físico, los elementos en un plano no se derivan de un momento único, sino que arrastran consigo las marcas que, a lo largo del tiempo, fueron sucesivamente dejando las intervenciones sobre el territorio. Así, un plano no encierra un sólo instante, sino que abarca un cúmulo temporal de hechos. Dicho de otro modo, particularmente para el plano de Santiago de 1850, además de la espacialidad que pudo haber existido en tal época, éste presenta de manera elocuente las acciones y visiones de quienes se desarrollaron en la ciudad en los años que inmediatamente le precedieron.

²⁶ Al igual que acontece en el capítulo 2, gran parte de la descripción del periodo de Vicuña Mackenna se deriva de la lectura de un plano Santiago de 1875, el cual fue confeccionado por Ernesto Ansart y publicado al término de su periodo en el cargo.

conscientemente fueron ejecutadas sobre la ciudad; por el otro lado, se presentan aquellos efectos indeseados u omisiones que conllevaron las acciones antes referidas. Así, este capítulo, a la manera de una doble lectura, ilumina dos facetas en muchos aspectos opuestas de un mismo modelo de intervención ejercido sobre la ciudad. A partir de ello, entonces, y con asistencia del conocimiento que se tiene desde el presente, se perfila un modelo y/o paradigma para la articulación del Proyecto Urbano para la capital de Chile en el periodo en cuestión.

Por último, el capítulo 5 cierra el texto evaluando los resultados de la investigación y ponderando sus implicaciones.

Concluyendo esta introducción, y como último acápite preliminar, parece conveniente explicitar la relevancia que esta investigación pudiese tener. En el ámbito del avance del conocimiento, el tema desarrollado ciertamente constituye un aporte para el entendimiento de las prácticas urbanas llevadas a cabo en el siglo XIX. Ciertamente, existiría en la literatura disciplinar un relativo vacío con respecto a lo que fue el desarrollo de la urbanística de mediados de dicha centuria, lo cual, y fundamentalmente con el apoyo del plano de 1850, se busca subsanar. Asimismo, el presente texto viene a sumarse a los aportes que realiza la Cátedra de Santiago de la Escuela de Arquitectura UC en promover el conocimiento a partir de las representaciones cartográficas.²⁷

Por otro lado, la Tesis que aquí se presenta flexibiliza al tiempo que relativiza históricamente el marco categórico de lo que es el Proyecto Urbano. Así, promueve la utilización fructífera del término en distintos ámbitos sin necesidad de atenerse a definiciones rígidas que en ocasiones no logran sino que estrechar las posibilidades de su aplicación. En ese sentido, lo que esta investigación plantea, sobretudo dado el avance disciplinar que ha conllevado la puesta en práctica del Proyecto Urbano, es que más que refinar nuevas estrategias con las cuales buscar que éste se implemente, se torna relevante esclarecer cómo, a lo largo de la historia, éste efectivamente se ha intentado materializar; dicho de otro modo, discernir cuáles han sido sus estrategias, sus formas y sus fines, sea tanto en el presente como en el pasado.²⁸

²⁷ La Cátedra de Santiago es un grupo de investigación de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile cuyo trabajo data de al menos el año 2016. En sus propias palabras "(...) *centra su interés en la ciudad de Santiago de Chile como objeto de estudio, y utiliza la representación como método de investigación y exploración proyectual.*" Véase <<http://arquitectura.uc.cl/investigacion/grupos.html>>

²⁸ Este interés por verificar el cómo la disciplina *se ha desarrollado* por sobre la cuestión acerca de cómo ésta *se debería desarrollar* tiene un correlato con aquello caracterizado por Thomas Kuhn y denominado la evolución de las disciplinas

Como última acotación, el desarrollo de la argumentación que aquí se despliega aspira, dentro de sus posibilidades, a propiciar un modo de investigación académica que, articulando la observación de fenómenos o datos junto con la interpretación y elucubración crítica de éstos, pueda constituirse en una modalidad no proyectual para la realización de una tesis, especialmente para que aquellos que, careciendo de una formación en la práctica de la arquitectura, puedan extraer y generar conocimiento sobre la base de lo que un programa de postgrado en una de sus áreas pueda ofrecer.

científicas. Bajo tal esquema, en una primera fase una disciplina científica determinada emergería preocupándose especialmente por consolidar y defender un método propio; vale decir, enunciando cómo la disciplina debería ejercerse y desarrollarse. En una segunda fase, luego, ya cuando el avance disciplinar se ha consolidado, los esfuerzos irían más por el lado de expandir el campo de la investigación, flexibilizando sus supuestos y adaptándose a nuevas preguntas y contextos. Es, precisamente, asumiéndose dentro de aquella segunda etapa, que la presente investigación se posiciona. Véase KUHN, Thomas. La estructura de las revoluciones científicas. 3ª ed. México, FCE, 2006.

2. SANTIAGO DE CHILE HACIA MEDIADOS DEL SIGLO XIX Y LA INTENDENCIA DE JOSÉ MIGUEL DE LA BARRA

2.1 LA CIUDAD COMO AVANZADA DE LA CIVILIZACIÓN Y LA MORAL

Durante la primera mitad del siglo XIX la ciudad de Santiago de Chile mantuvo la impronta colonial que había adquirido en los últimos años del dominio español. Ésta se caracterizaba por una configuración regular de la manzana a partir de una retícula ortogonal y por edificaciones en adobe con fachada continua de un solo nivel.²⁹ Tal regularidad se rompía, por un lado, ante el curso del río Mapocho y del paseo de la Alameda de las Delicias, y por otro lado, cada tanto frente a las numerosas iglesias y edificios emblemáticos, tales como el palacio de la Moneda y el edificio de la ex Real Audiencia. Fue una ciudad principalmente de conventos y de casas con patios.³⁰ De los 40 mil habitantes que se pueden estimar a comienzos del periodo de la independencia pasó a tener cerca de 80 mil habitantes hacia el año de 1850,³¹ cifra que desde una perspectiva actual resulta escuálida si se piensa en que ésta era la capital y ciudad más poblada del país.³² Ciertamente, en lo que respecta a la situación de Chile en general, considerando sus dimensiones sociales, culturales y económicas, ésta distaba bastante de como se presenta actualmente. Dicha cuestión se reflejaba en la fisonomía que habían adquirido sus principales urbanizaciones, aun cuando para entonces, hacia la década de 1850, y particularmente para Santiago, ya resultaba posible colegir indicios de los cambios que posteriormente avendrían.

Como una primera aproximación, y con el fin de calibrar el estado y rumbo que estaba siguiendo la capital a mediados del siglo XIX, conviene referir a una de las líneas argumentales que, de manera solapada, fue enunciada por el historiador Armando de Ramón.³³ De acuerdo al autor, la ciudad de Santiago fue emplazada como el asentamiento principal de la ocupación española dentro el valle central de Chile. De los poblados con relativa importancia, fue aquél que se ubicó más al norte al

²⁹ LEON E., René. Op. cit. 427 p.

³⁰ La cita correspondería a Fernando Pérez O., sin embargo, no se ha podido dar con la fuente original.

³¹ En general se menciona que Santiago contaba con 90 mil habitantes para la fecha, pero en realidad dicha cifra incluye subdelegaciones rurales, como Ñuñoa, las que aún no se incorporaban a la ciudad.

³² Sin embargo, la cifra no se alejó mucho de las que presentaron otras capitales latinoamericanas. En ese entonces Buenos Aires contaba con poco menos de 90 mil habitantes, mientras que en Lima residieron 66 mil personas hacia 1866. Distinto fue el caso de Ciudad de México, que contaba con 220 mil habitantes hacia la mitad del siglo XIX.

³³ DE RAMÓN, Armando. Op. cit. El autor, prácticamente a lo largo de todo el texto, va delineando el argumento, pero sin llegar a explicitarlo de manera sintética.

interior del territorio fundacional y, por lo tanto, más a resguardo de una población indígena que estaba siendo desplazada y haciendo de la zona -a medida en que los colonizadores más hacia el sur internaban- un entorno hostil para ellos. Es debido a aquella condición, entonces, que el sentimiento general entre la población española durante los primeros años de la colonia fue el de habitar en una ciudad sitiada y bajo el riesgo constante de un levantamiento indígena. Miedo que efectivamente fue corroborado por los acontecimientos.³⁴

Junto con el temor a la insurrección de los habitantes originarios de la zona, una segunda amenaza eran los desastres naturales, particularmente los desbordes del río Mapocho y los terremotos. Si bien es materia para una indagación más acabada, es posible especular que estos elementos, el miedo a la sublevación y a los desastres naturales, hayan incidido en la impronta que fue adquiriendo la capital: la de una ciudad introvertida, tanto en lo que respecta a sus edificaciones como en lo que dice relación con su naturaleza social, en sus maneras autoritarias de gobierno y en su religiosidad. De cualquier modo, y siguiendo el argumento de De Ramón, con el transcurso de los años el miedo a la rebelión indígena se trastocó en temor ante los pobres y a los pobladores de los arrabales, a la vez que en un rechazo a sus costumbres. Lo interesante es que tanto indígenas como pobres fueron asentando sus viviendas en las zonas periféricas y/o en los extramuros de Santiago, ello desde tiempos de la colonia, pasando por todo el siglo XIX y llegando incluso hasta la actualidad. Ésta no fue una cuestión que se haya dado de manera exclusivamente orgánica; por el contrario, es posible corroborar que una de las maneras que tuvo la clase dirigente para conjurar su miedo ante los más desfavorecidos fue sencillamente la de expulsarlos de la ciudad. Así, y concluyendo este argumento, el cual se retomará con más fuerza en una sección posterior, la ciudad de Santiago, tanto en su aspecto material pero sobretodo en cuanto a las ideas y aspiraciones que se tenían en torno a su condición de ciudad, se había constituido hacia mediados del siglo XIX como en una avanzada de la civilización y del progreso moral. Ello en contraposición al descontrol proveniente de la naturaleza y de los pobres, quienes fueron forzados a habitar en derredor.³⁵

³⁴ Las principales rebeliones indígenas contra el dominio español ocurrieron en 1541, 1551 y 1598. De dichas rebeliones, sólo en la primera quedó expuesta la población de Santiago, no obstante en las otras dos fueron destruidas, entre otras ciudades, La Serena y Valdivia, respectivamente. DE RAMÓN, Armando. Op. cit. 28-33 p.

³⁵ La identificación entre ciudad y civilización, así como su antagonismo con la barbarie circundante puede verificarse a partir de los textos de José Faustino Sarmiento, intelectual argentino de la primera mitad del siglo XIX. Particularmente, él contraponía la civilidad del entorno urbanizado a la barbaridad del territorio rural, esto último simbolizado en la figura del dictador argentino Juan Manuel de Rosas. Para más detalles, véase ALMANDOZ, Arturo. Modernización Urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas. Santiago, Colección Estudios Urbanos UC, 2013. 39-45 p.

2.2 DINÁMICAS URBANAS HACIA 1850

Los primeros años de la década de 1850 pueden ser considerados como un estadio de bisagra dentro de lo que fue la evolución de la ciudad de Santiago. Por un lado, y tal como se mencionó en las secciones precedentes, la capital de Chile aún conservaba su carácter propiamente colonial; sin embargo, y por otra parte, es posible identificar en dicha época la presencia de los elementos urbanos que serían detonantes y/o que anticiparían lo que posteriormente llegó ser el desarrollo de la ciudad. Esta condición ambivalente del periodo es posible de ser comprendida a partir de dos fuentes documentales que están estrechamente ligadas entre sí: la primera sería el recuento escrito que el marino estadounidense James M. Gilliss dejó acerca de su estadía en Chile;³⁶ mientras que la segunda fuente consiste en el plano de 1850 elaborado por un equipo de investigadores pertenecientes a la Pontificia Universidad Católica de Chile y a la Universidad de Chile, plano que en su articulación se sustentó ampliamente en los escritos y materiales gráficos elaborados por Gilliss.³⁷

En relación al primer documento, en muchos de sus apartados la escritura de Gilliss es elocuente: señala el autor que las edificaciones de Santiago eran mayoritariamente de adobe, siendo contadas aquellas construidas con piedra y/o ladrillo.³⁸ Asimismo, señaló que las viviendas solían organizarse de acuerdo a una estructura tradicional de corredores y patios, encontrándose rara vez alguna de más de un nivel de altura. Las calles, por su lado, aun cuando podían estar pavimentadas, se encontrarían en un estado irregular de mantenimiento, cuestión que se haría manifiesta por el barrial que se formaría en ellas ante la más leve de las lluvias, lo que se intensificaría mientras más se aproximase uno a las periferias. Dichas periferias, por cierto, estarían pobladas de rancheríos precarios, especialmente en el sector que rodeaba el inicio del camino hacia Valparaíso y las zonas junto al río Mapocho. En cuanto a los elementos a destacar favorablemente, de acuerdo al autor, se encontrarían algunas edificaciones religiosas, los edificios de gobierno y el paseo de la Alameda. Así, y sintetizando la descripción, la imagen que proyectó Santiago a los ojos de Gilliss fue más bien de índole pueblerina, más cercana al letargo rural que a la intensidad propia de una gran ciudad.

³⁶ James Melville Gilliss fue un oficial de marina y astrónomo estadounidense. Residió en Chile entre 1849 y 1852, con el objeto de construir un observatorio astronómico, el cual se instaló sobre el Cerro Santa Lucía.

³⁷ En torno a la elaboración del plano, véase HIDALGO, Germán, ROSAS, José y STRABUCCHI, Wren. Santiago de Chile en torno a 1850. El plano de planta urbana como instrumento revelador de su forma general. En: *ARQ* 96, 108-123. Agosto 2017.

³⁸ Las descripciones en esta sección están extraídas de GILLISS, J. M., Op. cit. Chapter VIII: Santiago. 175-223 p.

Ahora bien, aun cuando el documento que Gilliss legó sea fuente invaluable de conocimiento sobre el periodo, y en torno al cual sea posible extenderse ampliamente, no deja de ser cierto, por otro lado, que muchas de las piezas urbanas por él descritas llegan a adquirir hoy un sentido revelador al ser consideradas como partes de un conjunto mayor, el cual, precisamente, es posible apreciar a partir de la inclusión de ellas en el plano de Santiago de 1850. Conviene, por lo tanto, complementar sus descripciones con la lectura de dicho plano. Vale señalar, por lo demás, que el plano aludido constituye una artificio extemporáneo a la época a la que hace referencia, ello en el sentido de que ha sido construido con técnicas y conocimientos no de ese entonces sino que provenientes de la actualidad. Dicho de otra manera, es un instrumento que permite una lectura y comprensión de la ciudad desde el tiempo presente, entendimiento que no le era posible a Gilliss con sus propios medios alcanzar.³⁹

Como se aprecia en las **figura 1a** y **1b**, y así como sus propios autores han afirmado, el plano de Santiago de 1850 comprende una dimensión territorial, una dimensión urbana y una dimensión arquitectónica.⁴⁰ La primera dice relación con la red de caminos y de flujos de agua que articulaban el emplazamiento de la ciudad con su entorno. La segunda dimensión, aquella referida a lo urbano, da cuenta del sistema de calles, manzanas, división predial, espacio público y principales usos de suelo, tales como servicios y equipamientos. Por último, la dimensión arquitectónica refiere a la tipología edificatoria de las principales construcciones, eso sí, en la medida en que éstas pudieron ser reconstituidas y sintetizadas en el plano. Las tres dimensiones señaladas son atendidas en esta exposición, con énfasis en aquellos aspectos que se refieren a lo propiamente urbano.

A fin de esclarecer a aquellas dinámicas que se suscitaron en torno al año 1850, el análisis del plano se organiza de acuerdo a cuatro aspectos: i) los nuevos programas urbanos que delimitaron la extensión de la ciudad; ii) el surgimiento de nuevas periferias urbanas; iii) la intensificación de la trama urbana a partir de edificaciones institucionales; iv) y la obsolescencia y renovación de la institucionalidad religiosa.

³⁹ El equipo de investigadores que lideró la construcción del plano de 1850 ha reflexionado ampliamente en torno al conocimiento que es posible derivar de la representación planimétrica. Veáse particularmente HIDALGO, Germán, ROSA, José y STRABUCCHI, Wren. La representación cartográfica como producción de conocimiento. Reflexiones teóricas en torno a la construcción del plano de Santiago de 1910. En: *ARQ* 80, 62-75. Abril 2012.

⁴⁰ HIDALGO, Germán, ROSAS, José y STRABUCCHI, Wren. Op. cit. 2017.



Figura 1a: Plano de Santiago 1850, con zona urbanizadas.

Fuente: Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss.*



Figura 1b: Plano de Santiago 1850 con division predial.

Fuente: Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss.*

2.2.1 Nuevos Programas Urbanos y la extensión de la ciudad

Al contrastar el plano de 1850 con otras representaciones cartográficas realizadas en la época (**figuras 2a y 2b**), uno de los elementos que se destacan es la presencia de grandes equipamientos urbanos ubicados en los contornos y, algunos casos, prácticamente en las afueras de la ciudad. Los equipamientos en cuestión sobresalen en la **figura 3** y son los siguientes, nombrados de sur a norte y en el sentido de las agujas del reloj: el Matadero, la Penitenciaría, el Campo de Marte, la Estación de Ferrocarriles, la Quinta Normal y el Cementerio General. De distintas maneras, todas estas locaciones, sea debido a su forma como también en razón de su ubicación, fueron producto de un crecimiento de la población de Santiago, como, a su vez, de la irrupción de nuevas ideas y tecnologías en la ciudad; es decir, de un incipiente proceso de modernización. Ahora bien, de entre aquellos equipamientos hubo tres que, para esta investigación, revisten de un especial interés: la Penitenciaría, el Campo de Marte y la Quinta Normal. La característica que los aúna -y a la cual no se le ha otorgado el suficiente énfasis en la literatura disciplinar- es la marcada multifuncionalidad que animó la fundación de cada uno de ellos.

De las tres piezas urbanas referidas, aquélla que ha sido mayormente revisada es la de la Quinta Normal. Este sitio, que en el presente es considerado un parque, surgió como una iniciativa de la Sociedad Nacional de Agricultura y Colonización, la cual era una organización civil reconocida por el estado y que entre sus objetivos estuvo el de establecer un terreno para la formación y perfeccionamiento de las prácticas agrícolas. Dicho establecimiento, a partir de una primera aproximación llevada a cabo por Claudio Gay, quien había sido contratado por el estado, pero luego, y más decididamente, por medio del trabajo de Luigi Sada di Carlo, terminó convertido en lo que se llamó la Quinta Normal de Agricultura.⁴¹ Esta institución, a medida que fue incorporando las diversas ideas que sus promotores aportaron durante su fase de gestión, fue ampliando considerablemente sus fines. Así, llegado el momento de su inauguración, incluía entre sus funciones la de ser tanto un centro de investigación como de propagación de especies vegetales y agrícolas, a la vez que se propuso operar como lugar de formación técnica en la materia, mientras que, por último, pretendía servir de paseo público para los habitantes de la ciudad. De esa manera,

⁴¹ Para el origen de la Quinta Normal, véase HECHT, Romy. Dissecting the origins of Chile's Quinta Normal de Agricultura as a colonial garden, 1838–1856. En: *Studies in the History of Gardens & Designed Landscapes*, Volume 37, Issue 4, 273-293 p. 2017.

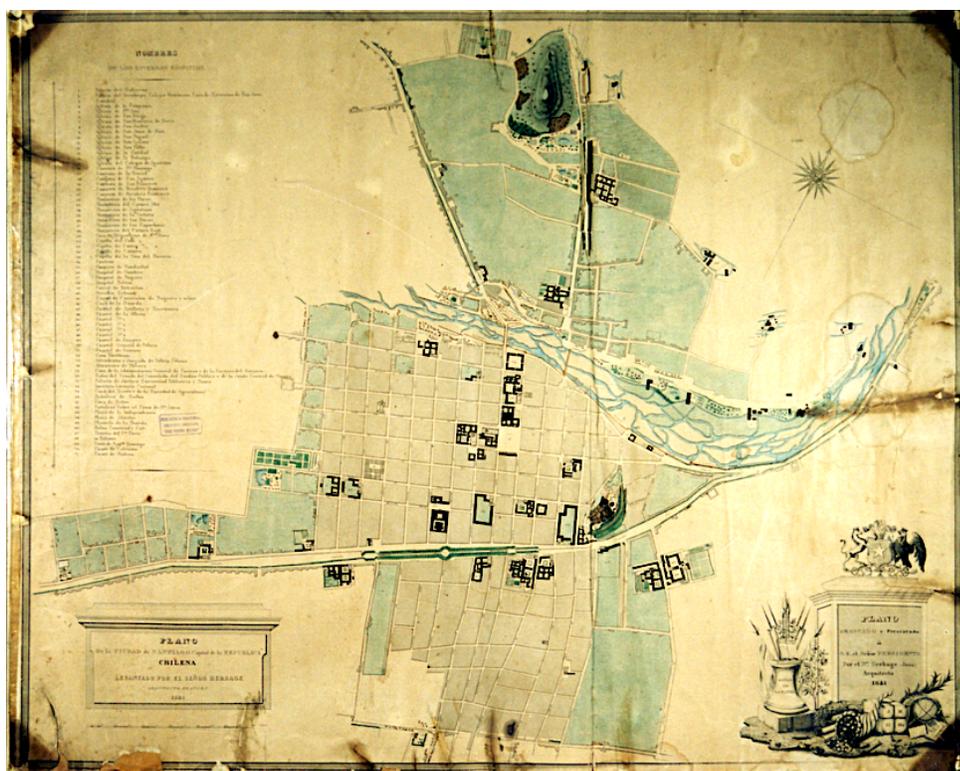
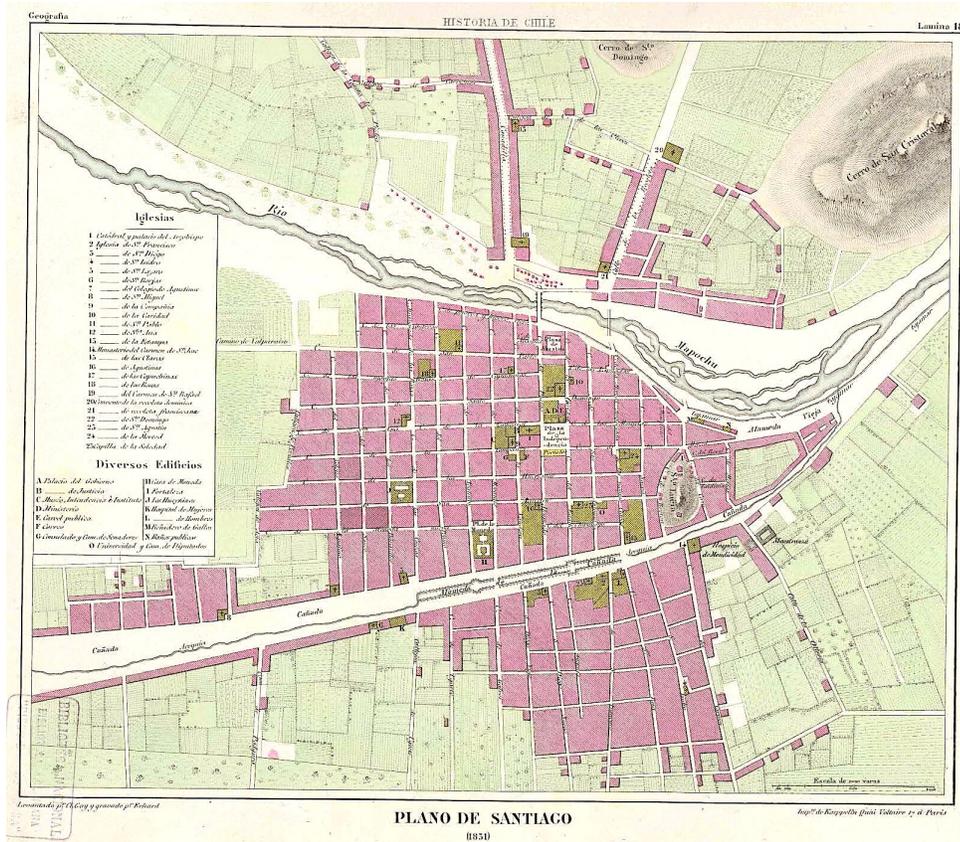


Figura 2a: Plano de Santiago 1831, elaborado por Claudio Gay.
 Figura 2b: Plano de Santiago 1841, elaborado por Jean Herbage.
 Fuente: Memoria Chilena

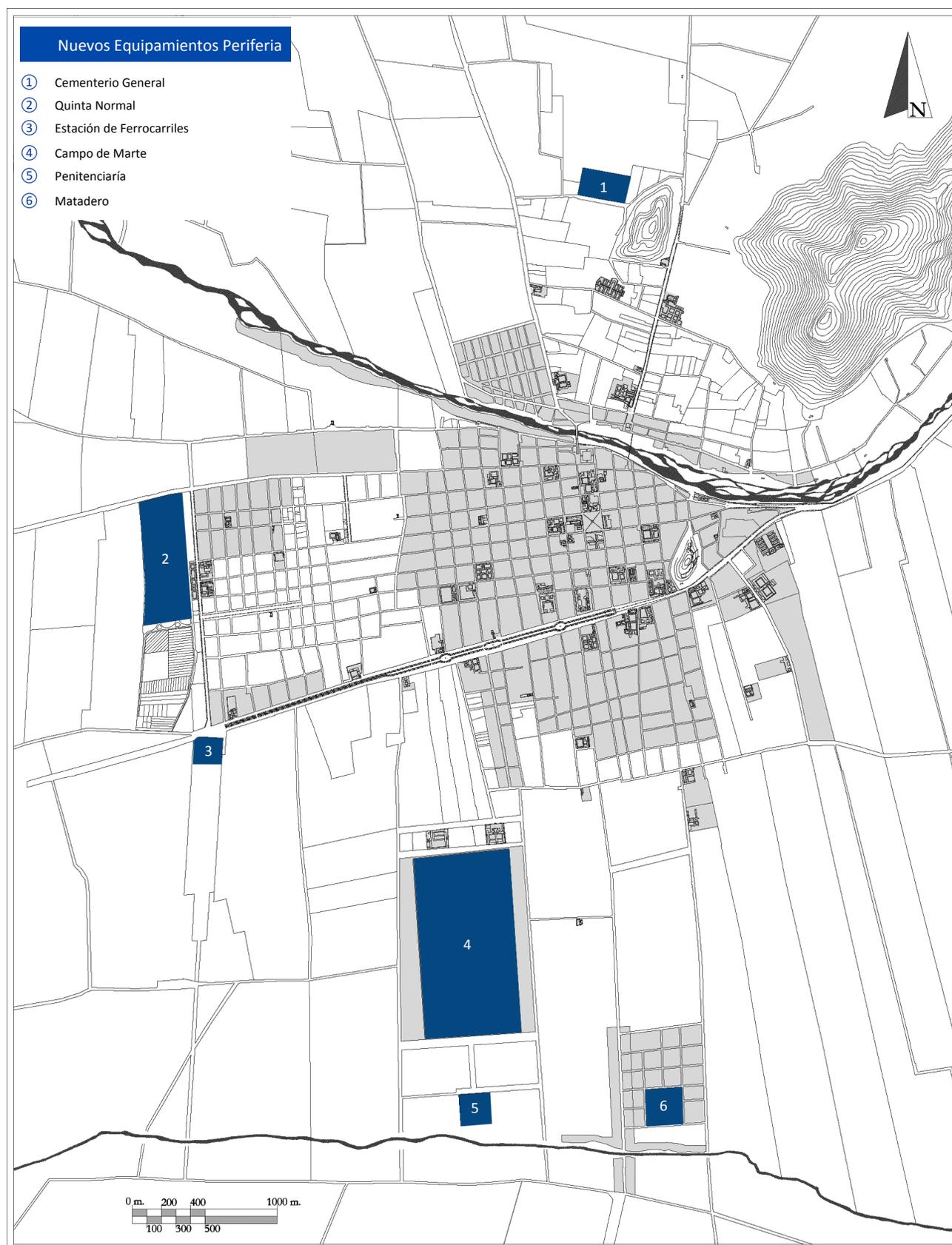


Figura 3: Plano de Santiago de 1850. Nuevos equipamientos en la periferia.

Fuente: Material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss.*

comprendió al menos cuatro programas distintos en una misma locación, programas que podían complementarse y potenciarse mutuamente.

En relación a la Penitenciaría, su construcción fue motivada por la necesidad de contar con un mayor espacio para la reclusión de los condenados. En ese entonces, parte de los presidiarios debían pernoctar en carros ambulantes, mientras que durante el día se encontraban forzados a realizar trabajos pesados y bajo vigilancia en diversas obras para la ciudad. Dicha situación, junto con el arribo de ideas relativas a la rehabilitación social de los criminales a partir de la adquisición de un oficio, llevaron a las autoridades a plantear la creación de una cárcel modelo, con mayores dimensiones para cada recluso y la disposición de talleres de trabajo para ellos en el mismo local. Así, lo que se concibió fue, no sólo un espacio de reclusión, sino también un lugar de rehabilitación, formación y de fomento a la industria.⁴² El sitio elegido para ello se ubicó al sur de Santiago, junto al Zanjón de la Aguada, siendo de particular interés la configuración espacial que adquirió su edificación. Ésta se concibió como una serie de largos pabellones organizados concéntricamente en torno a un patio central, haciendo evidente una influencia de los escritos de Jeremy Bentham⁴³ y contrastando de manera decidida con las demás edificaciones habidas en la época.⁴⁴

Finalmente, el tercer equipamiento urbano con carácter multiprogramático surgido en el periodo fue el Campo de Marte. Este sitio, siendo el más extenso de aquéllos desplegados en el plano, tuvo como finalidad servir como campo para la realización de ejercicios militares. Junto a lo anterior, y especialmente durante el periodo de conmemoración de las fiestas patrias, éste acogía a las ramadas, las cuales eran establecimientos temporales para el esparcimiento y que, además, propiciaban integración de las diversas clases sociales. La adquisición del terreno para destinarlo a estos fines no vino sino que a formalizar y asentar éstas prácticas –los ejercicios militares junto con la celebración nacional–, las cuales previamente se realizaban en terrenos adyacentes.⁴⁵

⁴² CISTERNAS C., Jaime. Historia de la cárcel penitenciaría de Santiago 1847-1887. Tesis (Licenciatura en Historia). Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, 1997. 148 p.

⁴³ Las ideas de Bentham han sido descritas en FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión. México, Editorial Siglo XXI. 1989.

⁴⁴ Una cuestión interesante es que, si bien espacialmente la Penitenciaría se alejaba de las demás edificaciones habidas en Santiago, en términos constructivos ésta seguía los procedimientos tradicionales: largos pabellones, un solo nivel y techos a dos aguas.

⁴⁵ MONTEALEGRE, Pía. El estado como agente de la expansión del suelo urbano. Santiago, siglo XIX. En: ARQ 93, 52-61. Agosto 2016.

Al considerar tanto la época como el contexto espacial en el cual los tres casos recién descritos fueron formulados, no deja de impresionar de manera favorable la ambición y creatividad que ellos conllevaban. Ciertamente, Santiago era una ciudad pequeña, cuya escala se vio trastocada ante la irrupción de semejantes establecimientos. Pero no sólo era la escala, sino que también la complejidad que estos programas involucraron lo que potencialmente pudo significar un quiebre con respecto al desarrollo que había tenido la antigua ciudad colonial. Ello fue así debido a que la multifuncionalidad que animó a estos proyectos, en caso de haberse desenvuelto a cabalidad, hubiese significado una intensificación de la vida urbana, tanto en sus aspectos económicos como culturales.

Aquel último punto es relevante; posiblemente ni los propios gestores de las iniciativas recién descritas puedan haber tenido plena consciencia de la innovación que ellas significaban. De igual manera, el contexto local tampoco tuvo los medios ni la visión como para poder sustentar tales iniciativas. Así, todos aquellos programas vieron sus objetivos truncados. Paulatinamente la Quinta Normal fue modificando su orientación y relegando su papel como institución de formación agrícola. La Penitenciaría, por su lado, comenzó a operar con sus instalaciones parcialmente construidas y estuvo lejos de poner en práctica los ideales que la inspiraron. El Campo de Marte, por último, durante la década de 1870 derivó en un parque burgués, menoscabando su rol como catalizador de la integración social y acabando por reducir las prácticas militares a meros ejercicios conmemorativos.

Finalizando este apartado, y complementado lo indicado al comienzo, el establecimiento de estas tres instituciones, junto con la instalación del Matadero, de la Estación de Ferrocarriles y del Cementerio General, redefinieron los límites de la ciudad por los siguientes cincuenta años. Que ello haya sido así fue debido a motivos parcialmente fortuitos. Por un lado, todos estos equipamientos se emplazaron en la medianía de los principales caminos que interconectaban a Santiago con su entorno. El Cementerio se ubicó cercano al camino hacia el norte; la Quinta Normal estuvo al costado del camino a Valparaíso; la Estación de Ferrocarriles se ubicó en el extremo oriente de la Alameda, desde donde era posible dirigirse a Maipú y luego a San Antonio; mientras que el Campo de Marte, la Penitenciaría y el Matadero se encontraban bordeando el camino hacia el sur. Naturalmente, que ello haya sido así dice relación con que las actividades urbanas tienden a intensificarse a lo largo de las principales vías de comunicación. Sin embargo, y por otra parte, no

parece haber evidencia acerca de que la ubicación de estos establecimientos haya respondido a un entendimiento acabado sobre el desarrollo posterior que habría de tener la ciudad. Más bien, pareciera haber acontecido lo contrario: que los gestores de estas iniciativas hayan sido incapaces de prever que, al cabo de cincuenta años aproximadamente, el crecimiento de Santiago se hubiese extendido y desbordado la ubicación que estos equipamientos tenían, los cuales, desde sus orígenes, no fueron sino pensados para emplazarse en los contornos y/o a extramuros de la ciudad.⁴⁶

2.2.2 Los nuevos barrios periféricos

Ligado a la última observación, una segunda lectura que es posible colegir del plano de Santiago de 1850 dice relación con el establecimiento de nuevos barrios ubicados en las que, entonces, fueron consideradas las nuevas periferias de la ciudad. Estas urbanizaciones fueron destacadas por el equipo de investigadores que lideró la construcción del plano de 1850 y consistirían en los siguientes tres sectores: la población Matadero, la Villa Yungay y la Población Ovalle, las cuales se destacan en la **figura 4**.⁴⁷ De acuerdo a dichos autores, estos barrios compartirían al menos cuatro características que los distinguirían con respecto a otras modalidades de crecimiento que se habían dado en Santiago. La primera de estas cualidades consistiría en que por medio de su ubicación romperían con el crecimiento orgánico sobre la base de la cuadrícula fundacional, ubicándose no en la inmediación de la ciudad, sino que a cierta distancia. Para el caso de la Villa Yungay y de la Población Matadero, ubicadas al oriente y al sur respectivamente, al constatar el plano esta lejanía resulta evidente, mientras que para el caso de la Población Ovalle la distancia con respecto al centro fundacional es marcadamente menor, mediando solamente los arrabales que bordeaban al río Mapocho.

Una segunda cualidad atribuida a estos barrios es que, si bien no se encontraban anexos al centro fundacional, de igual manera articularon sus lazos con respecto a aquél, particularmente a partir de la disposición de sus calles (véase la **figura 1a**). Así, por ejemplo, en la Villa Yungay las vías se

⁴⁶ En MONTEALEGRE, Pía. Op. cit. se muestra que la ubicación de la Quinta Normal y del Campo de Marte, y consiguientemente de la Penitenciaría, pareciera haber sido más bien circunstancial antes que planificada. El Matadero, en cambio, de manera deliberada se quiso sacar del ámbito urbano y lo mismo puede suponerse del Cementerio General. Para el primero, revítese INTENDENCIA DE SANTIAGO. Memoria que el Intendente de Santiago presenta al Supremo gobierno sobre el estado de la provincia de su mando, 4 de agosto de 1846. Santiago, Imprenta del Progreso, 1846.

⁴⁷ ROSAS V., José, STRABUCCHI C., Wren y FERNÁNDEZ, P. Op. cit.



Figura 4: Plano de Santiago de 1850. Nuevas urbanizaciones en la periferia.

Fuente: Intervención sobre material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*

correspondieron con aquéllas que provenían del sector central de Santiago. En el caso de la población Ovalle, por su parte, la rearticulación consideró el trazado originario, pero adaptándolo a la geometría levemente diagonal de los caminos hacia el norte; mientras que en la Población Matadero, se ve una reinterpretación de la retícula fundacional. En ese sentido, si bien existía una distancia que mediaba entre los nuevos barrios y el centro de Santiago, éstos manifestaron por medio de su trazado vial una dependencia y unidad con respecto a aquél.

La tercera característica es que estos barrios, de manera incipiente, comenzaron a acoger a un sector social que previamente no resultaba, al menos en términos espaciales, claramente identificable. Éste correspondería a una embrionaria clase media, la cual, especialmente en la Villa Yungay, comenzaba a hacerse visible. Que ello se haya manifestado así tiene que ver con que las tres urbanizaciones fueron el resultado de una operación de subdivisión y de ventas de terrenos por parte de particulares. Concretamente, las que antes habían sido grandes chacras y quintas fueron loteadas y luego vendidas y/o alquiladas, con miras a la obtención de rentas por quienes habían sido sus propietarios. En el caso de la Villa Yungay, los terrenos fueron adquiridos por habitantes pertenecientes a las clases altas y medias. Mientras que en las poblaciones Matadero y Ovalle, probablemente debido a que los sitios se encontraban parcialmente ocupados por rancharíos, el proceso de edificación y formalización en ellos tomó más tiempo. De cualquier modo, la principal evidencia que distinguiría a estos últimos dos barrios de la precariedad de los ranchos previamente ahí existentes resultó ser la materialidad de las nuevas viviendas que paulatinamente en ellos se fueron instalando.⁴⁸

Por último, estas urbanizaciones se distinguieron por ubicarse junto a los principales caminos hacia el exterior de Santiago. La Población Matadero junto al camino hacia el sur, la Villa Yungay bordeando el camino a Valparaíso, mientras que la Población Ovalle al costado del camino hacia el norte. Además, y así como es posible colegir a partir de la sección anterior, tanto la Población Matadero como la Villa Yungay surgieron impulsadas por el establecimiento de grandes equipamientos urbanos: el Matadero y la Quinta Normal. Ahora bien, para el caso de la Villa

⁴⁸ Si bien DE RAMÓN, Armando. Op. cit. es enfático al afirmar que en la población Ovalle sólo hubo rancharías durante este periodo, en ROSAS V., José, STRABUCCHI C., Wren y FERNÁNDEZ, P. Op. cit. se contradice dicha observación. Específicamente, se hace referencia a la siguiente descripción de la época “A los ranchos de otros tiempos se han sucedido aseadas y cómodas viviendas de adobe i teja (...) ya puede gozar de los beneficios que le proporcionan algunos adelantos modernos, como son: las plantaciones de árboles en casi todas sus calles, el gas y agua potable que han llevado a todos los hogares en una red de cañerías, i ahora el empedrado de sus principales avenidas” ROSAS V., José, STRABUCCHI C., Wren y FERNÁNDEZ, P. Op. cit. 13 p

Yungay, además de la Quinta Normal, se debe considerar también la presencia de la Escuela Normal de Preceptores y la Escuela de Artes y Oficios, habiéndose convertido susodicho sector en un potencial núcleo de actividad en torno a la educación técnica-superior.

Habiendo reseñado cuatros de las características que se le han atribuido a estos barrios, conviene en este punto hacer notar una cualidad adicional que éstos poseerían. Para ello, en primer lugar, debe observarse con detención el plano de Santiago de 1850 en el encuadre correspondiente al centro fundacional, entre la Alameda, el río Mapocho, el cerro Santa Lucía y el canal de Negrete (**figura 5**). Dentro de ese tramo de la ciudad, en lo que a esta sección atiene, es posible enfatizar dos características: la primera hace referencia al curso que llevaban los acequias, las cuales, salvo algunos tramos excepcionales, iban siempre en dirección oriente-poniente. La segunda observación dice relación con la subdivisión de la manzana: fuera de algunos casos anómalos, los lotes de los predios se disponían en el sentido norte-sur, dejando que las acequias pasaron por el fondo de cada uno de los sitios. Esta situación, de la cual se ha hecho referencia numerosas veces, tuvo su origen en el periodo fundacional de la ciudad de Santiago e incidió tanto en la disposición como en el carácter que la capital fue adquiriendo.⁴⁹

De manera análoga, si se observa el sector ubicado al sur de la Alameda, se puede verificar que la orientación de los predios se encontraba invertida con respecto a la que tuvieron los lotes emplazados en la zona central (**figuras 5 y 6**). Naturalmente, ello se explica en función del curso que seguían las aguas en dicha área, discurriendo desde la Alameda hacia el sur. En tal sector, además, es posible advertir que las calles con orientación norte-sur presentaban una mayor longitud y continuidad que aquellos caminos con una orientación oriente-poniente.⁵⁰

⁴⁹ Para el origen de esta situación, véase LEÓN E. René. Op. cit. 54 p. En dicho texto se resalta la menor jerarquía que tuvieron las calles con orientación norte-sur en contraposición a aquellas con sentido oriente-poniente. Sin embargo, la existencia de dicha jerarquía a partir de la orientación de las calles es refutada por Armando de Ramón (véase DE RAMÓN, Armando. La ciudad de Santiago entre 1650 y 1700. Ensayo metodológico para su estudio y su interpretación. Santiago, 1975. 25 p).

Aún cuando no se cuente con certidumbre en relación a la posible jerarquía relativa al orden de las calles, resulta interesante constatar la observación que, hacia el año 1856, efectuó Vicuña Mackenna, quien, aludiendo a la distinción que habría entre los dos tipos de calles, describió la ciudad de Santiago del siguiente modo: *“Una puerta de calle, dos ventanas, una puerta cochera, otro zaguán, un palo de bandera, un mojinete mas arriba, después un alero, un balcón en forma de parrilla, el poste de la esquina, olor a bodegón, vuelta a la calle atravesada, dos paredes corridas, las lajas de la acequia, olor a otra cosa... he aquí la arquitectura de Santiago!”* [énfasis añadido]. VICUÑA M., Benjamín. La ciudad de Santiago en 1856. En: Miscelanea. Colección de artículos, discursos, biografías, impresiones de viaje, ensayos, estudios sociales, económicos, etc. Tomo II. Santiago, Imprenta de la librería del Mercurio, 1872. 273 p.

⁵⁰ Existió, sin embargo, un atenuante que flexibilizó la situación descrita, la cual es posible verificar a partir de los sitios que se ubicaron contiguos a las principales vías de acceso a la ciudad. En tales sitios, si bien el sentido con que discurrían las



Figura 5: Plano Santiago de 1850. Encuadre centro fundacional

Fuente: Intervención sobre material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*



Figura 6: Plano Santiago de 1850. Encuadre sector Alameda hacia el sur.

Fuente: Intervención sobre material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*

Ahora bien, habiendo sentado lo anterior y en cuanto al meollo del presente argumento, éste consiste en que, aparentemente, los nuevos barrios periféricos que se identifican en el plano de 1850, fundamentalmente por cuanto a la disposición de sus predios y acequias, dejaron de responder al orden emanado por el curso de las aguas. Ello aconteció particularmente en los sitios ubicados en la Villa Yungay. En dicho sector, en primer lugar, se observa una disposición relativamente anómala del curso de las acequias, las cuales, como se muestra en la **figura 7**, se volcaron en un sentido norte-sur. A su vez, los predios que ahí se demarcaron comenzaron a orientarse con independencia al sentido que dichas acequias tuvieron. Si bien hacia el año 1850 dicha situación fue incipiente, ella se logra apreciar con mayor contundencia en la **figura 8**, que muestra el sector tal como se presentó hacia el año 1910, momento en el cual la zona había sido ya consolidada. Hubo, posiblemente, dos circunstancias que dieron motivo a esta situación. Por un lado, pudo haber existido un mayor control del curso de las acequias por parte de la población y, por lo tanto, una menor dependencia del discurrir natural de las aguas para su usufructo. Por otro lado, en cambio, ello pudo haberse debido a que el sistema de las acequias había comenzado ya a tornarse obsoleto producto del excesivo crecimiento de la población. En tal sentido, para una ciudad con el tamaño que había adquirido Santiago, se empezaba a volver insostenible el primitivo sistema de descarga de residuos proveniente de la época colonial. Así, ambas circunstancias, operando de manera paralela habrían dado origen a un emergente control de parte del hombre por sobre lo natural, conllevando subsiguientemente a una incipiente sofisticación y modernización en los modos de asentarse sobre el territorio.

Como último comentario, y aun cuando sobre este aspecto se profundiza en el capítulo 3, la irrupción de estos nuevos barrios daría cuenta de un embrionario proceso de metropolización en Santiago. En dicho proceso, cuyas evidencias hacia 1850 eran aún marginales, las zonas urbanizadas comenzarían a mostrar discontinuidades entre sí, mientras que se volvería cada vez más esquivo dar cuenta de un sentido de totalidad.

aguas aún pudo primar al momento en que éstos dispusieron la orientación de sus lotes, acabaron éstos últimos volcando mayoritariamente sus frentes hacia las calles de mayor relevancia. Ello aconteció preferentemente en los predios ubicados en las calles Ahumada, Bandera y Estado, cuyos frentes dieron un acceso expedito a los más importantes caminos de conexión hacia el norte y sur de la ciudad.



Figura 7: Diagrama de acequias de Santiago (1890).

Fuente: HIDALGO, Germán y VILA, Waldo. Calles –que fueron– caminos. Intensificación de la trama de calles al sur de la Alameda en Santiago de Chile hasta fines del siglo XIX. En: *Historia*. Vol 48. Nº 1. 235 p. Junio 2015.



Figura 8: Plano de Santiago de 1910. Sector Yungay.

Fuente: Intervención sobre material Proyecto Fondecyt N° 1085253. Santiago 1910. Construcción planimétrica de la ciudad pre-moderna. Transcripciones entre el fenómeno de la ciudad física dada y la ciudad representada.

2.2.3 Intensificación de la trama fundacional y la nueva institucionalidad

Tradicionalmente la historiografía chilena ha caracterizado a la década de 1840 como el período durante el cual se consolidó orden político del país. Así, pasado ya el último conato insurgente de 1837, se convirtió éste en un momento a lo largo del cual las fuerzas de gobierno pudieron dedicarse a afianzar su gobernabilidad. Esto se vio reflejado con particularidad en la ciudad de Santiago, la capital de la República, en donde preferentemente comenzaron a emplazarse las instituciones del estado.

Como una manera de organizar el análisis de aquellas instituciones que tuvieron una manifestación espacial en la época, éstas se han identificado en el plano de Santiago de 1850 y se han clasificado en 3 categorías. La primera categoría está conformada por aquellas instituciones que tuvieron como fin la administración del estado y el mantenimiento del orden, tales como palacios de gobierno y cuarteles de policía, incluyendo ahí también a los recintos militares. En la segunda clase se consideran a aquellos equipamientos que proporcionaron servicios a la ciudad, tales como mercados y hospitales. Por último, la tercera categoría se circunscribe a las instituciones educativas. Los tres tipos de instituciones se distinguen en la **figura 9**. En lo que respecta a las recintos religiosos, éstos se consideran de manera separada en la siguiente sección.

Para la primera categoría, y en lo que concierne al periodo en estudio, el hecho más significativo lo constituyó el traslado de la sede presidencial desde su antigua ubicación en la Plaza de Armas hacia el edificio de La Moneda.⁵¹ En términos comparativos, esta última construcción con creces podía ser considerada como la más soberbia de las presentes en la capital. Edificada en los últimos años del periodo colonial, con su fachada neoclásica y sus dos niveles y con la ocupación completa de la manzana, se distinguía ineluctablemente de la arquitectura existente en derredor. Considerando aquello, es factible interpretar la ocupación de esta nueva sede presidencial como una afirmación del poder central en el país, ocupación que se contrastaba con las escuálidas dependencias que entonces utilizaban tanto el senado como la cámara de diputados. Ahora bien, dicha interpretación debe temperarse, pues entonces ya existían planes para la construcción de un nuevo y grandioso

⁵¹ El traslado fue decretado en el año 1845 por parte del presidente Manuel Bulnes y efectivamente realizado durante el año 1846.

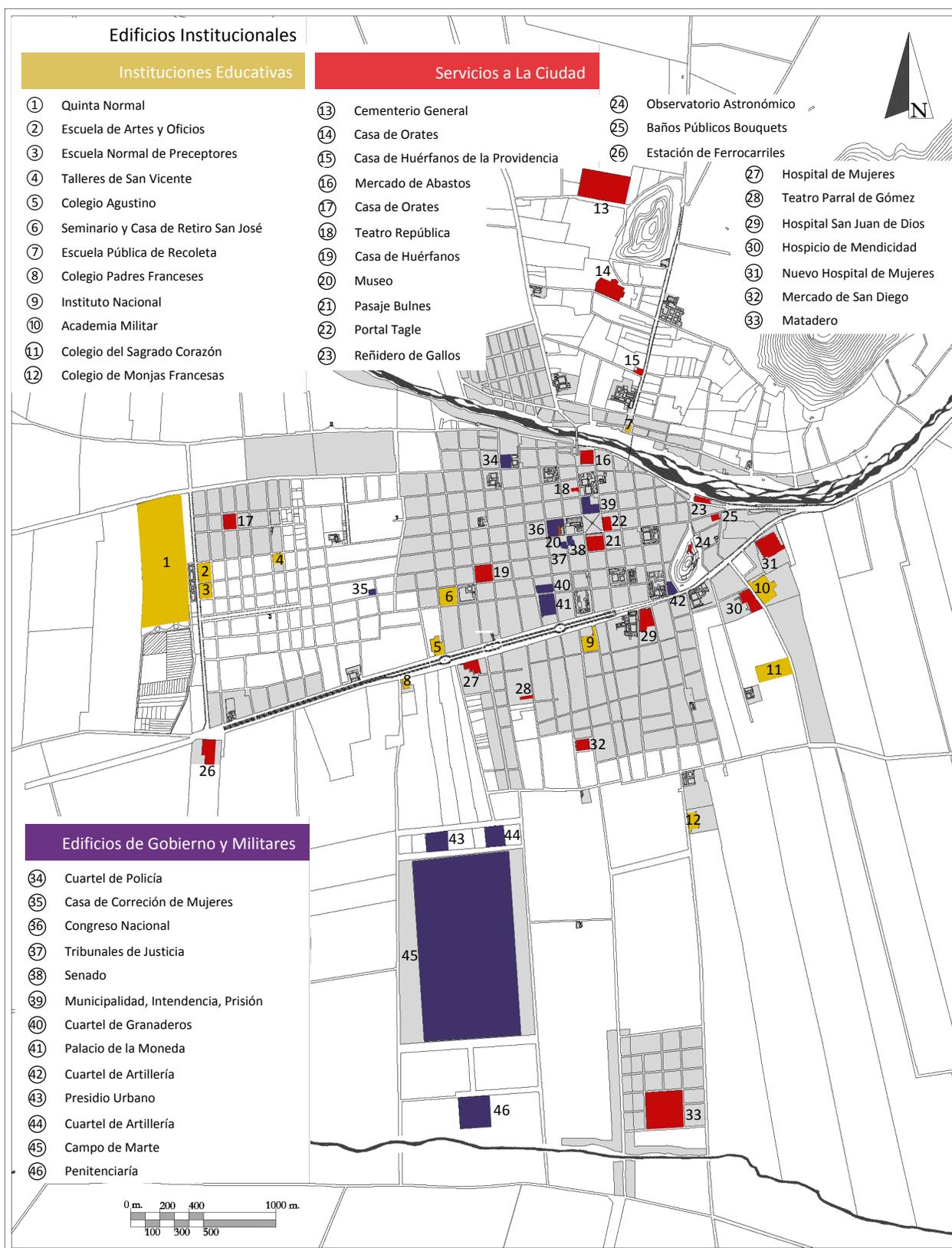


Figura 9: Plano de Santiago de 1850. Edificios Institucionales. En morado los edificios de gobierno y militares, en amarillo las instituciones educativas y en rojo los servicios a la ciudad.

Fuente: Intervención sobre material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*

congreso, a ubicarse éste en la manzana de la Compañía, lo cual finalmente ocurrió hacia el año 1876.

Otras edificaciones de relevancia construidas en el periodo fueron los diversos recintos militares y policiales, tales como el cuartel de artillería, la academia militar, la penitenciaría y el presidio urbano. A ellos, naturalmente, debe sumarse el Campo de Marte, generándose así un amplio sector de impronta marcial ubicado en la zona sur de Santiago.

Como edificaciones pertenecientes a la segunda categoría, aquéllas que prestaban servicios a los habitantes de la ciudad, se destacó la construcción del nuevo Matadero, en el extremo sur de Santiago, así como la nueva Casa de Orates, por el extremo norte. También debe destacarse el nuevo Hospital de Mujeres ubicado en el sector oriente de la Alameda y, por el lado opuesto, la Estación de Ferrocarriles, que fue uno de los principales adelantos técnicos de la época. Además, si es por mencionar innovaciones en el espacio urbano, sobresale el Pasaje Bulnes, el cual correspondería a la primera galería comercial interior del centro de Santiago, cuyo modelo sería posteriormente ampliamente replicado.

Una cuestión que vale la pena mencionar en este apartado tiene que ver con que hubo diversas instituciones que, habiendo sido su labor en un comienzo competencia propia de la institucionalidad religiosa, fueron paulatinamente durante el siglo XIX mudando su adscripción, para llegar a ser consideradas finalmente instituciones del gobierno. Un ejemplo temprano de ello aconteció con el Hospital San Juan de Dios, el cual durante prácticamente dos siglos fue regentado por los religiosos de dicha congregación; sin embargo, una vez finalizada la fase de la independencia de Chile, éste pasó a manos del estado.⁵² Otro ejemplo, tal vez el más significativo, aconteció con el Cementerio General. Si bien éste surgió y fue administrado por el gobierno, su orientación ideológica, hasta mediados del siglo XIX, fue ejercida por la iglesia.⁵³ Esto no era casual, ya que respondía a la radical circunstancia de que, en aquella época, el sitio en donde descansaban los restos de los antepasados constituía uno de los espacios sagrados más relevantes. Ello fue así porque se concebía que la sacralidad del terreno en la que reposaban los difuntos era garantía -pero también necesidad- para alcanzar la trascendencia y bienestar en la vida eterna. Por esa razón,

⁵² LEÓN E., René. Op. cit. 375 p.

⁵³ Esta argumentación se basa en SERRANO, Sol. Op. cit. Capítulo VI: La muerte y el mercado: el pluralismo de los cementerios.

justamente, fue que no le estuvo permitido a los disidentes compartir aquel mismo terreno, a riesgo de mancillar la sacralidad de la sepultura. Tal división fue abolida el año 1855 mediante un decreto emanado por el presidente Manuel Montt, el cual, entre otras consecuencias, tuvo la de acelerar el proceso de secularización del cementerio y del ritual que rodeó a la muerte. Fue de ese modo, entonces, y sintetizando el argumento, que en términos generales, hospitales, cementerios, orfanatos y casa orates, pero también escuelas y universidades, fueron pasando, en la medida en que se incrementaba su complejidad técnica y/o su relevancia para el ordenamiento social, desde el dominio de la administración eclesiástica al de la gestión estatal.

Finalmente, las instituciones pertenecientes a la categoría educacional más relevantes, dentro de aquéllas que se presentan en el plano de 1850, fueron el Instituto Nacional, al costado sur de la Alameda, y una serie de establecimientos de nivel técnico-superior emplazados por el sector de Yungay. Estos últimos estaban constituidos, como ya se mencionó en la sección anterior, por la Quinta Normal de Agricultura, la Escuela de Formación de Preceptores y por la Escuela de Artes y Oficios. Habría que agregar también en dicha sección a los Talleres de San Vicente Ferrer, ubicados en la misma zona; mientras que por otro lado, y aun cuando no alcanzó a aparecer en el plano, al nuevo edificio de la Universidad de Chile, emplazado junto al Instituto Nacional e inaugurado en 1872.

Ahora bien, resulta conveniente hacer notar una cuestión en torno a la educación que se impartía en la época. Si bien en términos absolutos el gasto de gobierno en educación primaria era el componente más elevado dentro del ramo, ésta no lograba hacerse manifiesta espacialmente dentro de la ciudad. Ello era así porque la educación primaria estaba dirigida a los estratos más bajos de la sociedad, siendo sus correspondientes escuelas, especialmente las escuelas fiscales, simples establecimientos compuestos de una sola habitación y a cargo, a su vez, de un solo maestro. Es por esa razón que, aun cuando operaban alrededor de 35 escuelas primarias en Santiago hacia 1850, éstas se aprecian invisibilizadas dentro del plano de la época.⁵⁴ Hay que resaltar el hecho, por lo demás, de que dicha educación, durante el periodo, fue efectivamente aquello hoy que podríamos denominar de “primaria”, consistiendo básicamente en la enseñanza de la lectura, la escritura, la moral y rudimentos de aritmética.⁵⁵ No así fue el caso de la educación secundaria, cuyo

⁵⁴ GILLISS, J. M., Op cit. 190 p.

⁵⁵ SERRANO, Sol, PONCE DE LEÓN, Macarena y RENGIFO, Francisca. Op. cit.

establecimiento paradigmático lo constituyó el Instituto Nacional y cuya función era preparar a los estudiantes de estratos altos para ingresar a los estudios superiores, los cuales normalmente podían seguirse en la Universidad de Chile, el Seminario Conciliar o en la Escuela Militar. Por otro lado, la educación técnica, particularmente aquella que se impartía en los institutos ubicados en el barrio de Yungay, si bien proporcionaba un oficio, estaba dirigida a los estratos medios y bajos, y, desde una perspectiva actual, podría entenderse más bien como un híbrido entre la educación secundaria y la superior. Es interesante notar que debido a eso, y tal como se mencionó en la sección precedente, aun cuando sea posible hablar de un proyecto o visión para la generación de un núcleo urbano en torno a la educación técnica-superior en la Villa Yungay, particularmente debido a la aglomeración de institutos educativos, éste núcleo tuvo un rol subsidiario si se compara con el otro núcleo que luego pasó formarse entre el Instituto Nacional y la contigua y próxima a edificarse Universidad de Chile, ubicadas ambas en el sector central, al sur de la Alameda.

Finalizando este apartado, debe señalarse que el proceso de afianzamiento de institucionalidad, iniciado en la década de 1840, tuvo una continuidad durante parte de importante de dicho siglo y comienzos del siguiente, lo cual se manifestó particularmente a través de dos edificaciones emblemáticas para la sociedad. Por una parte, y como ya se mencionó, a partir de la construcción del Congreso Nacional en 1876; y por otro lado, a través de una de las edificaciones socialmente más connotadas, el Teatro Municipal, inaugurado en 1857.⁵⁶

2.2.4 Obsolescencia y renovación de la institucionalidad religiosa

De la misma manera que el estado de Chile debió afrontar el desafío de establecer instituciones para así consolidar su hegemonía sobre el territorio nacional, una vez concluida la gesta independista la Iglesia Católica también se vio enfrentada con la necesidad de anclar y formalizar su influencia dentro del nuevo país. Ahora bien, como una manera de introducir este campo, hay que señalar aquello que el plano no permite vislumbrar de manera directa, que es el hecho de que la sociedad Santiaguina de a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX era profundamente religiosa. Con una mezcla de espiritualidad y temor, la religiosidad se vivía entonces día a día, tanto a través de

⁵⁶ Para más información acerca de estos dos establecimientos, véase JÜRGENSEN, Francisca. De capital poscolonial a capital republicana : transformaciones en la arquitectura cívica de Santiago durante el proceso de consolidación de la República: 1840-1879. Tesis (Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbano). Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. 2012. 232 p.

las acciones rutinarias como por medio de los acontecimientos de mayor trascendencia.⁵⁷ Así, por ejemplo, el tañido de las campanas de las múltiples iglesias era constante a lo largo de la jornada, marcando el ritmo de ésta. Por otro lado, los nacimientos, matrimonios y defunciones eran necesariamente oficiadas por miembros de la iglesia, así como también lo fueron las ceremonias oficiales de gobierno. En un punto intermedio se encontraban las procesiones, las cuales salían a recorrer las calles con abundante frecuencia y en las cuales participaban miembros de todas las clases sociales, incluyendo a autoridades.⁵⁸ Así, y en términos generales, tanto los sucesos individuales como los acontecimientos colectivos, entre estos últimos los terremotos y los aluviones, se explicaban en función del sentimiento religioso. Comprender el alcance que tuvo esta circunstancia ayuda a dar cuenta del rol vital que ejerció la institucionalidad eclesiástica durante el periodo colonial y los primeros años de la república.

Como una primera distinción en este análisis, conviene diferenciar entre aquellas instituciones religiosas cuyo origen data del periodo colonial de aquéllas que vinieron a asentarse en el país durante el periodo republicano. La **figura 10**, que retrotrae el plano de 1850 para presentar lo que fue Santiago cerca del año 1810, permite vislumbrar la gran concentración de edificaciones eclesiásticas habidas en la ciudad y que le fueron legadas por el dominio español. El plano incluye dentro de dichos recintos a aquellas propiedades que le fueron expropiadas a la Compañía de Jesús en el año 1767, para así hacer justicia a la ineluctable incidencia que dicha congregación tuvo sobre sociedad y cuya influencia hubiese continuado de no mediar su expulsión por motivos de índole política.⁵⁹ Como es posible de apreciar, se destacan principalmente los conventos dentro del plano, cuya ocupación del suelo podía exceder incluso el tamaño de una manzana. En términos generales, éstos se ubicaron inicialmente en lo que fueron los contornos de la ciudad, delimitándola por el sector norte, oriente y sur. Se destacaron en un primer radio concéntrico los conventos de Santo Domingo, de La Merced, de las Claras, de San Agustín, de las Agustinas, de la Compañía de Jesús y de las Capuchinas. En un segundo radio, más hacia el exterior, se aprecian los conventos la Recoleta Franciscana, de la Recoleta Dominica, del Carmen Alto, de San Francisco y del Carmen Bajo.

⁵⁷ SERRANO, Sol. Op. cit.

⁵⁸ La experiencia de Gilliss en relación a estas festividades durante su visita a Chile es elocuente. Véase GILLISS, J. M., Op. cit., Chapter VII. The church and its ceremonies. 155-174 p, y Chapter VI. Society. 147 p.

⁵⁹ El listado de propiedades de la orden Jesuita se extrae de LEON E., René. Op cit. 215-229 p.

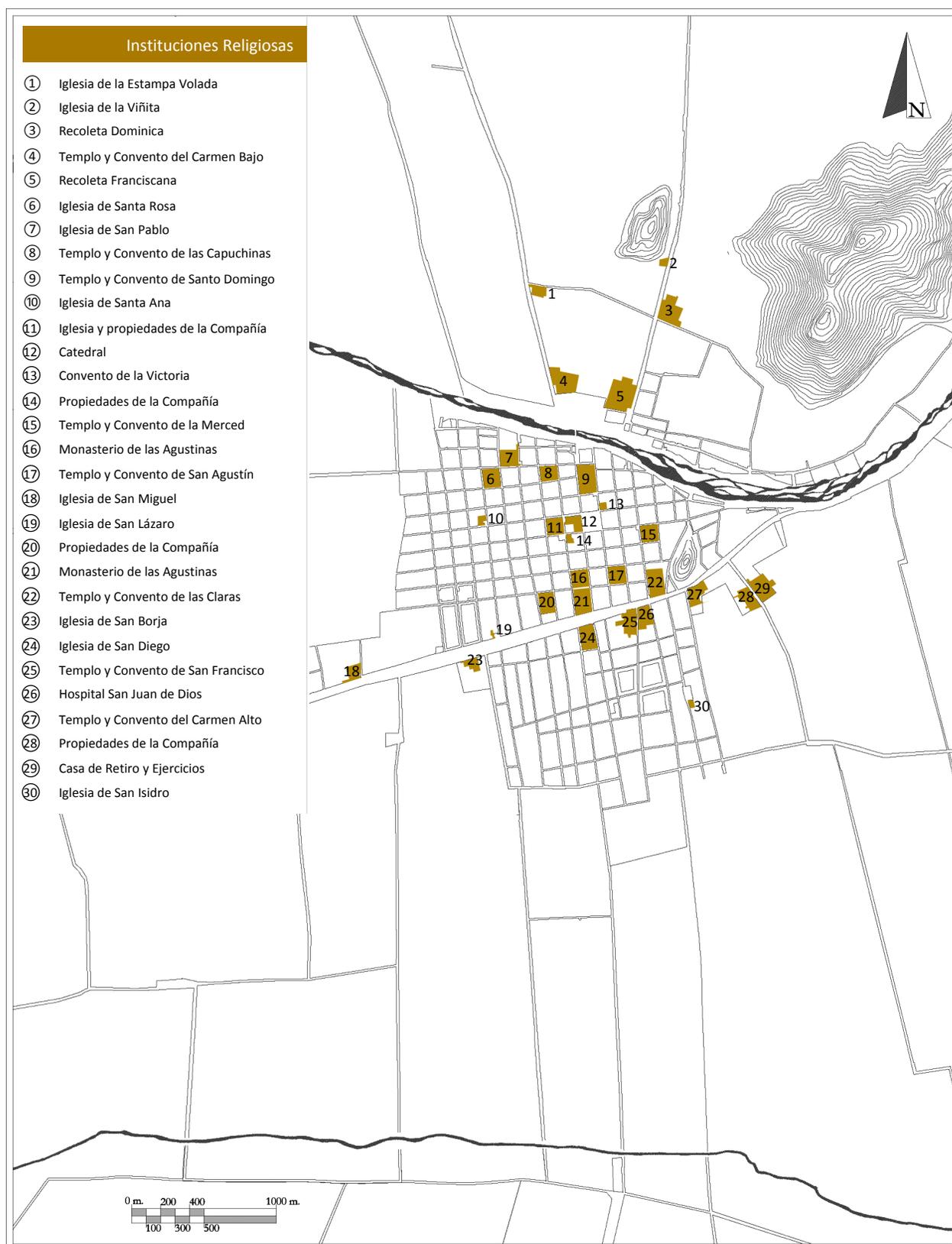


Figura 10: Plano de Santiago de 1810. Insituciones religiosas.

Fuente: Elaboración propia en base a Plano de 1810 de Luis Thayer Ojeda, Memoria Chilena; y en base a material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*

Ciertamente, la situación presentada se replicaba en parte importante de las ciudades latinoamericanas bajo el dominio de la corona española, la cual daba cuenta, también, de una sofisticada red de equipamientos religiosos ya consolidada hacia fines del siglo XVIII. Es posible afirmar, por lo tanto, y al menos para la ciudad de Santiago, que durante el periodo colonial la red de equipamientos eclesiásticos constituyó la oferta más extensa y acabada dentro del abanico de instituciones y servicios existentes en la ciudad.

Cabe la pena, ahora bien, inquirir acerca del rol que cumplieron los establecimientos eclesiásticos emplazados en la capital. Por una parte se encontraban las iglesias y las capillas, dentro de las cuales, al igual que en la actualidad, se oficiaban ceremonias de carácter público. Además, las iglesias parroquiales servían como centros para la administración y el registro una serie de acontecimientos vitales, tales como los nacimientos, matrimonios y defunciones. Junto a lo anterior, dichos centros parroquiales operaban como núcleos para la organización del territorio, dentro de los cuales ellas tenían, a su vez, la facultad de exigir diversos tributos.⁶⁰

Por el lado de los conventos, éstos pertenecían a las diversas congregaciones religiosas, las que contaban con una relativa autonomía con respecto a la diócesis, pudiendo administrar sus propios recursos y propiedades. Dentro de los conventos era posible distinguir entre aquéllos que guardaban una estricta clausura de aquéllos que no. Al interior de ambos tipos de establecimiento se cobijaban los religiosos a cuya congregación éstos pertenecían, junto con sus aprendices y sirvientes. A su vez, la principal labor de sus miembros consistía tanto en la contemplación espiritual como en la organización de las diversas festividades relativas a la orden. Estas funciones, que vistas desde la actualidad podrían parecer relativamente secundarias dentro del abanico de actividades desarrolladas en la ciudad, en ese entonces tenían un relevancia inestimable, mediando ellas para la consecución de la fortuna tanto individual como colectiva, así como también para la obtención de un buen pasar en la vida terrenal y en la existencia ultraterrena. Ciertamente, dentro de los conventos urbanos se realizaban otras labores, tales como proveer educación a parte de los habitantes, acoger a huérfanos y producir alimentos y utensilios para el uso cotidiano. Sin embargo, no necesariamente dichas actividades llegaron a incidir de manera significativa sobre el entorno. La

⁶⁰ Una presentación de la organización de las parroquias puede encontrarse en PÉREZ, Blanca E., *El Sitio del Convento: San Francisco y el Desarrollo de la Ciudad de Santiago hacia el Sur de la Alameda, 1820 – 1920*. Tesis (Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos). Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Santiago. 2016.

instrucción primaria que en ellos se ofrecía, por poner un primer ejemplo, nunca fue elevada, sobretodo si se contrasta con la acción que desarrolló el estado chileno durante el siglo XIX.⁶¹ En cuanto a la agricultura y a la industria, si bien hay fuentes que indican que las propiedades eclesiásticas ejercieron un fuerte predominio sobre el comercio del periodo, la producción que ellos surtieron no provino principalmente de los conventos, la cual servía principalmente para el autoabastecimiento, sino que de los demás terrenos que las congregaciones poseyeron en las afueras de la ciudad.⁶²

Como es posible sospechar, a lo largo de los años se fue estableciendo una suerte de sub-organización social dentro de cada convento, llegando a habitar en algunos de ellos más de 200 personas, de las cuales sólo una cuarta parte era miembro de la orden y el resto consistiendo principalmente en servidumbre.⁶³ Esta situación se presentó especialmente en los conventos femeninos, generándose en ellos una suerte de reductos sociales paralelos. Dichas esferas, cuyos hábitos no siempre comportaban las expectativas que socialmente de ellos se pudiese esperar, y en parte debido la poca permeabilidad que ostentaban, fue incubando resquemor en otros sectores de la población. Así, entrado ya en el periodo republicano, la sección secular del clero, es decir, aquella parte que no pertenecía a una orden y que se encontraba bajo el mando directo del obispado, desconfiaba de las órdenes monásticas, llegando incluso a menospreciarlas en términos intelectuales. Ello ha quedado de manifiesto tanto en la correspondencia que emanó del arzobispado de la época como también en los sucesivos intentos por reformar las costumbres al interior de las congregaciones, siendo dichos cambios abiertamente resistidos por estos últimos.⁶⁴

Retomando ahora una cuestión que fue señalada al inicio de este apartado, durante el periodo posterior a la independencia el clero en Chile tuvo entre sus objetivos el de formalizar una serie de prácticas que en el periodo previo se habían mantenido más por la costumbre que por medio de su institucionalización. En ese sentido, se puede hablar de una trayectoria paralela seguida por la

⁶¹ Hacia 1853 sólo habían 8 escuelas primarias conventuales en el país de un total de 561. SERRANO, Sol, PONCE DE LEÓN, Macarena y RENGIFO, Francisca. Op. cit. 367 p.

⁶² Véase a este respecto VALENZUELA, Christian. La iglesia en el desarrollo urbano de Santiago del Siglo XVIII (1700-1830). Tesis (Magíster en Proyecto Urbano). Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura. Santiago. 2015.

⁶³ SÁNCHEZ G., Marcial. Órdenes religiosas y congregaciones. *En*: SÁNCHEZ G., Marcial, ed. Historia de la iglesia en Chile. Tomo II. Los nuevos caminos: la iglesia y el estado. Santiago, Editorial Universitaria, 2011.

⁶⁴ Véase GÓNZALEZ E., Francisco. La otra Francia en Chile: implantación de órdenes religiosas de origen francés y su influencia en Chile, en la segunda mitad del siglo XIX. *En*: SÁNCHEZ G., Marcial, ed. Historia de la iglesia en Chile. Tomo II. Los nuevos caminos: la iglesia y el estado. Santiago, Editorial Universitaria, 2011; y SERRANO, Sol. Op. cit.

Iglesia Católica en Chile con respecto a aquélla que siguió el estado. Ahora bien, entre ambas instituciones durante el siglo XIX medió una tensión, la cual se debió al conflicto de potestades que ejercía la una por sobre la otra. Así, junto con el hecho de que el estado comenzaba a asumir funciones que históricamente habían sido llevadas a cabo por el clero, tales como el registro de nacimientos y defunciones y la administración de algunos de sus recintos, la Iglesia debía resguardarse ante la latente posibilidad de que sus bienes pudiesen ser expropiados por el Estado. Es probable que dicho temor haya contribuido a aminorar y retardar la presencia física que se pudiese haber derivado del proceso de institucionalización por parte del clero. De esa manera, mientras las instituciones del Estado comenzaron a manifestarse en el espacio urbano con fuerza desde la década de 1840, en el caso de Iglesia este proceso empezó manifestarse con fuerza sólo desde fines del siglo XIX, cuestión que se dio principalmente a través de la finalización del edificio de la Catedral, de la Iglesia del Sagrario, de la Basílica del Salvador, del nuevo Seminario Conciliar y, especialmente, con la fundación del Cementerio Católica y de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Por otra parte, y junto con la trayectoria recién descrita, hubo otro fenómeno que incidió de manera significativa sobre el rol público que ejerció la Iglesia. Éste consistió en el arribo de nuevas órdenes religiosas durante el siglo XIX, particularmente de origen francés.⁶⁵ A diferencia de las congregaciones que databan de la época colonial, éstas últimas no tenían como foco salvaguardar la existencia ante la inconmensurabilidad divina del hado, sino que se propusieron ayudar a la población más necesitada, sea debido al hambre o por la falta de cobijo, así como también impartiendo la enseñanza, tanto a habitantes de sectores altos y como de estratos bajos. En ese sentido, estas nuevas congregaciones contribuyeron a modificar el panorama de las práctica espirituales y religiosas en el espacio público, pasando paulatinamente a privilegiarse la caridad por sobre la ostentación de lo sacro, cuestión esta última que se manifestaba típicamente por medio de las procesiones, las cuales paulatinamente comenzaron a desaparecer del escenario de la ciudad.

Así, incorporando los distintos elementos recién reseñados, el panorama general de la institucionalidad religiosa recién descrito puede vislumbrarse a través de la **figura 11**, la cual muestra la situación en Santiago hacia 1850. Ahí se distinguen los recintos correspondientes a las órdenes coloniales y a las nuevas congregaciones llegadas durante el siglo XIX, así como a los

⁶⁵ Esta argumentación se basa en GÓNZALEZ E., Francisco. Op. cit.

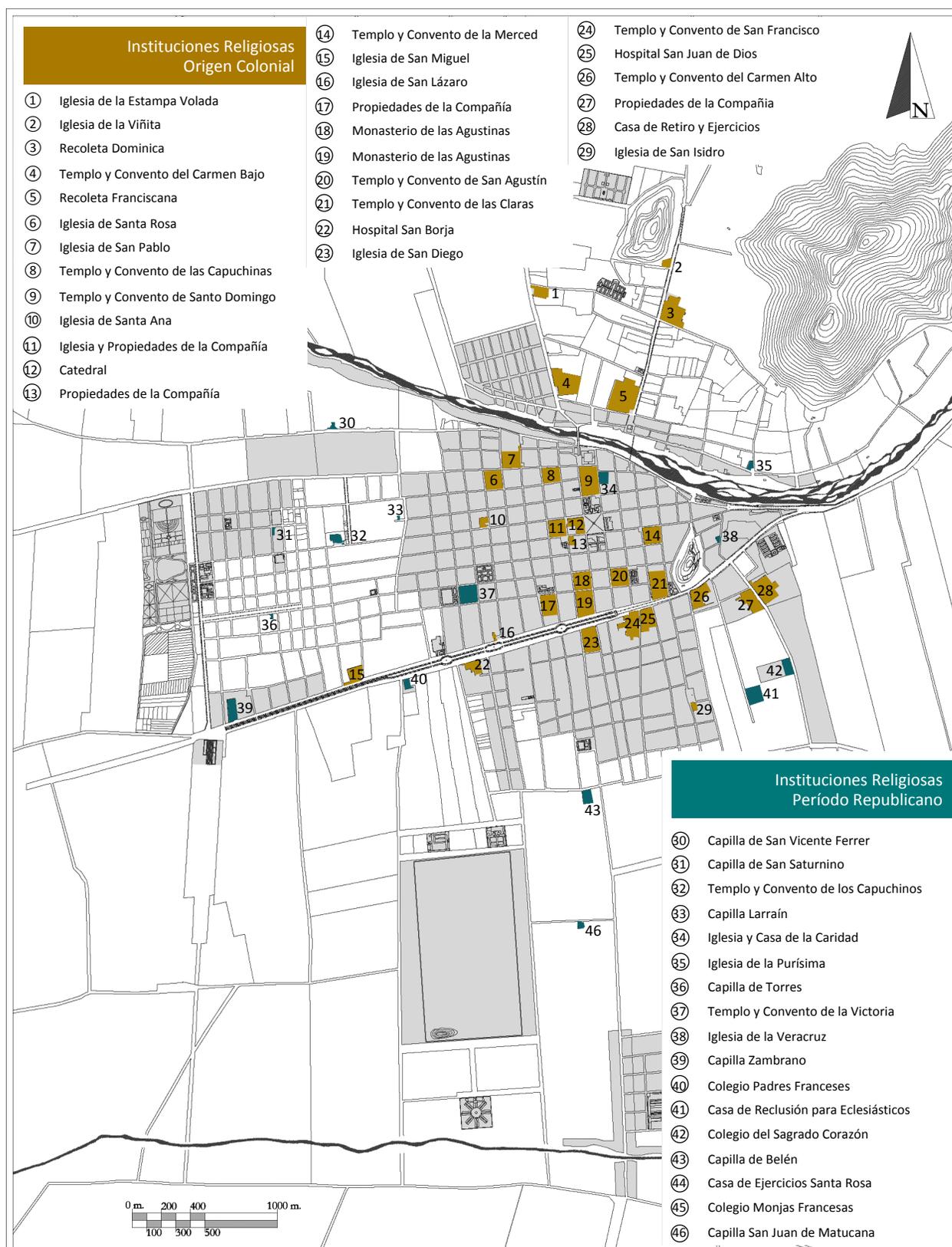


Figura 11. Plano de Santiago de 1850. Instituciones religiosas. En ocre las instituciones de origen colonial, en azul las que se instalaron en el período republicano.

Fuente: Intervención sobre material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*

templos, las iglesias parroquiales y los demás edificios administrados por el arzobispado. Entre estos últimos, es notoria la expansión que se había realizado hacia los nuevos sectores urbanizados, tanto hacia poniente como hacia el sur. Mientras que, por otro lado, es evidente cómo las antiguas congregaciones coloniales paulatinamente iban quedando insertas en las zonas centrales de la trama de la ciudad. Esta última observación es de amplio interés pues, ciertamente, el rol vital que habían tenido las órdenes de origen colonial se había ido aminorando, entrando durante todo el siglo XIX hacia una ineluctable condición de obsolescencia. Sabemos hoy que aquello fue así debido a que todos los antiguos conventos insertos en el centro fundacional acabaron siendo enajenados o subdivididos. Lo que llama la atención de esta situación, y considerando el entendimiento con que se cuenta en la actualidad, resulta ser la falta de previsión y voluntad -por parte tanto de las autoridades eclesiásticas como también por parte del gobierno- a fin de salvaguardar la existencia de este entramado ubicado en el centro mismo de Santiago. Como se señaló ya, éstos constituyeron durante la época la principal red de equipamientos urbanos; sin embargo, fue ignorada, e incluso denostada, por parte de las autoridades del periodo. De allí que, consiguientemente, luego de las enajenaciones efectuadas por parte de las respectivas congregaciones, todo el valor y la riqueza inherentes a dichos espacios hubo de resultar perdido. Cuestiones tales como reconversión funcional no parecen haber estado en el real horizonte de las autoridades y, probablemente, ni siquiera propuestas.

2.3 EL PAPEL DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Tal como se señaló en la introducción, uno de los actores que decididamente podía influir sobre el curso que seguía la ciudad durante el siglo XIX fue la del intendente provincial. El cargo en cuestión data del periodo de la colonia y ha proseguido hasta el presente. Ahora bien, como es sabido, sus funciones y ámbitos de acción han sido considerablemente modificados, por lo que conviene entrar a describir en qué consistía el cargo durante el periodo en estudio.

A partir de la Constitución del años 1833 quedó afianzada la organización territorial del Estado chileno.⁶⁶ El país se constituyó como una unidad que estaba presidida por el Presidente de la

⁶⁶ Véase BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE, Constitución de la República chilena, jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833 [en línea]. Santiago, Chile, Disponible desde: <<http://www.bcn.cl>>.

República. Dicha unidad se organizaba en provincias, a la cabeza de las cuales se encontraba el intendente provincial, autoridad que era designada por el presidente y cuyo mandato tenía, en principio, una duración de tres años, estando su permanencia sujeta a la discreción presidencial. Las provincias, por su parte, se subdividían en departamentos, cada uno a cargo de un gobernador, mientras que los departamentos se dividían en subdelegaciones, a cargo de un subdelegado. Por último, cada subdelegación se podía dividir en distritos, contando cada uno con su respectivo inspector.

Para comprender la escala de cada unidad territorial, conviene referir acerca de la Provincia de Santiago. Hacia alrededor de 1850 ésta tenía como límite norte la zona de Chacabuco, mientras que por el sur llegaba hasta la ribera norte del río Cachapoal. Al oriente limitaba con la cordillera de los Andes y hacia el poniente abarcaba todo el valle del Maipo, llegando hasta el puerto de San Antonio. El departamento de Santiago, por su lado, comprendía el territorio al norte del Zanjón de la Aguada y llegaba hasta Chacabuco, mientras que de oriente a poniente iba desde la cordillera de las Andes hasta la cuesta de Lo Prado. Este amplio departamento incluía numerosas subdelegaciones urbanas y no urbanizadas, las cuales sumaban un total de 19, siendo sus límites en muchas ocasiones meramente administrativos, sobretodo en las secciones urbanizadas.⁶⁷ Los distritos, finalmente, abarcaban apenas unas cuantas manzanas, en torno a las veinte en el centro fundacional y llegando a doblar esa cifra en las áreas periféricas de Santiago.

De manera paralela a la subdivisión del territorio nacional, la Constitución de 1833 le otorgó continuidad a la institución de origen colonial del Cabildo, la cual en la etapa republicana pasó a denominarse Municipalidad. De acuerdo al marco institucional de la época, cada aglomeración urbana que fuese cabecera departamental debía contar con un municipio, pudiendo fundarse municipios adicionales a discreción del gobierno. A diferencia de la figura del intendente, el cual representaba los intereses del gobierno central, el municipio velaba y transmitía las inquietudes de la población local. Además, esta fue una institución de carácter propiamente urbano, lo cual la distinguía de otros organismos estatales. Por último, vale señalar que cada municipio se constituía por un número variable de alcaldes y regidores, que normalmente eran tres para los primeros, y nueve para los segundos, ungidos bajo elección popular.⁶⁸

⁶⁷ LEÓN E., René. Op. cit. 411 p.

⁶⁸ BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE. Op. cit. y LEÓN E., René. Op. cit.

Ahora bien, en lo que corresponde al Municipio de Santiago, durante los primeros años de la República y hasta el año 1855, éste no contó con alcalde alguno, sino que únicamente con sus nueve regidores. Esta situación relativamente anómala se explica, en parte, debido a que quien presidía el consejo municipal, con derecho a vetar los acuerdos establecidos, fue precisamente el intendente provincial. Así, para la capital de la República, la potestad local y del gobierno central se sobreponían la una por sobre la otra. Dicha situación que, dependiendo de las circunstancias podía constituir una ventaja o desventaja para el progreso de la ciudad, se mantuvo hasta al año 1891, que fue cuando se modificó la ley de municipalidades, quedando excluido el intendente de las decisiones de carácter local. Entre dichas decisiones, en términos generales, se incluyeron durante el periodo cuestiones tales como el ornato y la salubridad pública, el mantenimientos de los caminos, la mantención del orden por medio de las policías municipales y el cuidado en la provisión de servicios, ello a través de hospitales, orfanatos y escuelas, entre otros. Para tales fines, el municipio podía directamente desembolsar fondos o, alternativamente, decretar normas para regular el comportamiento de los actores en la ciudad.

En cuanto a las funciones que particularmente le compitieron al intendente, si bien a éste le concernía un ámbito de acción con alcance provincial, las dificultades existentes para el transporte hicieron que concentrara su actividad en el departamento central de su provincia.⁶⁹ Así, el intendente de Santiago operó a la manera de un alcalde designado por el gobierno central y sus labores y recursos se correspondían con los del municipio en cuestión.

En términos generales, la situación financiera del cabildo, y posteriormente del municipio de Santiago, fue escuálida. Sus ingresos apenas le eran suficientes como para ejecutar algunas de sus funciones más críticas. Así, por dar un ejemplo, para el año 1850 alrededor del 75% de su presupuesto fue destinado a las labores de la policía, el cuidado de los prisioneros y la iluminación de las calles.⁷⁰ Cuestiones tales como el mantenimiento de los caminos o incluso el mejoramiento del espacio público solían quedar relegadas a la posteridad; mientras que la inversión en equipamiento educacional, hospitalario o comercial era prácticamente inexistente. Si bien los motivos que dieron origen a esta situación fueron diversos, ella constituía, por una parte, un reflejo del centralismo con que se gestionaba el gasto público en la época. Por otra parte, probablemente

⁶⁹ Tanto José Miguel de la Barra como Vicuña Mackenna se quejaron de las grandes dificultades existentes para acceder a las distintas localidades de la Provincia de Santiago.

⁷⁰ GILLISS, J. M., Op. cit.

tenga que ver con que la organización y administración del territorio, desde el inicio del periodo republicano, tuvo una fuerte orientación hacia el mantenimiento del orden público. Ello se aprecia en el hecho de que tanto intendentes y gobernadores, así como subdelegados e inspectores, tuvieron entre sus funciones la de servir como supervisores del cuerpo de la policía y también, sobretodo los dos últimos, la de oficiar como jueces para los delitos y faltas de menor impacto social.⁷¹

Ahora bien, y concluyendo esta sección, puede afirmarse que la existencia del cargo del intendente de Santiago, no obstante la carencia de recursos, constituía una oportunidad única para el progreso de la capital. Por un lado, éste mantenía una posición de inestimable cercanía con el gobierno central, la cual le permitía canalizar las inquietudes de la población de manera más expedita, en comparación con lo que sucedía con las demás provincias y departamentos del país; por otro lado, y como se mencionó en una sección precedente, la ciudad de Santiago fue la urbanización predilecta por parte del gobierno para emplazar allí sus instituciones e inversiones. Visto así, entonces, la intendencia de Santiago, en su rol de articulador entre las necesidades locales y los intereses del gobierno central, podía llegar a cobrar –y efectivamente alcanzó a adquirir– una clara preeminencia por sobre los demás órganos del estado para el desarrollo de la ciudad.

2.4 EL INTENDENTE JOSÉ MIGUEL DE LA BARRA

Al considerar las edificaciones institucionales señaladas en el plano de Santiago del año 1850 resulta posible verificar que hubo durante aquel periodo una personalidad que ejerció un rol fundamental en la instalación de parte significativa de ellas. Este personaje fue José Miguel de la Barra (1799-1851), quien incidió de una manera aún no del todo reconocida sobre el desarrollo de la capital y cuyas iniciativas promovieron el establecimiento de una serie de instituciones, las cuales son resaltadas en la **figura 12**. Ciertamente, de no haber mediado su intervención sobre Santiago, posiblemente las dinámicas urbanas hubiesen acontecido de un modo muy diferente a cómo se dieron. Por lo demás, vale mencionar que, precisamente, dicho personaje ejerció como intendente de la capital durante el periodo que concluyó con la llegada de Gilliss –lo cual derivó en la

⁷¹ En relación a las funciones de los subdelegados e inspectores véase RAMÍREZ, Francisco A., El Intendente de la Provincia de Santiago, etc. Santiago, Imprenta de la Sociedad, 1853.



Figura 12: Plano de Santiago de 1850. Instituciones promovidas por José Miguel de la Barra.

Fuente: Intervención sobre material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*

articulación del plano de 1850–, por lo cual su labor se recoge de manera explícita en esta investigación.

José Miguel de la Barra asumió el cargo de intendente de la provincia de Santiago durante el año 1843, puesto que desempeñó hasta el año 1849. Fue él un destacado intelectual y político chileno que alcanzó a tener participación –marginal por lo demás– en las batallas de la Independencia y quien, posteriormente, llegó a ocupar cargos por once años en las legaciones chilenas en Londres y en París.⁷² Como solía acontecer con las figuras connotadas de los primeros años de la República, logró incidir en diversos ámbitos del desarrollo social e institucional de la época, incluyendo varias de las iniciativas que se han reseñado ya en las secciones previas. Así, por ejemplo, se destacó su membrecía como fundador de la Sociedad Nacional de Agricultura y Colonización, la cual, como se indicó, fue la agrupación que propugnó por la creación de la Quinta Normal en Santiago. Asimismo, contribuyó de manera decidida en la gestación de la Oficina Nacional de Estadísticas, institución que le otorgó sistematicidad al censo nacional y que se encargó de registrar y salvaguardar las distintas cifras de interés para el gobierno. Por otro lado, debe agregarse su nombramiento como decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, en la cual participaron también los más ilustres intelectuales de la época, tales como Andrés Bello y José Victorino Lastarria. Por último, y sólo haciendo consideración de aquellas iniciativas que impulsó previo a su nombramiento como intendente de la capital, gestionó la llegada de la congregación de los Sagrados Corazones a Chile, una de las nuevas órdenes religiosas de origen francés, la cual, y tal como se mencionó previamente, contribuyó a renovar la presencia pública de la institucionalidad religiosa en el país.

Al comenzar José Miguel de la Barra su periodo al mando de la provincia de Santiago la capital del Chile se encontraba en las condiciones ya previamente descritas: con su impronta colonial y destacándose apenas unas cuantas construcciones dentro del continuo edificado. Fue en ese contexto que empezaron a gestarse algunas iniciativas relativamente novedosas en respuesta a los cambios que, tanto en los aspectos demográficos como en los tecnológicos, se habían comenzado a percibir. De ello puede dar luces la misiva que el intendente dirigió al gobierno durante el año 1846

⁷² HIDALGO, Rodrigo. Op. cit.

con vistas a rendir cuentas de su labor desarrollada.⁷³ En dicho documento resulta posible entrever una disposición relativamente oscilante por parte del intendente; ésta fluctuaba entre el uso de prácticas heredadas del periodo previo y la emergencia de una serie de nuevas y novedosas propuestas para intervenir en la ciudad.

Una primera cuestión a destacar dentro del comunicado, tanto por extensión como por énfasis, fue que para el municipio de la época las principales urgencias no decían relación con el entorno construido, sino que concernían a la conducta de los habitantes. Así, por sobre las demás preocupaciones, eran los desórdenes y el vandalismo, tanto en el espacio público como en el privado, lo que más inquietaba a la autoridad. A ello debían sumarse los vicios derivados del alcohol y del juego, particularmente en los estratos bajos. Fue de ese modo, y en términos generales, que los males de la ciudad se habrían percibido como constitutivos y como consecuencia de los malos hábitos inherentes a los individuos más desposeídos de la sociedad.

En segundo lugar, y parcialmente ligado de las costumbres de los habitantes, como urgencia a resolver se encontraba la insalubridad presente tanto en las calles como en las viviendas de parte significativa de la población. El problema de las calles surgía principalmente de las acequias, cuyas aguas quedaban esporádicamente estancadas, contribuyendo a la propagación de enfermedades y al hedor público. Por el lado de la insalubridad habitacional, ésta respondía a la precariedad material de las viviendas, especialmente en las periferias, y al hacinamiento que conllevaba la concentración excesiva de individuos en habitaciones escasamente ventiladas.

En términos generales, la reacción que siguió la intendencia de José Miguel de la Barra ante los problemas ocasionados por las costumbres de los habitantes consistió en aumentar el control policial, tanto por medio de un mejoramiento de sus prácticas como a través de un incremento en la dotación de su personal. Asimismo, la medida más radical para el problema de la vivienda fue la expulsión de los rancheríos que se ubicaban en los terrenos municipales al interior del radio urbano. Este tipo de acciones, ciertamente, replicaban las lógicas llevadas a cabo desde tiempos coloniales, mediante las cuales se pretendía utilizar la fuerza pública para reformar las conductas

⁷³ INTENDENCIA DE SANTIAGO. Op. cit. En términos generales, las observaciones que se presentan en esta sección remiten a este documento.

de los individuos o, en su defecto, sacar de la ciudad a los más desposeídos, dejando que ellos terminaran instalándose por sus propios medios en la periferia de la capital.⁷⁴

Sin embargo, además de la anterior hubo otro tipo iniciativas que, de manera novedosa, se propusieron incidir sobre la ciudad. Una de éstas consistió en establecer como requisito para el alquiler de todo cuarto o habitación dentro del radio urbano el que éstos contaran con al menos una fuente de ventilación. Dicha exigencia, ahora bien, no se propuso de manera taxativa, sino que operó mediante una contribución a pagar por parte de quienes no la cumpliesen. Así, quienes ponían en alquiler cuartos sin ventilación entre las calles Santo Domingo, La Merced, Alameda y Teatinos debían pagar cuatro pesos mensuales, mientras que en los demás sectores, quienes no la cumpliesen, sólo debían pagarle dos pesos al municipio. Esto fue sumamente interesante, pues implícitamente conllevaba una distinción entre lo que era el centro propiamente tal y el resto de la capital. A su vez, constituía un mecanismo novedoso y flexible para el ordenamiento del espacio urbano.

De manera análoga al caso anterior, para adquirir permisos de edificación se propusieron una serie de contribuciones, las cuales tenían un descuento si éstas se realizaban en los barrios de Yungay, La Chimba o al sur de la Alameda. Asimismo, aunque sin considerar dicha gradualidad, fueron prohibidas las fraguas en el sector comprendido entre la calle de la Dominica, el canal de Negrete y el canal de San Miguel.⁷⁵ Considerando estas tres normativas, es posible articular en el plano de 1850 al menos cuatro zonas distintas de urbanización: el área central, dos áreas pericentrales y las áreas propiamente periféricas, las cuales se muestran en la **figura 13**.⁷⁶ Ciertamente, es posible especular acerca de un orden jerárquico entre dichos sectores, siendo las áreas centrales de mayor preeminencia que las zonas ubicadas en derredor. En ese sentido, resulta muy difícil concebir que la legislación en cuestión se haya planteado como objetivo el promover la edificación y densificación en los sectores ubicados a las afueras de la ciudad –aun cuando desde un punto de vista económico ésa debía ser su consecuencia colateral–, sino que, por el contrario, con ella lo que se buscó fue

⁷⁴ Hubo medidas más radicales en lo que esto respecta durante el periodo colonial. Por ejemplo, han sido señaladas las ocasiones durante las cuales el Corregidor Zañartu, a fines del siglo XVIII, detuvo a mendigos con el fin de llevarlos a realizar trabajos forzados en las obras públicas, tales como el Puente de Calicanto. LEON E., René. Op cit.

⁷⁵ SALAZAR, Gabriel. Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX). Santiago, Editorial Sudamericana, 2014.

⁷⁶ Además de las normativas señaladas, en la misiva el intendente menciona que se delimitarían áreas exclusivas para el establecimiento de las llamadas casas de diversión popular. Desafortunadamente, no entregó mayores indicios acerca de en dónde se encontrarían dichas zonas.

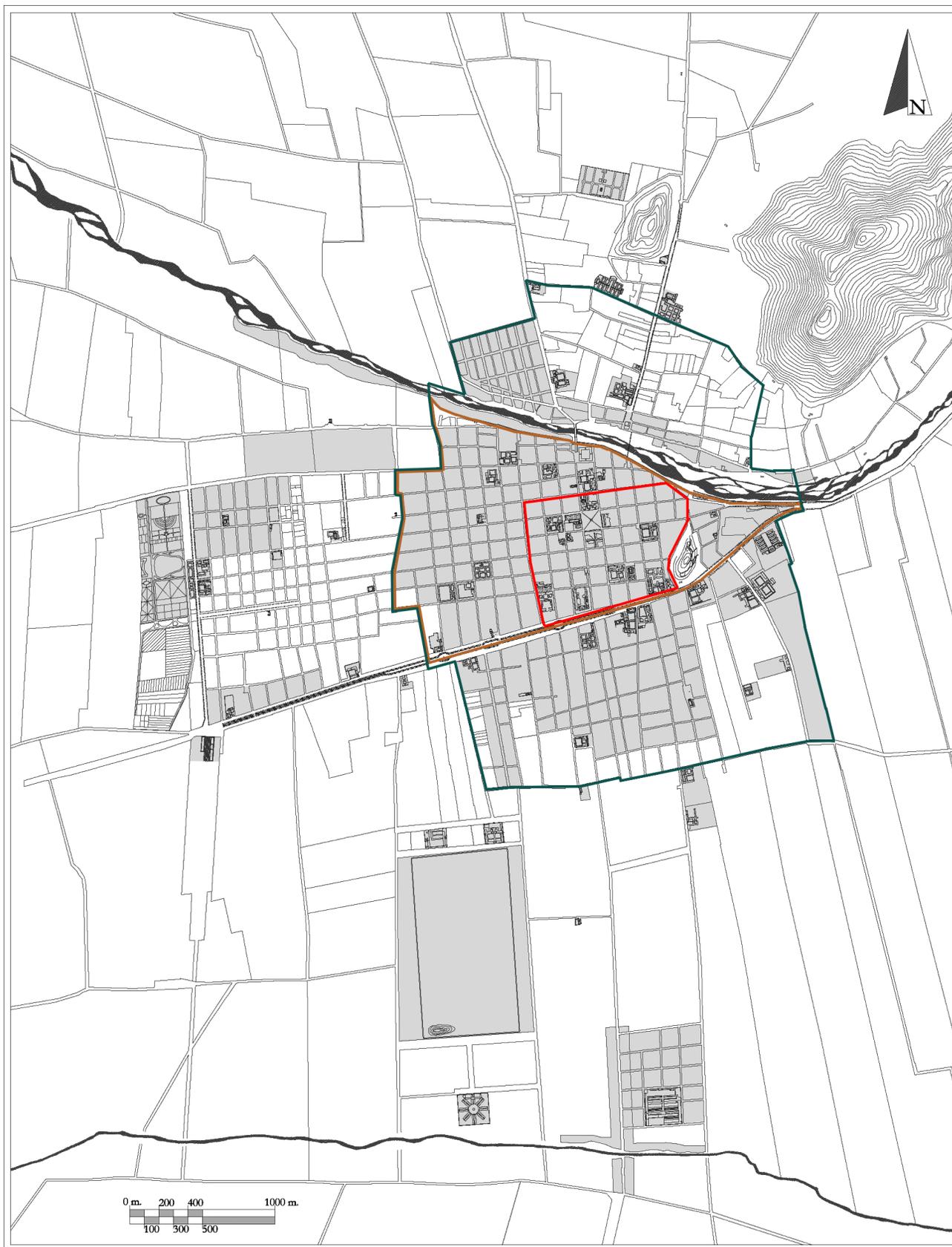


Figura 13: Plano de Santiago de 1850. Áreas de urbanización, José Miguel de la Barra.

Fuente: Intervención sobre material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*

preservar la integridad del área central. Desde esa perspectiva, por lo tanto, aun cuando el mecanismo haya sido nuevo, su finalidad no distaba de las ideas hasta ese entonces prevalecientes.

Dentro de otro ámbito, hubo también una serie de disposiciones llevadas a cabo por la intendencia durante el periodo que refieren a un nuevo estadio en el desarrollo urbano de Santiago. Por un lado, estuvieron las gestiones efectuadas a fin de concentrar los múltiples mataderos particulares en un solo local y, así, llevarlos al exterior de la zona urbanizada, principalmente debido a la pestilencia que éstos provocaban. El sector finalmente designado para ello fue contiguo al Zanjón de la Aguada, en terrenos adquiridos especialmente para dicho fin. Asimismo, se promovió la construcción de un nuevo recinto para la reclusión de los prisioneros, y así evitar el uso de los carros ambulantes en los cuales ellos permanecían. Ambos equipamientos fueron reseñados en las secciones precedentes, y ambos dicen relación con un proceso de crecimiento y de una ascendente complejidad en las relaciones dentro de la ciudad. De igual manera que había acontecido durante el gobierno de O'Higgins con el Cementerio General y con la Plaza de Abastos, en el periodo de De la Barra se hizo necesario de la acción centralizadora de la autoridad a fin de organizar y regular a los distintos actores dentro de la urbe. Por lo demás, y sólo con el fin de completar el recuento de equipamientos en los cuales el intendente tuvo participación, se puede contar entre sus propuestas la creación del mercado de San Diego, del Asilo del Salvador, de la Casa de Orates y, aun cuando haya sido en este caso meramente circunstancial, la gestión del traslado del palacio presidencial, desde la Plaza Armas al edificio de La Moneda.

Otra tipo de obras por las cuales se destacó el intendente De la Barra dice relación con la plantación de árboles en los espacios públicos. Si bien para entonces ya existían dos antecedentes paradigmáticos de arborización en Santiago, tales como lo fueron el Paseo de los Tajamares y el Paseo de la Alameda de las Delicias, la actuación del intendente se distinguió tanto por su escala como por sus objetivos: particularmente, la plantación que propuso no tuvo como finalidad la instalación de un nuevo paseo público, sino que pretendió servirse de los árboles como medios para mejorar las condiciones ambientales de Santiago.⁷⁷ Así, impulsó la plantación en las calles ubicadas tanto al norte del Río Mapocho como en el sector de Yungay, ambas fuera de la zona central, y privilegiando las especies nativas por sobre las foráneas, las cuales se habían utilizado

⁷⁷ En ese entonces se consideraba que las enfermedades se propagaban por medio del aire a partir de aquello denominado *miasma*, el cual se generaba de la materia descompuesta y de las propias emanaciones humanas. De ahí entonces que una buena ventilación y la acción purificadores de las hojas en los árboles fuesen un remedio contra la enfermedad.

recurrentemente hasta la fecha. Por dar cifras, durante sus primeros tres años en la intendencia consiguió plantar mil ejemplares de árboles, cantidad semejante a la que años después serían instalados en todo el cerro Santa Lucía.⁷⁸ En relación a este tipo de iniciativas, más que marcar las diferencias con respecto a las experiencias anteriores, resulta interesante constatar que la arborización de las calles se fue constituyendo como una primera estrategia ya claramente definida de intervención sobre la ciudad.⁷⁹

Finalizando el recuento de medidas tomadas por el intendente, se puede nombrar también el mejoramiento del alumbrado público. Para ello efectuó un acuerdo con una sociedad privada, la cual fue responsable de mantener iluminadas todas las esquinas de la ciudad durante la noche, a cambio de recibir un monto en dinero por cada farol encendido. De manera semejante, pero bajo control municipal, se crearon los carros de limpieza, los cuales se encargaban de recoger las inmundicias que cada tanto anegaban los canales dentro de las viviendas. También buscó mejorar la calidad del empedrado de las calles, así favorecer la circulación por sobre ellas, evitando los lodazales. Dentro de otro ámbito, la intendencia buscó regular la administración de los fondos que mediante donaciones reunían las cofradías religiosas, para así evitar eventuales fraudes o engaños. Por último, entre las medidas a destacar se encuentra el intento por regular la actividad al interior de las chinganas y de las casas de entretención, disminuyendo así los desórdenes que en ellas se sucediesen y las posibles desgracias producto del juego y del alcohol.

Si bien en su generalidad, las acciones del intendente del periodo puedan no parecer del todo novedosas, en ellas se atisba un anhelo por modificar el orden material y social heredado del pasado y con ello generar un nuevo estadio para la ciudad de Santiago. Un impulso de ese tipo es característico de un incipiente proceso de modernización. Ahora bien, una de las cuestiones que llama la atención en José Miguel de la Barra, sobretodo dado el entendimiento que poseía de la estadística, es que no supo sopesar el alcance que estaba teniendo el aumento de la población en Santiago. Particularmente, hacia mediados de su mandato, el intendente se lamentaba del descontrolado incremento que había tenido la población en la capital.⁸⁰ Cuestión aquélla que hoy en día podría parecer sumamente curiosa, puesto que el crecimiento en el número de habitantes

⁷⁸ HIDALGO, Rodrigo. Op. cit.

⁷⁹ Como se verá en el capítulo 3, Vicuña Mackenna también se sirvió del arbolado como estrategia de intervención urbana. Es interesante notar que en ambos intendentes la primera fuente disciplinar a la que recurrieron en sus acciones urbanas provino de las ciencias agrícolas.

⁸⁰ INTENDENCIA DE SANTIAGO. Op. cit.

durante la época distó muchísimo de las tasas que posteriormente se habría de registrar, sobretodo a fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX. De cualquier manera, y finalizando esta sección, dicha ignorancia con respecto las dinámicas poblaciones se equiparaba, a su vez, con el desconocimiento en relación a las condiciones de vida de los sectores socialmente relegados. Fue de ese modo, y durante prácticamente todo el siglo XIX, que las autoridades no supieron dimensionar la magnitud del incremento de los nuevos habitantes urbanos y así poder generar medidas efectivas como para armonizar la progresiva extensión de la ciudad. Asimismo, se vieron incapaces de prever los niveles de pobreza que dichos nuevos pobladores presentarían y, consiguientemente, de los enormes problemas y urgencias que ella habría de concitar.

3. SANTIAGO EN LA DÉCADA DE 1870 Y LA INTENDENCIA DE VICUÑA MACKENNA

3.1 LA SITUACIÓN DE SANTIAGO EN TORNO A 1870

Hacia la década de 1870 la población de Santiago había alcanzado las 140.000 personas. En alrededor de 35 años en ella se había duplicado la cantidad de habitantes y ésta se había consolidado como el principal núcleo político y económico de la nación. Además, desde aproximadamente 1840 se había ido generando un notable incremento en las riquezas del país, las cuales provinieron principalmente de las actividades mineras y de la agricultura. Ello contribuyó a suscitar, particularmente dentro de la capital, un notorio espíritu de renovación durante la década, el cual se manifestó por medio de la construcción de ostentosas mansiones y a través de cambios en el vestuario y en los modales.⁸¹

En relación a la clase aristocrática en torno a 1870, ésta estuvo constituida por una élite cuyo origen se remontaba a los últimos periodos de la colonia. Se caracterizaba por encontrarse fuertemente emparentada entre sí, y aun cuando había incorporado a nuevos miembros, particularmente extranjeros y productores ligados a la minería del norte, su composición no se había visto significativamente alterada. Poseía ésta amplias redes en los ámbitos de la producción y del comercio, enlazando el mundo urbano con el campo rural. Además, detentaba el poder tanto en el gobierno como en el congreso, ello a través de sus dos principales agrupaciones políticas: la liberal y la conservadora. Esto último es interesante de notar, pues da cuenta de que aun considerando las divergencias de opinión que existieron entre algunos de sus miembros, éstos compartieron un sentimiento y entendimiento de pertenencia a un mismo sector, condición a partir de la cual se distinguían de las capas medias y bajas.⁸²

En cuanto a la forma física de la ciudad, como se aprecia en las **figuras 14 y 15**, particularmente hacia el año 1875, la superficie ocupada por Santiago había crecido ostensiblemente. La primera de dichas figuras presenta el plano de Santiago de 1875 confeccionado por Ernesto Ansart. Esta representación de la ciudad, a la cual se hará referencia en numerosas ocasiones a lo largo de este capítulo, muestra, además de la trama vial y de la subdivisión territorial, las edificaciones de mayor

⁸¹ VICUÑA, Manuel. La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo. Santiago, Editorial Sudamericana Chilena, 2001.

⁸² VICUÑA, Manuel. 2001. Op. cit.

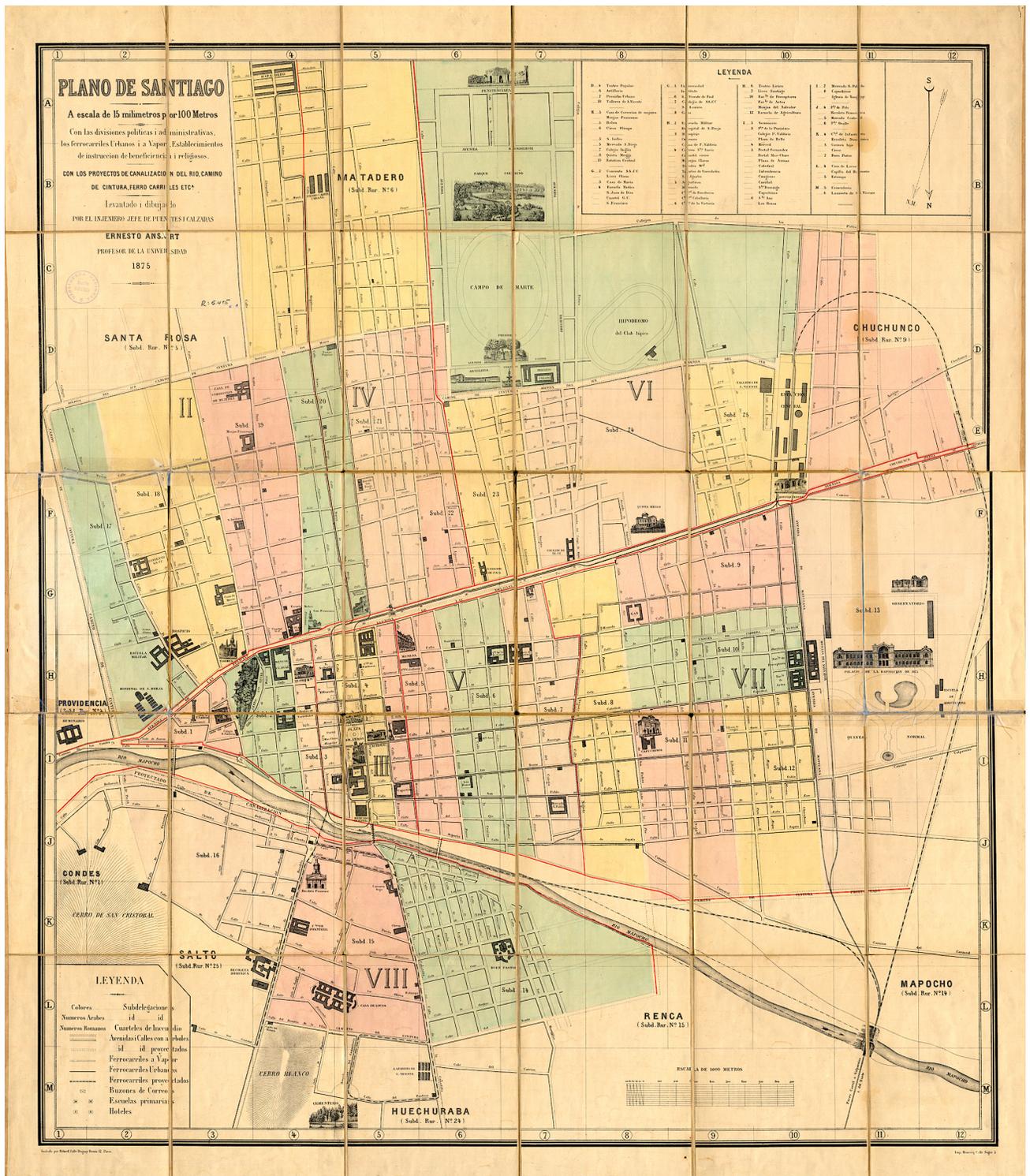


Figura 14: Plano de Santiago de 1875 de Ernest Anst.
 Fuente: Memoria Chilena



Figura 15: Plano de Santiago de 1875.

Fuente: Elaborado en base al plano de 1875 de Ernesto Ansart y al plano de Santiago de 1890. Proyecto Fondecyt N° 1110684. Santiago 1890: la calle como soporte y tránsito hacia la modernidad. Transcripción y montaje planimétrico del catastro de calles de Alejandro Bertrand

connotación existentes en el periodo, así como las rutas de los tranvías y las principales vías arborizadas. Si bien fue éste uno de los primeros planos técnicos de Santiago, también es cierto que llegó a incorporar algunas de las iniciativas que en ese momento no se encontraban construidas sino que se encontraban aún en su fase de proyecto. De ahí, entonces, que dicho documento sea considerado tanto un *plano* de Santiago así como un *plan* de lo que Santiago podría llegar a ser.⁸³

Debido a la condición dual del plano de Ansart, y en parte también para facilitar el contraste entre los periodos analizados en esta investigación, la **figura 15** muestra el entramado de calles descrito por Ansart pero dispuesto de acuerdo al trazado presente en el plano de Santiago de 1850.⁸⁴ Considerado de ese modo resulta posible identificar las principales ampliaciones que acontecieron en la capital entre los dos periodos indagados. Comenzando por el sector de la Chimba, la ciudad se había extendido hacia los terrenos ubicados al norte y al poniente de la Población Ovalle. En segundo lugar, hacia el sur de la Alameda, por el costado oriente, se aprecia una prolongación de la ciudad hacia el sector de Lira y Maestranza, llegando casi hasta el Canal de San Miguel. También por la zona sur de la Alameda, específicamente en su tramo central, se aprecia el crecimiento más importante del periodo, consistiendo en la ocupación de los terrenos que mediaban entre el Canal de San Miguel y el Zanjón de la Aguada. Ligeramente en dirección el poniente, se ve la urbanización que se estaba gestando entre el Campo de Marte y la Alameda, en lo que llegó a denominarse Barrio República. Continuando hacia el extremo sur-poniente de la capital, se aprecia especialmente cómo la zona de Chuchunco, al costado de la Estación de Ferrocarriles, llegó a ser incorporada a la ciudad, sector que previamente se encontraba a extramuros. Por último, es clara la densificación del sector que rodeó a la Villa Yungay, tanto en sus contornos al norte como hacia el sur.⁸⁵

⁸³ Es reconocido éste como el primer *plan* que hubo de la capital. Para más antecedentes sobre este aspecto, véase ROSAS V., José. La ciudad de Santiago como palimpsesto a través de las miradas de Vicuña Mackenna, Brunner y Parrocchia. Artículo presentado en la Conferencia Intersecciones 2016. Santiago, sin registro editorial.

⁸⁴ Además del plano de 1850 se utilizó el entramado vial presentado en el plano de Santiago de 1890 que fue levantado por el mismo equipo de investigación. Sobre el plano de 1890, véase STRABUCCHI, Wren, VICUÑA, Magdalena, HIDALGO, Germán y ROSAS, José. El plano detallado de Santiago de Alejandro Bertrand (1889-1890). En: *ARQ* 85. p. 66-81. Diciembre 2013.

⁸⁵ Si bien en el plano se observa el trazado de las vías dentro de las zonas indicadas, ello no necesariamente implicaba una ocupación total de los predios. De acuerdo a relatos de los propios residentes, el barrio República, por poner un ejemplo, tardó décadas en ser ocupado, y no bien había comenzado a consolidarse que sus habitantes migraban ya hacia las afueras de la ciudad. Véase MERINO, Roberto. Barrio República. Una crónica. 2^o ed. Santiago, Ediciones Diego Portales, 2014.

Ahora bien, y tal como se enunció en el capítulo precedente, parte importante de las nuevas áreas urbanizadas durante las dos décadas transcurridas no siguieron el mismo patrón de crecimiento que se había dado con anterioridad. En términos generales, desde su fundación la superficie de Santiago se había expandido por medio de una agregación paulatina de terrenos contiguos, principalmente hacia el poniente y hacia el sector sur. Sin embargo, ya desde la década de 1840 se fue observando la acción de grupos de individuos que fueron subdividiendo parcelas de terreno en las afueras de la ciudad para posteriormente venderlas y/o alquilarlas a terceros. Esta modalidad de urbanización, cuyo ejemplo precursor fue el de la Villa Yungay, tuvo como consecuencia la generación de una relativa discontinuidad entre los distintos sectores urbanizados. Tal discontinuidad se presentó en su forma más evidente por la existencia de sitios baldíos o de cultivo entre las distintas zonas de la ciudad. A su vez, se suscitaron irregularidades y/o falta de correspondencia en el trazado de las calles entre las distintas áreas. Como ejemplo del primer caso se observa el gran sitio que representó la Quinta Meiggs, emplazada entre dos barrios contiguos junto a la Alameda. Asimismo, el segundo caso se presentó particularmente en la zona inmediatamente al sur del paseo de la Alameda, en donde las calles en sentido oriente-poniente carecieron de continuidad durante la época. Ambos casos se muestran en las **figuras 16 y 17**, las cuales delimitan las principales unidades urbanizadas durante el periodo y presentan las discontinuidades que surgieron al sur de la Alameda en la trama vial.⁸⁶

Como parte del mismo fenómeno, y de sumo interés, fue el hecho de que comenzó a apreciarse un mayor contraste en la composición social entre los diferentes sectores parcelados, manteniendo éstos, eso sí, una relativa homogeneidad en su interior. Dicha característica que entonces se dio de manera incipiente, no obstante, acabó implantándose significativamente en el desarrollo que posteriormente tuvo la ciudad. En términos generales, ello refleja el cambio que habría de experimentar Santiago, la cual, en los años subsiguientes, y siguiendo el planteamiento de Georg Simmel, pasaría de poseer una condición propia de ciudad a adquirir una impronta metropolitana. Bajo dicho planteamiento, y en términos amplios, habría una idea de *ciudad* que estaría asociada al concepto de unidad, la cual se haría manifiesta a partir de un reconocimiento mutuo por parte de sus habitantes.⁸⁷ En cambio, dentro de la *metrópolis* se incorporaría la presencia de lo disruptivo y

⁸⁶ Esta situación ha sido examinada en ROSAS, José, STRABUCCHI, Wren, HIDALGO, Germán y GONZÁLEZ, Diego., Santiago de Chile 1850-1975: nuevas periferias y forma general. En: *Anales del IAA*, 47(1), p. 15-30. Diciembre 2017.

⁸⁷ Véase REMY, Jean. Gran ciudad y pequeña ciudad: tensiones entre sociabilidad y estética en Simmel. En: MARQUÉZ, Francisca (ed). Las ciudades de Georg Simmel. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012.



Figura 16: Plano de Santiago de 1875. Nuevas Urbanizaciones.

Fuente: Elaborado en base al plano de 1875 de Ernesto Ansart y al plano de Santiago de 1890. Proyecto Fondecyt N° 1110684. Santiago 1890: la calle como soporte y tránsito hacia la modernidad. Transcripción y montaje planimétrico del catastro de calles de Alejandro Bertrand



Figura 17: Plano de Santiago de 1875. Calles discontinuas, sector sur.

Fuente: Elaborado en base al plano de 1875 de Ernesto Ansart y al plano de Santiago de 1890. Proyecto Fondecyt N° 1110684. Santiago 1890: la calle como soporte y tránsito hacia la modernidad. Transcripción y montaje planimétrico del catastro de calles de Alejandro Bertrand

heterogéneo, por lo cual ya no sería posible reconocer una unidad en su interior ni tampoco existiría un marco común sobre el cual sus propios habitantes se pudiesen reconocer. De esa manera, ciudad y metrópolis configurarían dos tensiones en pugna, cuyos correlatos, particularmente para el caso de Santiago de hacia 1875, se encarnarían, por un lado, en la actuación de la administración central y, por otro lado, en las iniciativas que desarrollaron determinados agentes, tales como los buscadores de rentas, sujetos característicos del emergente proceso de metropolización.⁸⁸

Dentro de otro ámbito, y en muchos aspectos más significativo para el desarrollo que siguió Santiago, estuvieron los avances tecnológicos que fueron incorporados en ella durante las décadas de 1850 y 1860. El primero de dichos adelantos fue la instalación del ferrocarril con destino al sur y hacia Valparaíso, inaugurados en 1857 y 1863, respectivamente.⁸⁹ Junto con dichas vías férreas, dentro de la ciudad se instalaron los primeros tranvías, los cuales se movilizaban con tracción animal y hacia 1875 conectaban a los sectores de la Estación de Ferrocarriles, la calle de San Pablo, el Mercado Central, el Matadero y la Alameda entre la calle Estado y Matucana, así como se presenta en la **figura 18**. Es interesante como dicha incipiente red de tranvías ratifica la importancia que tuvieron determinados sectores de la capital, privilegiándose naturalmente, el sector de Plaza de Armas y la estación de Ferrocarriles, pero también la Villa Yungay, y destacándose especialmente su conexión con el sector del Matadero. En los años posteriores la red de tranvías continuaría creciendo, llegando incluso a conectar con las urbanizaciones en Ñuñoa y Puente Alto, en ese entonces zonas semi-rurales en las afueras de Santiago.

Otro adelanto relevante fue la provisión de alumbrado a gas, tanto para la iluminación de las calles como para el interior de las edificaciones. Para ello se instaló una red de cañerías y una central abastecedora, la cual ocupó una manzana completa en lo que actualmente sería la Calle Moneda esquina Cumming.⁹⁰ Esta infraestructura fue gestionada por inversionistas privados y no estuvo

⁸⁸ Dicha tensión entre ciudad y metrópolis se tornaría más acuciante en la medida en que haya un mayor flujo de capital hacia el espacio urbano. Para el caso de Buenos Aires, el cual guarda algunos paralelos con la experiencia de Santiago, véase SCHMIDT, Claudia. Palacios sin reyes. Arquitectura pública para la "capital permanente". Buenos Aires, 1880-1890. Rosario, Prohistoria Editores, 2012.

⁸⁹ ALLIENDE, M. Piedad. Historia del Ferrocarril en Chile. Santiago, Pehuén, 1997.

⁹⁰ La compañía de gas comenzó a proveer de iluminación a la ciudad en 1857. LEÓN E. René. Op. cit. 442 p.

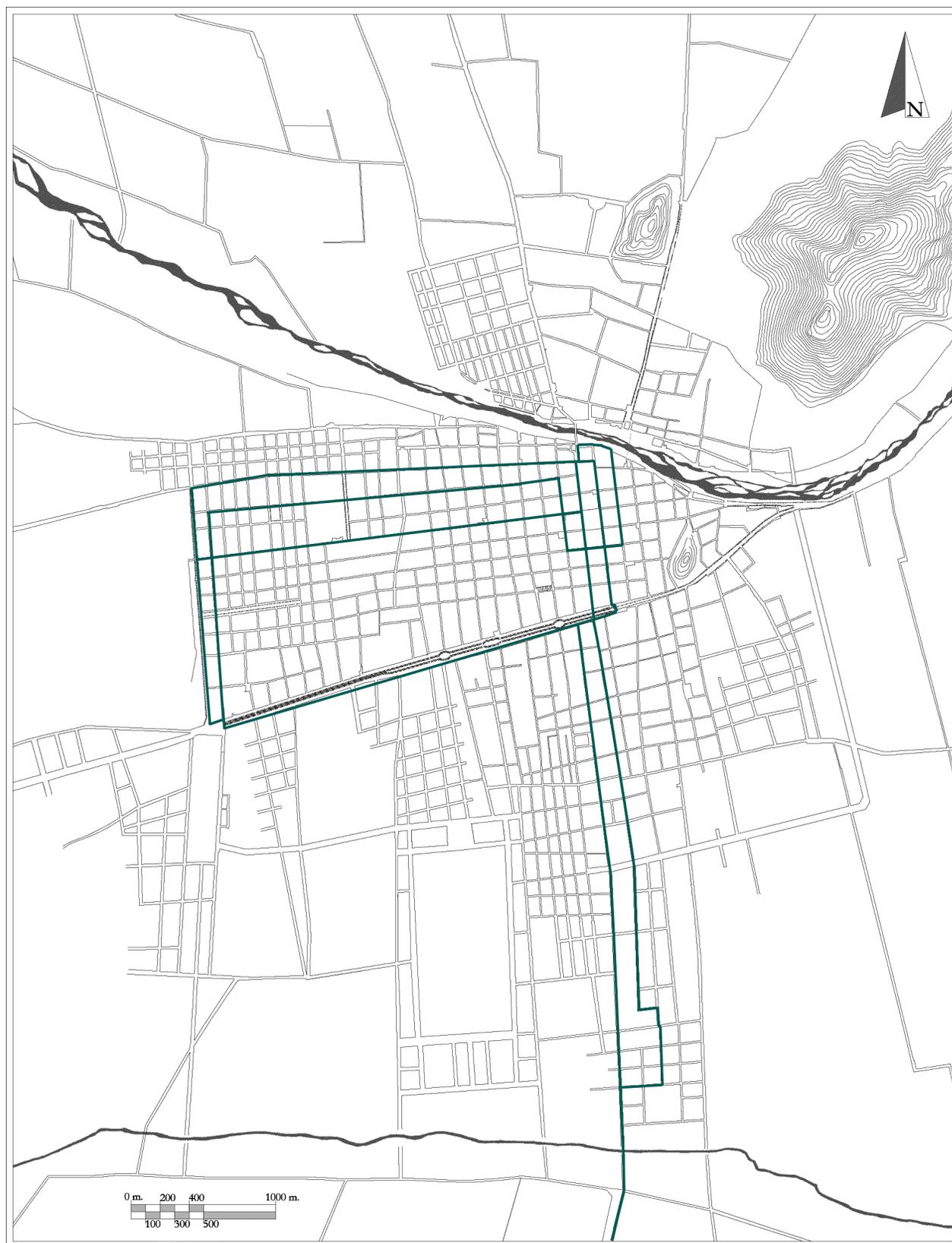


Figura 18: Plano de Santiago 1875. Red de tranvías urbanos, 1875.

Fuente: Elaborado en base al plano de 1875 de Ernesto Ansart y al plano de Santiago de 1890. Proyecto Fondecyt N° 1110684. Santiago 1890: la calle como soporte y tránsito hacia la modernidad. Transcripción y montaje planimétrico del catastro de calles de Alejandro Bertrand

exenta de percances, siendo los más notorios los incendios que se generaron debido a las deficiencias en las instalaciones, tanto en la Iglesia de la Compañía como en el Teatro Municipal.⁹¹

Además del anterior, en la década de 1860 comenzó a ser distribuida el agua potable directamente a los predios de los habitantes por medio de cañerías.⁹² La administración de este servicio también fue concedida a una empresa particular y concentró su acción en la zona central de Santiago. Asimismo, en dicho sector fueron canalizadas parte de las acequias, pasando éstas a constituir un incipiente sistema de alcantarillado, con lo cual mejoraron las condiciones sanitarias. Sin embargo, y hacia las periferias, particularmente en la zona del Canal de Negrete y al sur de la Alameda, las antiguas acequias siguieron provocando problemas debido a su continuo anegamiento.

Por último, podría agregarse también la instalación del sistema del telégrafo.⁹³ Así, dada la novedad que componían todas aquellas infraestructuras instaladas en el periodo, se podría considerar que los avances tecnológicos fueron, precisamente, aquello que marcó el desarrollo de la capital durante el par de décadas anteriores a 1870. Probablemente no fue con la masividad ni con la ostentación que les cupo a las grandes mansiones que construyeron las familias adineradas, pero sí fueron generando las condiciones para modificar e intensificar la vida urbana, conectando a los distintos sectores de la población, haciendo más seguros –mediante la iluminación– los espacios públicos y resguardando la vida ante las infecciones y pestilencias.⁹⁴

En relación a uno de los fenómenos descritos en el capítulo precedente, durante la presente década el gobierno prosiguió consolidando su institucionalidad, proceso que había comenzado a ser seguido de manera paralela por parte de la Iglesia. El plano de Ansart de 1875 es elocuente al respecto (**figura 14**). Se aprecian allí, en cuanto a los edificios del gobierno, la sede del nuevo Congreso Nacional, la de la Universidad de Chile y la del Teatro Municipal, todas éstas edificaciones ya prefiguradas en el capítulo anterior; mientras que entre las nuevas construcciones religiosas se destaca la iglesia de los Capuchinos, la iglesia de la Veracruz, la iglesia del Carmen Alto y el Seminario Conciliar. Además, debe hacerse alusión a la remodelación de las iglesias de las

⁹¹ El incendio de la Iglesia de la Compañía, en 1963, fue especialmente grave. Fallecieron alrededor de 2.200 personas, de las cuales dos mil eran mujeres, lo que equivalió a alrededor del 5% de la población femenina de la capital. Véase SERRANO, Sol. Op. cit.

⁹² LEÓN E. René. Op. cit. 440 p

⁹³ El sistema de telégrafo entre Santiago y Valparaíso fue inaugurado en 1852. LEÓN E. René. Op. cit. 428 p.

⁹⁴ Es conveniente recalcar que dichos adelantos no fueron generalizados, sino que se concentraron en los sectores más pudientes, dejando relegadas a las clases desposeídas de las periferias.

Agustinas y de San Agustín y de los Dominicos, éstas tres últimas con una clara impronta neoclásica, las cuales se muestran en las **figuras 19(a-b-c-d)**, y que rivalizaron con las construcciones estatales.

Ahora bien, dentro del plano señalado se observan otros tres espacios especialmente novedosos. Uno de ellos consistió en el Parque Cousiño, el cual constituía una transformación del antiguo sitio del Campo de Marte para conformar un parque burgués, obra gestionada y financiada por Luis Cousiño, aristócrata de la ciudad.⁹⁵ La segunda novedad fue la instalación del Club Hípico, al costado del Parque Cousiño, el cual cristalizó unas prácticas deportivas que, si bien comenzaron realizándose en sitios informales, con la construcción del hipódromo adquirieron rápidamente una alta popularidad.⁹⁶ Por último, el tercer espacio nuevo a destacar lo constituyó el Palacio de la Exposición, levantado en 1875. Ésta última fue una edificación promovida por el gobierno y destinada a acoger a la Exposición Internacional llevada a cabo durante el mismo año de su inauguración, la cual se desarrolló dentro de la Quinta Normal. El sitio de su emplazamiento fue ampliamente discutido, siendo finalmente dirimido debido a las ventajas que éste poseía para la reutilización del edificio, el cual posteriormente pasó a alojar al Museo de Historia Natural.⁹⁷ Por último, y aun cuando en el plano de Ansart no resalta particularmente, se debe hacer mención al nuevo Mercado Central, el cual se distinguió por su precursora edificación en fierro, la cual se mantiene hasta el día de hoy.⁹⁸

Finalizando este apartado, y en relación a la distribución territorial de la población, ya se hizo mención al hecho de que la clase aristocrática había comenzado a ostentar su riqueza por medio de grandes mansiones. Esto se dio con mayor fuerza dentro del triángulo fundacional, aun cuando ya para mediados de 1875 se apreciaba una expansión de esta clase hacia el sector poniente de Santiago y hacia el naciente Barrio República. Por el lado de los grupos desposeídos, sus

⁹⁵ Éste fue inaugurado en 1873. Su carácter fue marcadamente distinto al que había tenido el Campo de Marte que lo antecedió. No sólo porque en su interior éste fue arborizado y organizado de acuerdo a la influencia del pintoresquismo inglés, sino también porque se le exigió un determinado nivel de formalidad a quienes lo utilizaran, marginando de su usufructo, por lo tanto, a las clases desposeídas. Véase HURTADO, María I. Del Campo de Marte al Parque Cousiño. Impacto urbano, estético y social de Santiago de 1870. En: PÉREZ O., Fernando, SALAZAR A., Sergio. Arquitectura y cultura en el Santiago de Ansart. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura, 2002.

⁹⁶ Inaugurado en 1869. LEÓN E. René. Op. cit. 510 p.

⁹⁷ DÍAZ, Francisco. Palacio de la Exposición de 1875 y el nuevo rol de la Quinta Normal. En: PÉREZ O., Fernando, SALAZAR A., Sergio. Arquitectura y cultura en el Santiago de Ansart. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura, 2002.

⁹⁸ Fue inaugurado en 1872. LEÓN E. René. Op. cit. 488 p.



Figura 19a: Fachada de la Iglesia de San Agustín. 1850.
Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales



Figura 19c: Fachada de la I. Recoleta Dominicana. 1882
Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales



Figura 19b: Fachada de la Iglesia de las Agustinas.1857
Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales



Figura 19d: Fachada de la Iglesia de la Veracruz .1857
Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales

condiciones de vida prácticamente no mejoraron con el transcurso de los años. Hubo entonces cuatro grandes sectores en los cuales éstos se agruparon: en el sector sur, contiguo al Zanjón de la Aguada a la altura del Matadero; en el sector de Chuchunco, junto a la Estación de Ferrocarriles; al costado norte de la Villa de Yungay, ocupando toda la extensión que va desde el camino a Valparaíso hasta llegar al Río Mapocho; y en el sector de la Chimba, bordeando al Río Mapocho. Dichos sectores son prácticamente los mismos existentes hacia 1850, incorporando ahora a Chuchunco y ocupando una extensión de suelo aún mayor. Una diferencia -eso sí- que se podría apreciar en estos barrios, con respecto a las condiciones previamente existentes, se percibe al constatar el lenguaje utilizado para describir sus viviendas, ello en el sentido de que se advierte un uso más extendido del término conventillo por sobre el de rancho.⁹⁹ De ser representativa aquella observación, más que una mejora en la situación habitacional, ella daría cuenta, por el contrario, de una creciente densificación y de un mayor hacinamiento en las condiciones de vida de sus habitantes.

3.2 LA INTENDENCIA DE VICUÑA MACKENNA

Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886) fue nombrado intendente de la Provincia de Santiago por el presidente Federico Errázuriz Zañartu. Tenía su cargo una duración de tres años y comenzó a ejercerlo el 20 de abril de 1872. De orientación marcadamente liberal, Vicuña Mackenna fue principalmente un político, un periodista y un historiador, quien durante el gobierno conservador de Manuel Montt se vio obligado a permanecer dos veces en el exilio debido a su animadversión política. En dichas ocasiones residió en países de Latinoamérica, Norteamérica y Europa, de donde extrajo ideas relativas al desarrollo de las ciudades que luego se propuso implementar en Santiago. Posteriormente, una vez instalados los gobiernos liberales, Vicuña Mackenna fue electo diputado en tres ocasiones por diferentes circunscripciones, logrando, después de su periodo en la intendencia, ejercer como senador.¹⁰⁰

⁹⁹ En ROMERO, Luis A., Op. cit. 124-125 p. se clarifica la distinción que habría entre ambos asentamientos. Señala el autor que los ranchos fueron construcciones precarias, de adobe y paja, los cuales solían tener un espacio abierto utilizado como corral para las aves. Se caracterizaron por sus malas condiciones sanitarias, especialmente debido a la humedad. Los conventillos, en cambio, eran agrupaciones de habitaciones alineadas frente a un largo y estrecho espacio común. Cada habitación era utilizada por un grupo familiar, siendo su materialidad semejante a la de los ranchos e igualmente poco higiénicos.

¹⁰⁰ FELIU C., Guillermo. Benjamín Vicuña Mackenna. El historiador. Santiago, Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile, 1958.

La situación administrativa que concernía al cargo del intendente y al Departamento de Santiago no había variado sustancialmente con respecto a la descripción dada en el capítulo anterior. El cargo seguía estando sujeto a la discreción presidencial y su espacio de acción se concentró fuertemente en lo que era el Departamento de Santiago, operando a través del Municipio de la capital. De igual manera que le sucedió a sus antecesores, al asumir el cargo, Vicuña Mackenna se vio enfrentado a múltiples necesidades en la ciudad, contando, sin embargo, con escasos recursos financieros para hacerles frente. Fue probablemente, entonces, aquella tensión entre la escasez de medios y la ventajosa cercanía con el gobierno central lo que constituyó una oportunidad de la que supo sacar provecho.

Si bien es un hecho conocido, no está de más señalar que la labor de Vicuña Mackenna en la intendencia ha sido encomiada numerosas veces como precursora y sobresaliente en razón de las variadas intervenciones que promovió para Santiago.¹⁰¹ De manera directa e indirecta impulsó la materialización de obras emblemáticas para la capital, tales como la arborización del cerro Santa Lucía, el trazado de las actuales avenidas Vicuña Mackenna y Matta, y la canalización del río Mapocho, lo cual, a su vez, habría permitido la instalación del Parque Forestal. Sin embargo, en lo que respecta a esta investigación, probablemente más que las obras que propuso, lo que se destaca en primer lugar fueron las *estrategias* que el intendente desplegó a fin de encauzar a la opinión pública y a las demás autoridades para lograr, de ese modo, que sus propuestas se pudiesen materializar. Por ello, se describirá primero su papel en cuanto actor público, gestor y divulgador, y luego se profundizará en sus propuestas y obras propiamente tales.

3.2.1 El método de Vicuña Mackenna

Para comprender el modo de proceder que tuvo Vicuña Mackenna durante su periodo en la intendencia conviene tener presente una de las actividades que de manera central desarrolló durante su vida: la del historiador. Su labor en dicha disciplina fue amplia y significativa, contribuyendo con ella a afianzar la historia de Chile en tanto organización republicana.¹⁰² Para ello se valió de los principios de la racionalidad científica, los cuales se estuvieron incorporando al ejercicio de la disciplina desde mediados del siglo XIX, particularmente a partir de las doctrinas de

¹⁰¹ Tanto en LEON E., René. Op. cit. como en PEÑA O., Carlos. Op. cit., se le dedica un capítulo completo a la obra de Vicuña Mackenna.

¹⁰² VICUÑA, Manuel. Un juez en los infiernos. Benjamín Vicuña Mackenna. Op. cit.

Comte.¹⁰³ De acuerdo a tales ideas, todo enunciado debía basarse en fuentes comprobables. Así, el objetivo declarado de Vicuña Mackenna fue el de prescindir tanto de la subjetividad al momento de emitir sus juicios como en evitar hacer de la historia una apología de determinadas causas o intereses. En vez de ello, cuidó de respaldar ampliamente sus aseveraciones, tanto a partir de documentos históricos como por medio de los propios recuerdos de quienes participaron en los sucesos del pasado. Dicha actitud, aunque no siempre llevada a la práctica por él mismo de manera estricta, en muchas ocasiones le provocó el rechazo de sus propios correligionarios liberales, como por ejemplo en las ocasiones en las que encomió la actuación de personajes que reconocidamente se tenían en ese entonces como autoritarios, tales como O'Higgins o incluso como Portales.¹⁰⁴

Un antecedente al que no se le ha prestado la suficiente atención, por lo demás, es el hecho de que el ejercicio en la Intendencia de Santiago por parte de Vicuña Mackenna fue una situación más bien accidental o secundaria dentro del transcurso de su vida. Sus principales intereses estuvieron enfocados, en cambio, en ampliar las libertades de los individuos en la República frente a los abusos del autoritarismo, a la vez que, y como se señaló ya, en articular las bases históricas del desarrollo del país.¹⁰⁵ En ese sentido, al asumir como Intendente de Santiago, de manera natural enfocó sus tareas en atención a dichas inquietudes, a la vez que adaptó el método que empleaba como historiador para afrontar estos nuevos desafíos. Así, uno de los elementos que lo distinguió en su práctica urbanística fue la de seguir el método científico del historiador. Esto es posible de vislumbrar al analizar sus escritos de la época, a partir de los cuales es posible descomponer su metodología argumental en dos etapas, que serían las siguientes:

1. La identificación y el diagnóstico de un problema en el ámbito de la ciudad.
2. La definición y evaluación de las vías para solucionarlo.¹⁰⁶

¹⁰³ SUBERCASEAUX, Bernardo. Op. cit.

¹⁰⁴ Un relato comprensivo de su quehacer como historiador se encuentra en FELIU C., Guillermo. Op. cit.

¹⁰⁵ Ciertamente el desarrollo de la ciudad sí fue un objeto de inquietud para Vicuña Mackenna, como lo demuestran los artículos que publicó desde 1856 y hasta en los años posteriores a su cargo de intendente. Sin embargo, su interés por ella se supeditaba a la idea de progreso general de la nación, en donde la forma de la ciudad era un componente más, entre muchos otros. Reflejo de ello se da al considerar el total de su obra publicada, dentro de la cual sus escritos relativos a la ciudad, fuera de su periodo en el cargo de intendente, fueron escasos.

¹⁰⁶ Aun cuando sea posible encontrar componentes de su estilo argumental en gran parte de los documentos que redactó durante su periodo en la intendencia, éste se manifestó con mayor expresividad en el texto *La Transformación de Santiago*. VICUÑA M. Benjamín, *La Transformación de Santiago*. Notas e indicaciones a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional, por el Intendente de Santiago. Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1872. Vale la pena en este punto hacer una aclaración. A diferencia de lo comúnmente referido, *La Transformación de Santiago* no constituyó una descripción del programa de Vicuña Mackenna para su periodo en la intendencia ni tampoco propiamente

Si bien en términos generales dichos etapas parecen habituales dentro de la práctica urbanística, es en la manera de ejecutarlas que la actuación de Vicuña Mackenna se diferencia. En primer lugar, en lo que se refiere a la identificación y diagnóstico de alguna problemática urbana, él apeló a la obtención de respaldos tanto a partir del juicio de los habitantes de Santiago como por medio de documentos de origen técnico que detallasen la situación. Así, no era través de su mera opinión que acusaba la existencia de determinados males en la ciudad, sino que se apoyaba en fuentes claramente verificables. Por dar algunos ejemplos, a fin de demostrar el estado deplorable en que se encontraban los barrios periféricos, se sirvió directamente de informes emitidos por visitantes municipales. Asimismo, se valió de documentos técnicos para hacer ver tanto el nivel de uso como el costo que conllevaba el mantenimiento de diversos equipamientos municipales, tales como escuelas y mercados.¹⁰⁷

Ahora bien, una vez que había definido y descrito la existencia de algún problema en la ciudad, la estrategia que luego seguía Vicuña Mackenna consistía en rastrear las condiciones que dieron origen al mal en cuestión. Para ello, de manera reiterada aludía al origen histórico de los habitantes del país, sea en algunos casos haciendo hincapié en los colonizadores españoles, sea en otros casos enfatizando el origen indígena de la población. Por citar un ejemplo, al referirse a las casas de diversión popular señala lo siguiente:

“Cuando dijimos en otra de las páginas de estos apresurados apuntes que el Santiago colonial fue solo un inmenso claustro, no espresamos todo nuestro pensamiento, por que debimos agregar que era, a la vez, una inmensa Chingana.

Al misticismo de la conquista, por una parte, se asoció desde la primera hora, formando una sola sociabilidad, el paganismo indígena, compuesto de supersticiones i saturnales como el paganismo antiguo. La Chingana, es decir, el baile i la ebriedad, es todavía parte principal de la idolatría jentilicia de la tierra desde Boroa a Andacollo.”¹⁰⁸

una reseña de los trabajos a realizar. En realidad, dicho documento operaba instrumentalmente, siendo su fin la obtención de fondos extraordinarios para el Municipio a través del gobierno central y/o del parlamento. Dado eso, parte importante de los trabajos que sí contaban con financiamiento garantizado no se incluyeron dentro de dicho texto. Probablemente, debido a su condición de solicitud extraordinaria al gobierno, Vicuña Mackenna se esmeró particularmente por exhibir una calidad argumental sólida en este escrito, así como una impecable elocuencia.

¹⁰⁷ Para exponer el estado en que se encontraban los barrios periféricos se valió de 3 informes emitidos por comisionados municipales. En el caso de las Escuelas presentó un informe del Tesorero Municipal. Para el caso de los mercados expuso un informe preparado por la Tesorero Municipal y la Inspección de Policía, además de un informe del ingeniero Ernesto Ansart para el caso del Mercado Central. VICUÑA M. Benjamín, *La Transformación de Santiago. Notas e indicaciones a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional, por el Intendente de Santiago.* Op. cit.

¹⁰⁸ Vicuña M., Benjamín. Op. cit. 88p.

De esa manera, por un lado, sentenciaba que las carencias de la ciudad respondían al oscurantismo en el cual mantuvieron al país las autoridades de la corona española o, alternativamente, que dichas carencias eran producto de las costumbres bárbaras inherentes a los pobladores originarios. Esta actitud, la de retrotraer los males de la nación a la situación de ésta previo al periodo de la independencia, no fue una impronta propia de Vicuña Mackenna, sino que fue un sentimiento compartido por los adherentes al pensamiento liberal durante una parte importante del siglo XIX. Así, se condenaba primordialmente la influencia que el largo periodo colonial había tenido sobre la sociedad, atribuyéndole a ella tanto el retraso en el campo material como en el de las ideas.¹⁰⁹

Visto así, el primer paso del método de Vicuña Mackenna incluyó una doble componente: un respaldo documental y una contextualización histórica de la situación identificada. Habiendo dejado ello sentado vendría el segundo paso, en el cual se evaluaban y definían las posibles vías para solucionar el problema en cuestión. Para lograr este objetivo, y con una acentuación aun mayor que en la etapa previa, se volcaba hacia la documentación técnica como respaldo. Así, se valió de informes especializados para evaluar la factibilidad de las posibles obras a acometer. Un ejemplo interesante de ello es cuando discute acerca de las posibles alternativas para empedrar las calles de Santiago, en donde presenta las opciones existentes no a través de su opinión, sino que a través de 5 informes que le fueron remitidos. A la vez, a partir de dichos informes lograba derivar el curso de acción que se presentaba como más conveniente.¹¹⁰

Dentro de este paso, en el cual dirimía entre las distintas opciones a seguir, Vicuña Mackenna incorporó un componente de suma relevancia, el cual en numerosas ocasiones terminaba incluso primando dentro de los criterios de la argumentación. Es la consideración que hoy en día denominaríamos como de 'sustentabilidad económica del proyecto', la cual el intendente consideraba particularmente desde el punto de vista de las finanzas municipales. Si bien, y naturalmente, él no llamó a dicho componente de aquel modo, efectivamente una de sus principales preocupaciones fue la de asegurar la viabilidad financiera de las obras a ejecutar. Por ello, una de las condiciones que se esmeró en garantizar fue que las distintas intervenciones no sólo fuesen beneficiosas por sí mismas, sino que además, y en el mejor de los casos, tuviesen la capacidad de entregarle un rédito económico al municipio o, como mínimo, que se autosustentasen

¹⁰⁹ El exponente arquetípico de este tipo de argumentación en Chile fue José Victorino Lastarria. Véase SUBERCASEAUX, Bernardo. Op. cit. 99-112 p.

¹¹⁰ VICUÑA M. Benjamín. Op. cit.

financieramente. De ello dan cuentas sus planes para canalizar el Río Mapocho y para la construcción de diversos mercados en la ciudad. En ambos casos, uno de los argumentos para sustentar las obras fue que la inversión iría a ser retribuida financieramente en un futuro no del todo lejano. Para el caso de la canalización del Mapocho lo expone del siguiente modo:

*“De todas maneras, de lo que no cabe duda ni la abriga en el menor grado el inteligente ingeniero encargado de la canalización, es de que los terrenos rescatados por ésta producirán el doble de lo que cueste el trabajo; de modo que si la obra se hace en una escala grandiosa, como lo desea la ilustre Municipalidad, el precio de siete pesos debe considerarse como mínimum, mientras que en el caso de emprenderse solo los trabajos indispensables, el costo podría ser la mitad, i los valores adquiridos bajarían en la misma proporción. De todas suertes, la Canalización del Mapocho no solo es una mejora de primer orden para la ciudad, sino un brillante negocio para el municipio.”*¹¹¹

Sintetizando lo dicho, al momento de enunciar sus propuestas Vicuña Mackenna se valió de los siguientes aspectos: del respaldo documental para sustentar la viabilidad de las intervenciones, tanto para la fase de diagnóstico como para discernir entre las distintas soluciones; una contextualización temporal del problema a fin historizarlo y comprenderlo dentro del marco de desarrollo de la nación; y una presentación explícita de la sustentabilidad económica de las obras desde el punto de vista de las finanzas municipales. Todos estos aspectos constituyeron lo que podríamos denominar la retórica del Proyecto Urbano de Vicuña Mackenna. Sin embargo, hubo una cuestión adicional dentro de su quehacer que involucró y, a la vez, englobó a todos estos componentes. Ésta tuvo que ver con la vocación pública, o dicho de otra manera, la disposición tanto política como comunicativa que él ostentó durante su trabajo en la intendencia. A saber, el hecho de que para lograr sus objetivos, Vicuña Mackenna debió presentar abiertamente sus propuestas y, de esa manera, buscar convencer a las demás autoridades y habitantes influyentes de Santiago. En función de ello fue que se valió del debate y de la discusión, esto por medio, también, de la publicación de numerosos discursos y documentos, destacándose estos últimos particularmente por la inclusión de imágenes fotográficas y planimetrías de Santiago.¹¹² Los frutos de esta vocación pública fueron sin duda admirables, logrando a partir de ella allanar la voluntad del municipio y del congreso, así como consiguiendo también donaciones tanto a través de terrenos

¹¹¹ VICUÑA M. Benjamín. Op. cit. 15-16 p.

¹¹² El plano de Ansart probablemente sea la expresión más sintética de esta estrategia. Presenta, por un lado, una imagen unitaria de la ciudad, incluyendo las obras a ser ejecutadas en ella. Por otro lado, muestra mediante reproducciones fotográficas la fachada de los edificios más connotados del momento. Otro ejemplo de interés fue la publicación denominada *Álbum del Santa Lucía*, que como documento de divulgación incorpora extensivamente la fotografía en su interior. VICUÑA M. Benjamín. *Álbum del Santa Lucía*. Colección de las principales vistas, monumentos, jardines, estatuas i obras de arte de este paseo. Santiago, Imprenta de la librería del Mercurio, 1874.

como en dinero por parte de los vecinos connotados de Santiago. En fin, y sintetizando lo dicho, si una idea englobó a la estrategia utilizada por Vicuña Mackenna ésta fue la de plasmar sus ideas en la esfera pública por medio del entendimiento y la razón.¹¹³

3.2.2 Las obras y propuestas de Vicuña Mackenna en la Intendencia de Santiago

Habiendo descrito el método que utilizó el intendente durante su periodo a cargo de la Provincia de Santiago, conviene referir tanto acerca de las propuestas como también de las obras que efectivamente pudo realizar. Circunscribiéndose a la labor que ejecutó dentro de la ciudad de Santiago, sus acciones se pueden organizar en tres categorías: Apertura de calles; Mejoramiento de las barriadas periféricas; y Provisión de equipamiento y servicios a la ciudad, todas las cuales son descritas a continuación.¹¹⁴

a) Apertura de calles

Seguramente, el tipo de obras más reconocido entre aquéllas que propuso Vicuña Mackenna haya sido el del trazado de nuevas calles. En esta categoría se incluyen calles como la que propuso para el Cementerio, la cual no existía previo a su periodo en el cargo –y que no logró concluir al finalizar éste– y caminos como el De Cintura, el cual enmarcaría a la ciudad en sus cuatro costados. También se puede mencionar la apertura de las renombradas ‘calles tapadas’ y, por otro lado, normativas relativas al empedrado de la calles, de las aceras y referidas a la disposición de las esquinas de las manzanas. Dada la relevancia que tuvo el Camino de Cintura dentro del discurso de Vicuña Mackenna, conviene comenzar haciendo referencia a aquél.

El Camino de Cintura, tal como ha sido numerosas veces enunciado, fue un proyecto de avenidas rectas en los cuatro costados de Santiago. Sus objetivos fueron múltiples: delimitar la ciudad,

¹¹³ Una cuestión que favoreció su rol público fue que desde 1873 Vicuña Mackenna ejerció como diputado en paralelo a su papel en la intendencia provincial. Dicha situación, que hoy parecería anómala, en ese entonces revestía de amplia normalidad y, ciertamente, posibilitó un mayor despliegue político y comunicacional por parte suya.

¹¹⁴ La clasificación que en esta sección se efectúa de las obras de Vicuña Mackenna busca esclarecer aquellos componentes que conformaron lo que hoy podríamos denominar como Proyecto Urbano. No se pretende con ella abarcar la totalidad de las propuestas del intendente, sino que resaltar aquéllas que se tornaron más relevantes para la investigación. Vale mencionar, por lo demás, que al momento de categorizar sus trabajos, el intendente no mantuvo una sistematización totalmente coherente. Por poner un ejemplo, en uno de los apartados clasificó sus propuestas entre obras administrativas, de ornato y de higienización, categorías que desafortunadamente no resultan operativas para el análisis, puesto que terminan sobreponiéndose entre sí. Véase VICUÑA M. Benjamín, *La Transformación de Santiago. Notas e indicaciones a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional, por el Intendente de Santiago*. Op. cit. 8 p.

distinguir la zona interior como área prioritaria para el mejoramiento urbano, facilitar la circulación a través de la urbe y establecer un cordón arbolado para contribuir a higienizarla.¹¹⁵ Si bien el trazado definitivo para esta vía de circunvalación fue delineado en documentos que datan de 1872, existe al menos un antecedente explícito en los escritos del intendente que retrotrae esta idea a la década de 1850. Particularmente, durante el año 1856, y fruto de su experiencia en Europa en los años anteriores, Vicuña Mackenna propuso la creación de un camino que envolviera a la ciudad, cuyo recorrido iría por las calles de la Alameda, el costado oriental del Cerro Santa Lucía, las calles de la Chimba y el Callejón de Negrete, circuito que se presenta en la **figura 20**.¹¹⁶ La conveniencia que le atribuyó a esta primera calle de cintura fue que facilitaría la circulación por la ciudad, pero además, y fundamentalmente, que se constituiría en una prolongación del paseo de la Alameda de las Delicias.

Habiendo transcurridos 16 años desde la delimitación de aquel primer Camino de Cintura, Vicuña Mackenna, una vez en la intendencia, se vio obligado a modificar el trazado formulado anteriormente en función de las nuevas urbanizaciones y equipamientos que se emplazaban en la ciudad. No sólo eso, sino que, precisamente, la supuesta desmedida extensión que estaba teniendo Santiago se constituyó como el primer fundamento para justificar el trazado de la vía. Tal como se mencionó, el crecimiento que se había experimentado en Santiago, siendo en gran medida producto del asentamiento de las clases desposeídas en la periferia, tuvo como inconveniente el hecho de que le dificultaba al municipio la provisión adecuada de servicios a todos sus habitantes. Dada esta circunstancia, entonces, la solución natural propuesta fue la de establecer límites para el crecimiento de la ciudad, y la manera planteada para ello fue a través del trazado de grandes avenidas en contornos previamente definidos, cuyas distintas alternativas se presentan en la **figura 21**.

Así como se mencionó, el Camino de Cintura poseía otros atributos además del hecho de constituirse como un límite para la urbanización, tales como facilitar la circulación y mejorar las condiciones higiénicas de la capital. Para ello, entonces, en su propuesta Vicuña Mackenna especificó que ésta debía contener distintos carriles para los diferentes tipos de vehículos. Así,

¹¹⁵ VICUÑA M. Benjamín, La Transformación de Santiago. Notas e indicaciones a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional, por el Intendente de Santiago. Op. cit. 12-14 p.

¹¹⁶ Alternativamente, el camino podría proseguir hasta la Alameda de Matucana. Véase VICUÑA M., Benjamín. La ciudad de Santiago en 1856. Op. cit. 285.

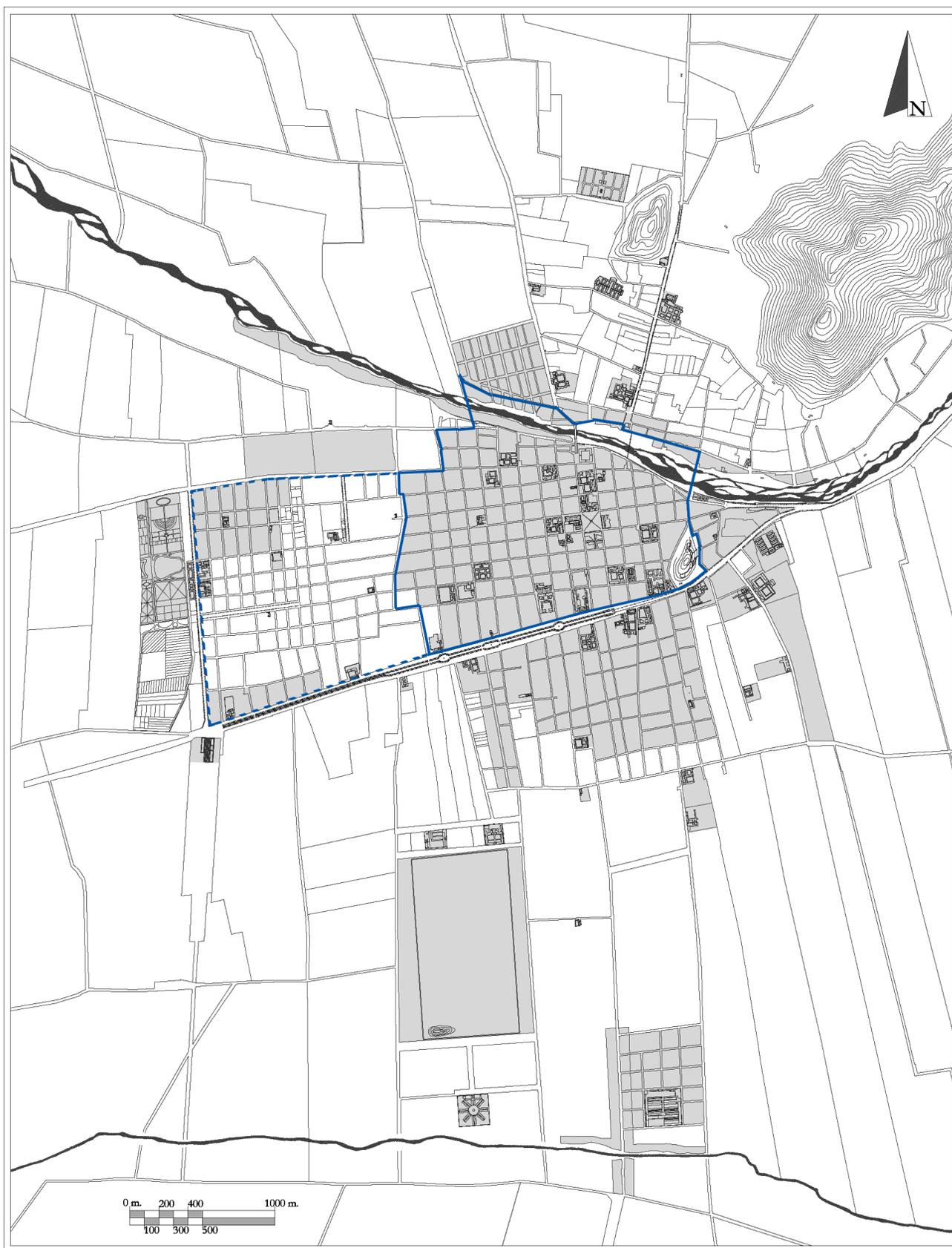


Figura 20: Plano de Santiago de 1850. Propuesto primer Camino de Cintura, 1856, de Vicuña Mackenna.

Fuente: Intervención sobre material Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*



Figura 21: Plano de Santiago 1875. Propuestas para el Camino de Cintura de 1872 a 1875.

Fuente: Elaborado en base al plano de 1875 de Ernesto Ansart y al plano de Santiago de 1890. Proyecto Fondecyt N° 1110684. Santiago 1890: la calle como soporte y tránsito hacia la modernidad. Transcripción y montaje planimétrico del catastro de calles de Alejandro Bertrand

consideró en su porción central una sección de 20 metros de ancho destinada al tráfico pesado. Asimismo, habrían existido a cada lado de aquel tramo central dos vías para el tráfico ligero, de seis metros de ancho cada una, y, en los bordes exteriores, aceras para el flujo peatonal, de unos cuatro metros de ancho respectivamente. Además, entre cada vía se instalaría una hilera de árboles, colocados con una frecuencia de cada cinco metros. La sección de dicho camino, el cual sumaba un total de 40 metros de ancho, se representa en la **figura 22b**. En las **figuras 22a** y **22c** se muestran también las dimensiones que tuvieron otras calles existentes en Santiago durante el periodo.

Al revisar las **figuras 22 (a-b-c)**, resulta interesante contrastar el perfil que se propuso para el Camino de Cintura con el que tuvieron otras vías de Santiago. Además de los ejemplos presentados, en dicho periodo se contó en los sectores periféricos con la Alameda de Matucana, la Alameda de la Cañadilla y la Alameda de los Monos, éstas con un ancho de 26, 30 y 48 metros, respectivamente. Asimismo, las calles ubicadas dentro del triángulo fundacional, salvo excepciones, no sobrepasaron los doce metros en su anchura. Así, la propuesta para el Camino de Cintura, con sus 40 metros de ancho, se ubicó dentro del rango contemplado para las vías principales situadas en los contornos de la capital. Sin embargo, al contrastar dicha propuesta con las dimensiones que presentaba la Alameda de las Delicias, en ese entonces, las diferencias resultan notorias: a la altura del palacio de la Moneda ésta última exhibía un anchura de 93 metros, lo cual más que doblaba el tamaño proyectado por Vicuña Mackenna para el Camino de Cintura. Que ello fuese así respondía a la circunstancia de que la Alameda de las Delicias, más que a una vía de circulación, correspondía a un amplio paseo o parque lineal. En ese sentido, la lectura que es posible colegir es que, aquello que en un inicio había sido una propuesta para extender el paseo de la Alameda, tal como fue especificado en la descripción dada por Vicuña Mackenna en 1856, derivó, producto del progresivo crecimiento de la ciudad, en una especializadísima vía de circulación, cuyo fin fue el de descongestionar la zona central de Santiago, y consiguientemente, preservar la cualidad de parque lineal que, por lo menos hasta ese entonces, el Paseo de las Delicias aún ostentaba.¹¹⁷

Volviendo a revisar los trazados propuestos del Camino de Cintura, los que se mostraron en la **figura 21**, se observa que parte de las periferias, particularmente aquélla ubicada hacia el sur, la cual incluía a los sectores más desposeídos junto a algunos equipamientos, habría quedado fuera

¹¹⁷ Siendo rigurosos, Vicuña Mackenna nunca explicitó que su objetivo fuera el de preservar las condiciones que entonces presentaba el paseo de la Alameda. Sin embargo, es posible inferir dicha idea a partir de los trabajos de arborización que efectuó en esa vía, junto con su interés manifiesto por descongestionar el centro de la ciudad.

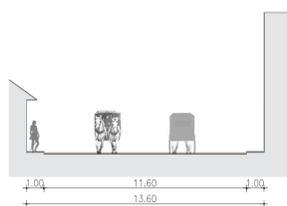


Figura 22a: Sección Transversal de la Calle Ahumada, en base al dibujo de Rugendas.

Fuente: Elaborado en base al plano de 1850 y a al dibujo de J. M Rugendas. Memoria Chilena y Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*



Figura 22b: Sección Transversal Camino de Cintura según propuesta de 1873.

Fuente: Elaborado en base al plano de 1875 de Ernesto Ansart y al plano de Santiago de 1890. Proyecto Fondecyt N° 1110684. *Santiago 1890: la calle como soporte y tránsito hacia la modernidad. Transcripción y montaje planimétrico del catastro de calles de Alejandro Bertrand*



Figura 22c: Sección Transversal de la Alameda a la altura de la Moneda.

Fuente: Elaborado en base al plano de 1850. Proyecto Fondecyt N° 1150308 *Santiago 1850: La Capital Antes De Su Modernización. La Mirada Urbana De La Expedición Naval Astronómica De James Melville Gilliss*

del área demarcada por dichas vías. Puesto que la propuesta del camino de circunvalación involucraba intensificar la actividad del municipio dentro del área que éstas enmarcaran, generalmente se ha interpretado dicha medida como un acto deliberado, por parte de la intendencia, en pos de formalizar y radicalizar una estructura urbana ya de por sí altamente estratificada. Si bien no parece posible desmentir aquella aseveración, resulta conveniente, eso sí, matizarla con otros antecedentes. Tal como se indicó al comienzo del capítulo previo, en ese entonces delimitar la ciudad constituía una medida necesaria con el fin de que ésta pudiese organizarse y ordenarse internamente. Ciudad y civilización, como se ha dicho, en tanto ideas se equiparaban con las nociones de orden y racionalidad. Así, tanto como el buen funcionamiento interno, el hecho de clarificar los límites urbanos exteriores habría constituido un paso necesario para avanzar hacia el progreso, y no necesariamente un arbitrio impuesto por un sector social por sobre el otro. Visto de ese modo, la propuesta de Vicuña Mackenna se torna, si no sensata, al menos sí instrumentalmente procedente. No cabe duda, sin embargo, de que producto de dicha medida, el hecho de que parte importante de los habitantes hubiesen quedado marginados de la senda del desarrollo social, fue algo que en ese entonces no se supo considerar.

Además del Camino de Cintura, Vicuña Mackenna propuso el trazado de otras vías, tales como las ya mencionadas del Cementerio y del Ejército Libertador. Ambas avenidas, junto con la de Cintura, explícitamente articularon en su trazado una serie de nuevas plazas e incorporaron, a la vez, la presencia del arbolado en su recorrido. Estas nuevas calles, si bien se propusieron como ejes para facilitar la circulación, vistas en su globalidad se pueden interpretar como un esfuerzo por parte de la intendencia dirigido a enlazar los emergentes fragmentos de la ciudad que en ese entonces, de manera discontinua, se estaban urbanizando. Dicho de otro modo, con el trazado de las nuevas calles se aspiraba a materializar un entendimiento unitario en torno a la urbe, aunando y disipando las discontinuidades y lo heterogéneo. Es en tal contexto que la apertura de las 'calles tapadas', tanto de aquellas originadas en la Colonia como de las que surgieron producto de las nuevas urbanizaciones emplazadas en el sector sur de la capital, deben ser consideradas.¹¹⁸

¹¹⁸ Tradicionalmente, se denominaron como 'calles tapadas' a aquellas vías que desde tiempos coloniales se mantuvieron cerradas debido a que, en la mayoría de los casos, algún convento había extendido su ocupación, pasando por sobre ellas e incorporando así más de una manzana. El mérito que tuvo Vicuña Mackenna fue el de incluir dentro de dicha categoría a calles nuevas, como por ejemplo el tramo sur de la calle Estado al llegar al canal de San Miguel.

Finalizando este recuento del trazado de calles propuestas por Vicuña Mackenna, aunque sea de distinta naturaleza, no puede dejar de hacerse alusión al proyecto para canalizar el río Mapocho. Esta fue una propuesta con la cual se buscó, a partir de los terrenos obtenidos del encausamiento del río, generar dos grandes avenidas que bordearan sus lados norte y sur. Este proyecto, como se puede haber inferido de la **figura 21**, estuvo enlazado originalmente con la propuesta para el Camino de Cintura, llegando a conformar, en algunas de sus versiones, el tramo correspondiente al costado norte de aquél. Sin embargo, dada la envergadura que esta iniciativa involucraba, ella fue tempranamente considerada una obra independiente, tanto en lo que respecta a sus estudios de diseño como en el presupuesto y en los tiempos estimados para su concreción.

El proyecto de canalización del Mapocho propuesto por Vicuña Mackenna incluía canalizar el río dentro del tramo comprendido entre el Seminario Conciliar y los molinos de San Pablo. El amplio cause que éste comprendía en ese entonces, cuyo tamaño puede colegirse de las planimetrías del periodo, era descrito despectivamente como un basural cercado por precarios rancheríos. Dado esa condición, entonces, con el plan de canalización lo que se buscó fue redimir dichos terrenos, incorporándolos al espacio urbanizado, mientras que, simultáneamente, se aspiraba a salvaguardar de manera permanente a la ciudad de las eventuales crecidas que el río pudiese provocar. Además de lo anterior, y tal como se muestra en la **figura 23**, la cual corresponde al plano del proyecto de canalización trazado en el año 1873 por Ernesto Ansart, emplazadas en paralelo al canal se trazarían dos avenidas de 20 metros de ancho cada una, en los costados norte y sur, mientras que el terreno remanente se subdividiría y vendería a quienes por ellos estuviesen interesados.

Probablemente, de entre todas las características que este proyecto tuvo, aquélla que hoy en día más llame la atención corresponda a la visión que éste proyectaba para gran parte de los terrenos obtenidos en su franja sur. Bajo dicho entendimiento, se concebía que tales sitios irían a acoger a una serie de edificaciones, presumiblemente de entre tres y cuatro pisos de altura, originadas de la venta de los predios a inversores particulares. Dicha situación puede inferirse de la **figura 23**, pero más todavía a través de las **figuras 24a y 24b**, en las cuales se representa una sección hipotética para el proyecto. Ciertamente, el escenario desplegado dista bastante de la disposición actual, fundamentalmente debido a que sobre el terreno originalmente destinado a edificios se encuentra hoy en día instalado el Parque Forestal. El argumento que en aquel entonces dio Vicuña Mackenna, propugnando por la enajenación de tales sitios, fue que mediante su intercambio el municipio

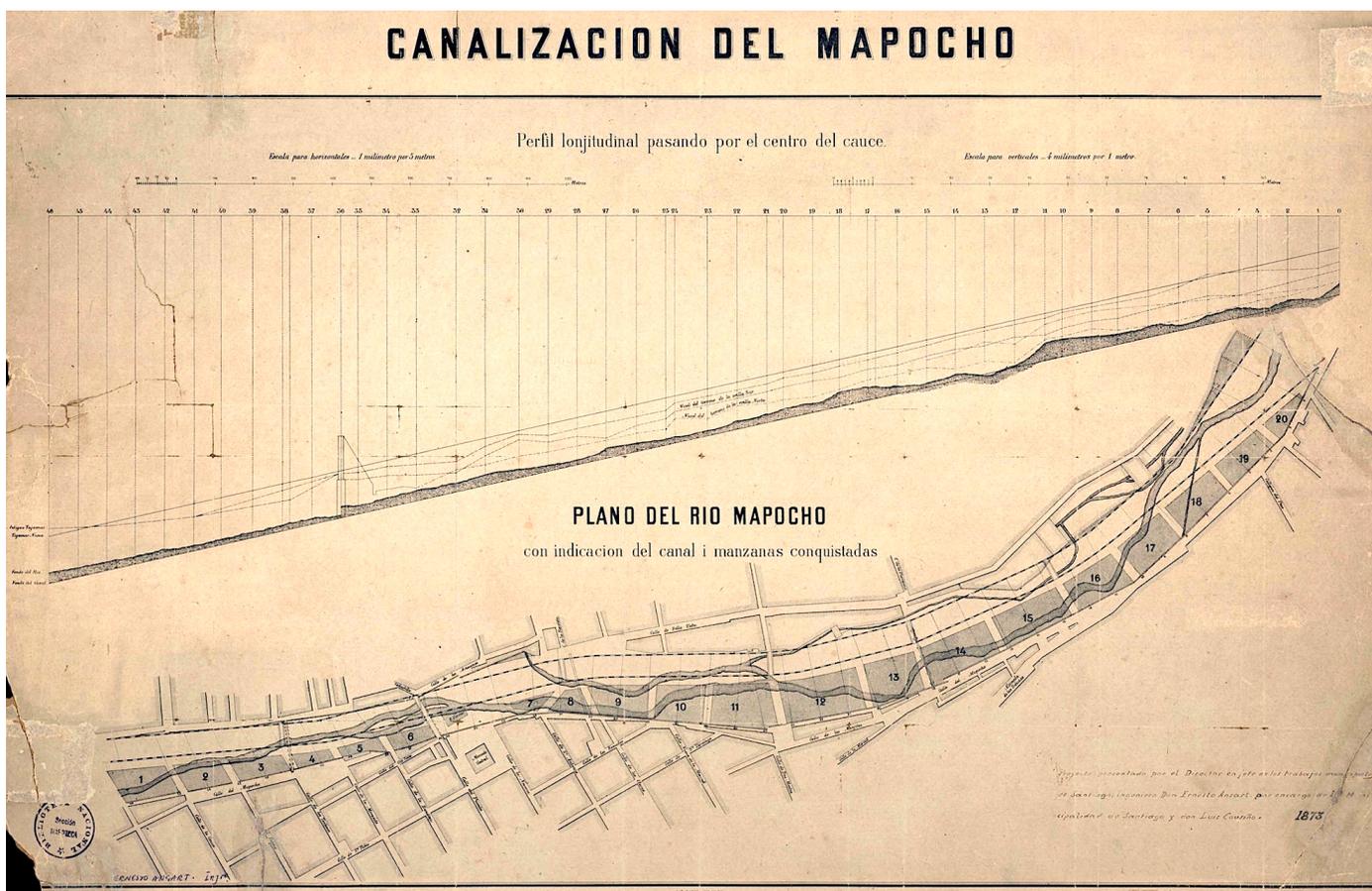


Figura 23: Plano de Canalización del Mapocho de 1873, elaborado por Ernesto Ansart.

Fuente: ANSART, Ernesto. Canalización del Mapocho perfil longitudinal pasando por el centro del cauce [material cartográfico] : Proyecto presentado por el Director en jefe de los trabajos municipales de Santiago, ingeniero Don Ernesto Ansart por encargo de la Municipalidad de Santiago y Don Luis Cousiño. Mapoteca. . Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.cl/bnd/631/w3-article-311931.html> . Accedido en 31/8/2018.

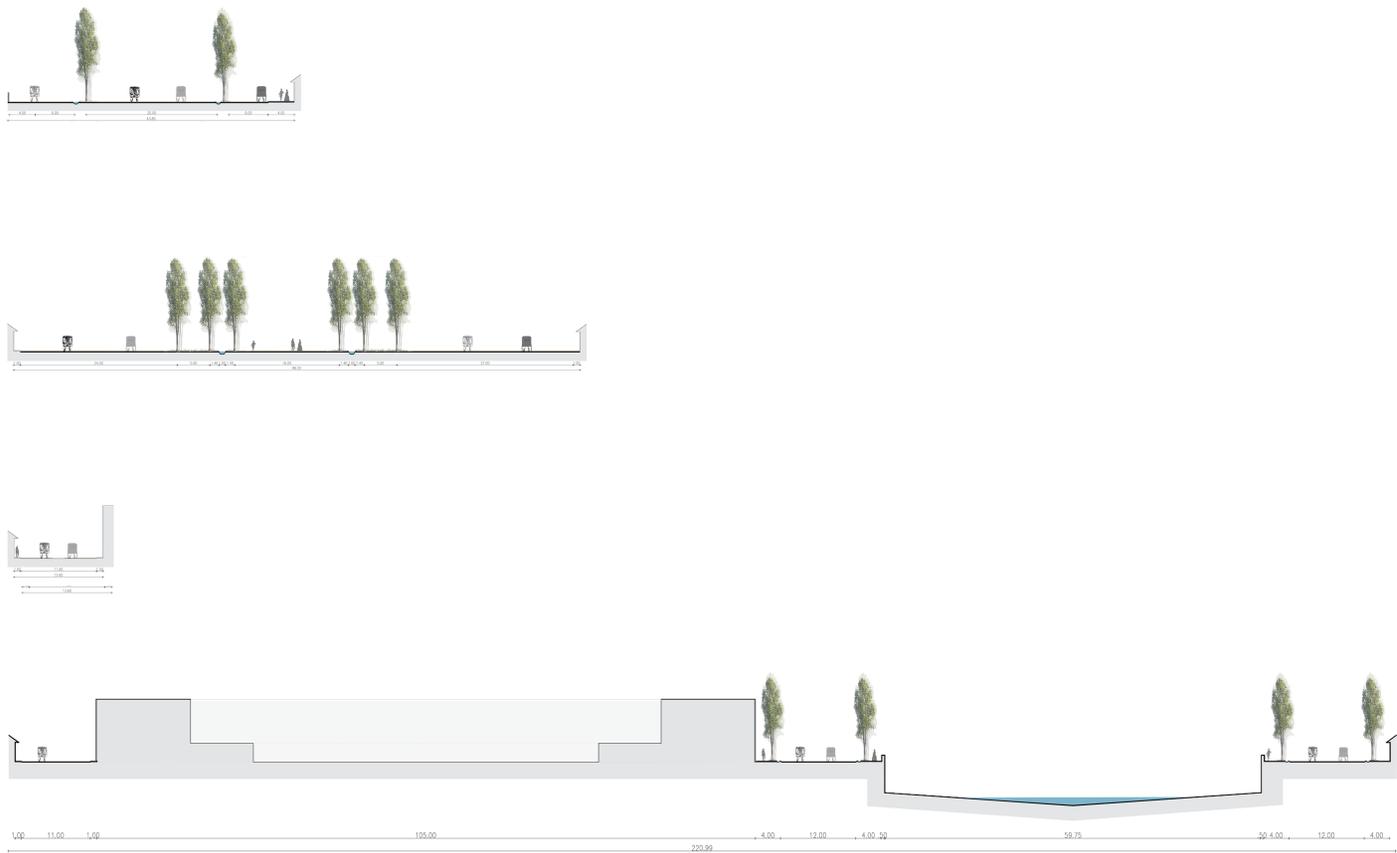


Figura 24a: Sección transversal de la Canalización del Mapocho de 1873, en comparación con el Camino de Cintura, la Alameda y la calle Ahumada.
Fuente: Elaboración propia en base al Plano de Canalización del Mapocho de 1873 y plano de Santiago de 1890.

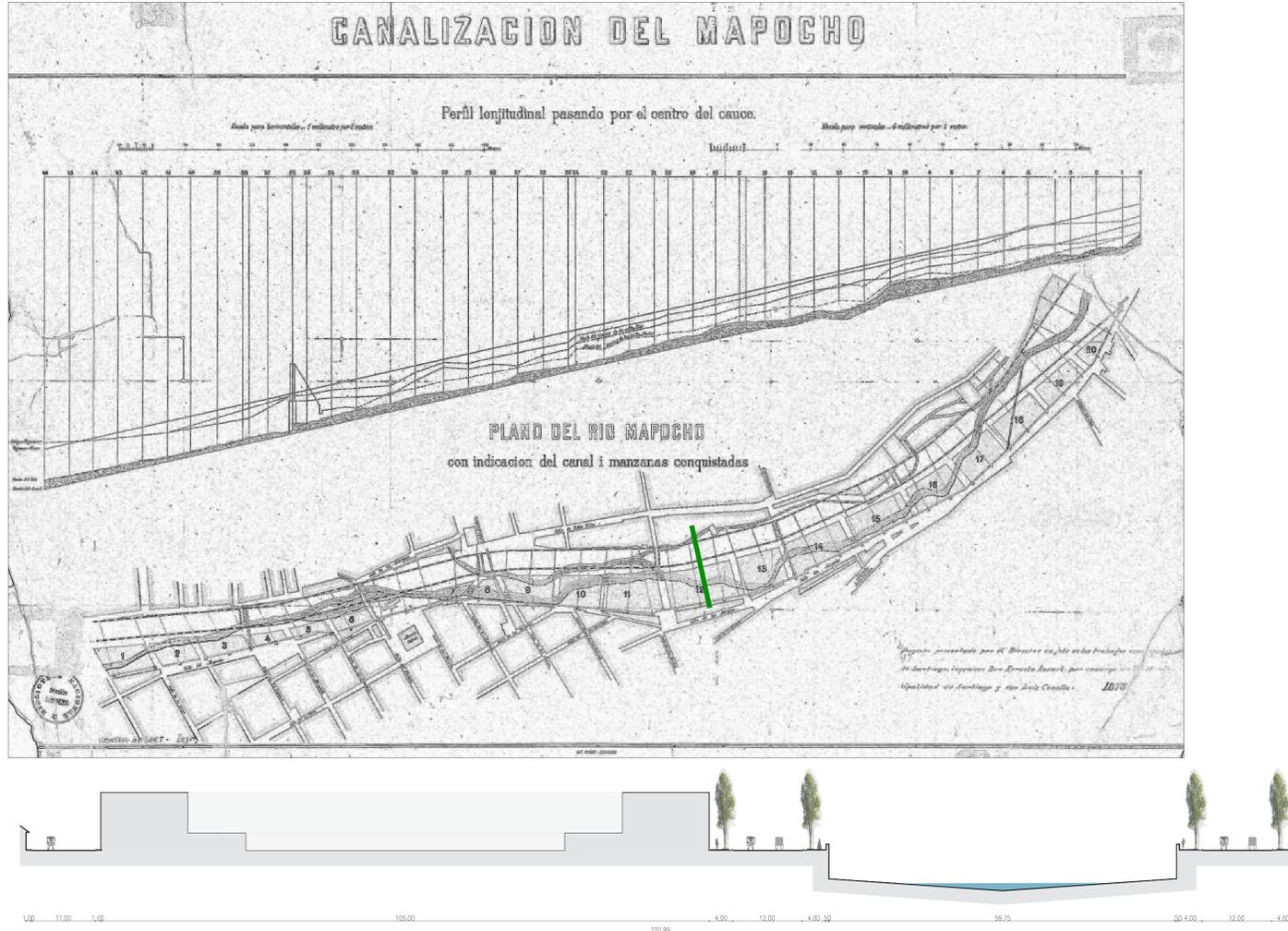


Figura 24b: Sección transversal de la Canalización del Mapocho de 1873, y plano de Canalización de 1873.
Fuente: Elaboración propia en base al Plano de Canalización del Mapocho de 1873 y plano de Santiago de 1890.

obtendría cuantiosas ganancias, ingresos sin los cuales, de acuerdo al estado financiero existente, esta obra no se hubiese podido acometer. Sin pretender dirimir acerca de los méritos o carencias que dicha intervención tuviese, lo que se quiere resaltar es el peso de la argumentación dada en ese entonces, en la cual el criterio relativo a la sustentabilidad financiera de la obra primó sobre las demás consideraciones.¹¹⁹

Antes de cerrar esta sección, hay dos comentarios adicionales que es conveniente realizar. Por un lado, ciertamente, la apertura de calles por parte del intendente dice relación con la experiencia previa que éste tuvo en Europa. Como ha sido reconocido, la opción por trazar nuevas vías en Santiago fue un correlato a la política urbana que se materializó en París desde la década de 1850, la cual fue iniciativa del Barón Haussmann y de cuya acción fue testigo Vicuña Mackenna. Asimismo, el intendente pudo apreciar el anillo de circunvalación que había sido articulado en Viena, la *Ringstrasse*, en terrenos que habían permanecido vacantes y sobre los cuales se establecieron amplias avenidas junto con edificios institucionales y particulares. En relación a esto, es interesante destacar que el intendente fue cauto al momento de trasplantar tales iniciativas a una ciudad relativamente pequeña como Santiago, la cual no sobrepasaba los 150 mil habitantes y que distaba bastante, por ejemplo, con el aproximadamente millón que entonces presentaba París. Considerando aquello, es posible observar cierta sofisticación en la operaciones que propuso, pues en vez de emular, por ejemplo, la acción parisina del trazado de diagonales, optó por incorporar en el espacio de la calle consideraciones menos mediáticas pero igualmente significativas, tales como velar por la circulación, el empedrado y que estas contaran con un espaciado adecuado, así como disponer en ella de áreas verdes y de esculturas conmemorativas en sus lugares más significativos.¹²⁰ Fue de esa manera, por lo tanto, que Vicuña Mackenna pudo entablar precursoramente para Santiago un entendimiento de la calle en tanto proyecto de ciudad.

¹¹⁹ La canalización del río Mapocho se realizó entre los años 1888 y 1891, luego de las crecidas que en ese entonces terminaron por derrumbar al puente de Calicanto. El terreno al costado del canal se mantuvo sin un uso formal hasta el año 1905, que fue cuando se inauguró el Parque Forestal encima de él.

¹²⁰ Con esto no se quiere dar a entender que la intervención de Haussmann no contempló la instalación de áreas verdes o de monumentos conmemorativos, sino únicamente señalar que la acción de Vicuña Mackenna no reprodujo los lugares comunes de la acción parisina.

En otro ámbito, aun cuando Vicuña Mackenna no hizo mención explícita al respecto, es posible considerar que la actual Avenida José María Caro, la cual ocupa el tramo central de lo había sido el proyecto de canalización del Mapocho en su ribera sur, constituye una de las dos principales diagonales que cruza el centro de Santiago. La otra diagonal sería la Alameda. Esta observación fue proporcionada por José Rosas, quien, a su vez, la recibió de parte de Francisco Liernur, investigador que ha participado como docente en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Habiendo sentado lo anterior, en segundo lugar resulta interesante contrastar el conjunto de propuestas descrito con una experiencia contemporánea como fue la del Ensanche de la ciudad Barcelona ideado por Idelfonso Cerdá y complementado con su Teoría General de Urbanización. Si bien Vicuña Mackenna no parece haberse detenido en torno a dicha acción, la comparación resulta pertinente pues permite esclarecer los méritos y carencias de sus planteamientos. El plan para el ensanche de Barcelona fue aprobado en 1857 y puesto en práctica desde la década siguiente. Consistió éste, a grandes rasgos, en una operación de trazado y categorización de las vías de circulación, las cuales se dispusieron en una amplia zona para la extensión de la ciudad de Barcelona.¹²¹ Estableció, además, dicho plan, aspectos relativos al nivel de densificación y de las alturas máximas para las edificaciones circundantes. Lo interesante fue que aquella propuesta -con el plan de Vicuña Mackenna- compartió el hecho de entender a la calle como el espacio constitutivo de la ciudad. Esto, y particularmente para el caso de Santiago, resultaba sumamente innovador, pues significaba una nueva manera de organizar y regular el crecimiento de la urbe. Por otro lado, un aspecto en que el actuar del intendente se distanció del planteamiento de Cerdá fue que éste último enmarcó su ejercicio dentro de una teoría de carácter general. Vale decir, estableció categorías abstractas para organizar los elementos urbanos, tales como calles principales, calle secundarias y áreas verdes, entre otras calificaciones. El plan de Vicuña Mackenna, por su parte, no alcanzó tal nivel de elaboración, sino que organizó sus intervenciones a partir de piezas puntuales. Esto, consecuentemente, tuvo como inconveniente el hecho de dificultar su aplicabilidad de manera generalizada y más allá de su gestión. En fin, probablemente el marco de abstracción y generalización propuesto por Cerdá, dando lugar a un método de carácter científico para la planificación, no tuvo parangón en Chile sino hasta el arribo de Karl Brunner, habiendo transcurrido 45 años desde que Vicuña Mackenna dejara el cargo.

b) Mejoramiento de las barriadas periféricas

Otro tipo de iniciativas que propuso Vicuña Mackenna dice relación con las medidas que buscó implementar a fin de mejorar las condiciones de vida de las clases desposeídas. En este aspecto, el diagnóstico que presentó ante las demás autoridades de gobierno, relativo a la calidad habitacional y moral que poseían los habitantes ubicados en las periferias, fue categórico: afirmaba que sus viviendas eran insalubres y que las costumbres de sus moradores eran impresentables. La respuesta

¹²¹ Véase BUSQUEST, Joan y COROMINAS, Miquel. Cerdà and the Barcelona of the future. Reality versus project. Barcelona, Diputació de Barcelona, 2009.

ante tal situación, al menos en su dimensión material, no distó mucho de las medidas ya previamente adoptadas por otras autoridades, incluso desde la época de la colonia; a saber, la de dismantelar las viviendas consideradas inhabitables, esperando que luego quienes residieron en ellas pudiesen edificar otras de mejor calidad.¹²²

Ahora bien, una característica que se presentó en dicha época fue que parte significativa de los ranchos y conventillos que Vicuña Mackenna quiso modificar se emplazaron en sitios alquilados a particulares. Debido a ello, por lo tanto, la estrategia que el intendente desarrolló consistió en establecer sociedades de beneficencia de manera que, con los fondos que ellas recaudasen, particularmente a través de donaciones de los vecinos más acaudalados, lograsen adquirir dichos predios y sobre ellos construirle nuevas viviendas a los habitantes desposeídos.¹²³ Además, y mientras se estuviesen edificando las nuevas residencias, el municipio habría de entregarle a las familias afectadas un monto en dinero a fin de que se pudiesen resguardar durante al menos un mes.¹²⁴

Sabemos el día hoy que dicha iniciativa fue inefectiva. Si bien Vicuña Mackenna propuso asignarle un monto dentro del presupuesto relativamente alto para su ejecución, es un hecho elocuente sobre sus resultados el que probablemente ésta sea la única de sus propuestas sobre la cual no hizo alusión alguna en el discurso que proclamó al terminar su periodo en el cargo.¹²⁵ En ese sentido, aun cuando haya atisbado la relevancia que tenía para la ciudad el hecho de que parte importante de su población careciera de vivienda digna, pareciera ser que la magnitud del problema sobrepasó ampliamente las posibilidades y capacidades con que el municipio contaba para afrontarlo. No sólo eso, sino que, y en términos generales, se puede argüir que la clase dirigente, en ese entonces, no tuvo la comprensión para dimensionar suficientemente la complejidad y magnitud de las condiciones de pobreza que envolvían a sus habitantes.¹²⁶ Desconocía sus formas de vida, sus

¹²² VICUÑA M. Benjamín, *La Transformación de Santiago. Notas e indicaciones a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional, por el Intendente de Santiago*. Op. cit. 38-39 p.

¹²³ Véase VICUÑA M., Benjamín. *Un año en la intendencia de Santiago. Lo que es la capital y lo que debería ser. Segunda Parte. Documentos*. Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1873. Número 18, 451-473 p.

¹²⁴ El monto en dinero a entregar por familia era de dos pesos, en moneda del periodo. VICUÑA M. Benjamín, *La Transformación de Santiago. Notas e indicaciones a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional, por el Intendente de Santiago*. Op. cit. 38-39.

¹²⁵ VICUÑA M. Benjamín. *Breve esposición documentada de los trabajos emprendidos i ejecutados bajo la administración Vicuña Mackenna en la Provincia de Santiago i en la capital de la República*. Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1875.

¹²⁶ Sobre la condición de vida de los sectores más pobres durante el siglo XIX en Santiago, véase ROMERO, Luis A., *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Chile. 1840-1845*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997.

fuentes laborales y sus condiciones familiares, por lo que escaso fue aquello que pudo realizar con objeto de incorporarlos al desarrollo social, optando por relegarlos a los contornos de la ciudad.

c) Provisión de equipamiento y servicios a la ciudad

Dentro del último tipo de obras de las que propuso Vicuña Mackenna se incluyen una diversidad de iniciativas, desde la provisión de arbolado urbano hasta el mejoramiento del equipamiento municipal y de la infraestructura sanitaria. De entre aquel universo, probablemente la obra más trascendente haya sido la arborización del Cerro Santa Lucía. Este proyecto, el cual logró concluir satisfactoriamente al terminar su periodo en el cargo, seguramente constituyó su trabajo máspreciado, particularmente por el hecho de que le dedicó al menos tres publicaciones de manera exclusiva y llegó incluso a financiarla con su propio dinero. A grandes rasgos, éste correspondió a la instalación de un parque recreacional en lo que previamente había sido un peñón casi completamente árido emplazado junto al centro fundacional.

El parque que se construyó en el Cerro Santa Lucía consistió en una serie de paseos que ascendían hasta su cumbre, bordeados por vegetación y contando, cada tanto, con explanadas que servían como plazas y miradores hacia la ciudad. Se incluyeron en el trayecto, también, fuentes y esculturas conmemorativas y se instaló en su interior un museo y un restaurant. En términos cronológicos, el interés por arborizar el cerro por parte del intendente data de la década de 1850.¹²⁷ No sólo había planteado entonces que dicho cerro debía arborizarse, sino que también propuso, de manera precursora, convertir al Campo de Marte en un gran parque urbano. Otro antecedente de interés puede rastrearse hacia alrededor de 1865, cuando Vicuña Mackenna señaló que, mientras las familias adineradas podían contar con jardines privados al interior de sus viviendas, las clases desfavorecidas carecían de tal posibilidad y, por lo tanto, resultaba necesario establecer un parque de carácter público para su recreación.¹²⁸ Ya una vez instalado en la intendencia, y tal como se mencionó previamente, tuvo la fortuna de que el acaudalado aristócrata, Luis Cousiño, destinara parte de su patrimonio a la construcción de un parque en lo que entonces era el Campo de Marte. Tal circunstancia, que contribuyó enormemente a acrecentar la dotación de áreas verdes en Santiago, permitió que Vicuña Mackenna pudiese concentrar sus esfuerzos en materializar el paseo

¹²⁷ VICUÑA M., Benjamín. La ciudad de Santiago en 1856. 1872. Op. Cit.

¹²⁸ El escrito en cuestión no se encuentra fechado, pero por las descripciones dadas probablemente haya sido redactado hacia 1865. VICUÑA M., Benjamín. La lei del progreso en Chile bajo un punto de vista europeo. En: Miscelanea. Colección de artículos, discursos, biografías, impresiones de viaje, ensayos, estudios sociales, económicos, etc. Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1872. 222-224 p.

a emplazarse sobre el Santa Lucía. Sin embargo, traicionando sus intenciones previas, éste ya no vino a constituir aquel espacio destinado al esparcimiento de las clases desposeídas, sino que, por el contrario, y junto con el parque que se estableció en el Campo de Marte, se configuraron derechamente como enclaves para el goce de los sectores más privilegiados.¹²⁹

Tanto el Paseo del Santa Lucía como el Parque Cousiño –ya entonces con su nueva denominación–, pasaron a constituir parte central de una red de espacios verdes propuesta por Vicuña Mackenna. Dicha red incluyó la arborización de calles y de plazas, tanto de algunas ya existentes como de otras nuevas. En la **figura 25** se presenta este trazado, el cual incluye aquellas áreas verdes presentes hacia 1875 junto con las que entonces se propusieron, de acuerdo a la lectura derivada del plano de Ansart. Además de los grandes parques identificados, entre ellos el Parque Cousiño, el Paseo del Santa Lucía y la Quinta Normal, en dicha figura puede observarse el paseo de la Alameda, el cual fue rearborizado por iniciativa del intendente, consolidándose en ese entonces como el principal eje articulador de la capital. Resulta interesante, por otro lado, constatar la ubicación que vino a tomar el parque del Santa Lucía; en gran medida, éste se posicionó como un elemento equilibrador dentro de la distribución espacial que habían tomado los espacios arbolados dentro de Santiago. Además, y aun cuando su tamaño haya sido notoriamente inferior a los parques Cousiño y de la Quinta Normal, su altura le proporcionó una preeminencia que con creces sobrepasó a la de aquellos dos.

Hay una última consideración que se quiere hacer notar con respecto a las áreas verdes de Santiago. Si bien ya desde mediados de siglo XIX, e incluso con anterioridad, éstas habían servido funciones tanto sanitarias como de ornato, durante la época de Vicuña Mackenna se fue enfatizando ampliamente el rol que, como escenario para la manifestación de las interrelaciones sociales, éstas podían cobrar, particularmente para las clases aristocráticas. Si bien ya habían existido antecedentes a este respecto, como lo fueron el paseo de la Alameda y el del Tajamar, lo interesante fue que, hacia la década de 1870, las formas de la sociabilidad, en parte debido al establecimiento de estos nuevos parques, de haber permanecido reclusas mayoritariamente dentro de los patios interiores de las viviendas, comenzaron a volcarse con mayor intensidad hacia el espacio exterior.¹³⁰

¹²⁹ El acceso al Paseo del Santa Lucía estuvo, en un comienzo, restringido a cambio del pago de una entrada, lo cual claramente inhibía su carácter benefactor. Cuestión semejante, aunque de otro orden, sucedía en el Parque Cousiño, para el cual se requería contar con una buena presencia para ingresar a aquél.

¹³⁰ Esta observación se sustenta, también, en la exteriorización de las formas que comenzaban a manifestar tanto las residencias como los edificios públicos.



Figura 25: Plano de Santiago 1875. Áreas arborizadas en el espacio público de Santiago. En verde oscuro las áreas verdes presentes en el plano de 1850. En verde claro las áreas verdes introducidas en el plano de 1875.

Fuente: Elaborado en base al plano de 1875 de Ernesto Ansart y al plano de Santiago de 1890. Proyecto Fondecyt N° 1110684. Santiago 1890: la calle como soporte y tránsito hacia la modernidad. Transcripción y montaje planimétrico del catastro de calles de Alejandro Bertrand.

Ligado al espacio público, y ya dentro de otro ámbito, se encuentra el impulso que propició el intendente por instalar y reparar una serie de monumentos y esculturas conmemorativas emplazadas a lo largo de las principales calles y áreas verdes de Santiago. Esto resulta de interés en el sentido de que puede interpretarse como parte de su esfuerzo por articular y asentar las bases históricas que dieron forma a la República. En ese sentido, esta iniciativa de Vicuña Mackenna, la cual incluyó la reparación de un monumento a J. M. Carrera, el levantamiento de una escultura a O'Higgins y a los escritores fundamentales del periodo de la independencia, por nombrar sólo algunos ejemplos, fue haciendo de la ciudad un incipiente museo abierto cuyo motivo era la grandeza de la Nación. Dentro de este mismo impulso, dada su condición simbólica, es posible interpretar la construcción del paseo en el Cerro Santa Lucía, pues éste se constituiría como un enlace entre la civilización contemporánea y las raíces más sagradas de quienes, a lo largo de la historia, se asentaron en el valle de la capital.¹³¹

Finalmente, estuvieron aquellas propuestas por parte de Vicuña Mackenna que dicen relación con la provisión de equipamiento municipal y de infraestructura sanitaria. Si bien esta es una dimensión de su labor sobre la que no se profundiza mayormente en la presente investigación, por lo pronto vale la pena mencionar que el intendente promovió la creación de nuevas escuelas, el establecimiento de nuevos mercados y de un nuevo cuartel para la policía, además de concluir la reconstrucción del Teatro Municipal. Además, y si bien fue obra del gobierno central, apoyó la construcción del pabellón de exposiciones emplazado en la Quinta Normal. En cuanto a las obras de infraestructura sanitaria, ciertamente Vicuña Mackenna contribuyó activamente a incrementar la provisión de agua potable, ello a través de la compra de la empresa distribuidora de agua por parte de la municipalidad. A su vez, trabajó en mejorar el sistema de acequias, tanto para el sector poniente como para el sector sur de Santiago. Ciertamente, se vio impulsado a ello debido al brote de viruela que afectó a la capital durante el inicio de su periodo en el cargo. Por último, y como materia a ser indagada subsiguientemente, promovió el establecimiento de nuevas urbanizaciones en los contornos de la ciudad, las cuales, si bien relativamente pequeñas, podrían considerarse un

¹³¹ Para una descripción más extensa de la relación entre el Paseo del Santa Lucía y se condición sacra, véase PÉREZ DE ARCE, Rodrigo. Apuntes para un estudio de la ciudad y los cerros. En: PÉREZ DE ARCE, Rodrigo, ASTABURUAGA, Ricardo y RODRÍGUEZ, Hernán. La montaña mágica. El Cerro Santa Lucía y la ciudad de Santiago. Santiago, Ediciones ARQ, 1993.

antecedente de la acción que, décadas más adelante, llevó a cabo el estado en materia de vivienda y mejoramiento urbano en Santiago.¹³²

Concluyendo este capítulo, hay dos consideraciones que resulta pertinente enfatizar. Una de ellas dice relación con un fenómeno que se dio durante el periodo y, del cual, Vicuña Mackenna fue un promotor: del hecho de que la ciudad paulatinamente se fue volcando desde el espacio interior de las viviendas hacia el espacio público de la calle. Ello se reflejó en muchas de sus iniciativas, tales como la creación de parques y plazas y la apertura y empedrado de las calles. Así como se indicó en el capítulo previo, fue este un proceso que, posiblemente, se inició con las mejoras en la seguridad pública y con el perfeccionamiento de las calles y de las acequias, pero que adquirió un cariz más acentuado por medio de las ostentosas mansiones que fueron construyendo las familias adineradas. Ahora bien, dicha orientación hacia lo externo conllevó a un progresivo abandono de determinadas formas y espacios habitados con una larga trayectoria en la tradición de la ciudad. Particularmente, se hace hincapié sobre el paulatino abandono en que fueron cayendo los patios interiores de las viviendas y, por otro lado, de la obsolescencia de los antiguos conventos coloniales emplazados en el centro de la ciudad. Si bien este proceso no aconteció de manera inmediata, sí terminó siendo irrevocable una vez transcurridas las primeras décadas del siglo XX.

En relación a los conventos de origen colonial, así como se indicó en el capítulo precedente, resulta sumamente curiosa la indiferencia con que fueron considerados, particularmente por Vicuña Mackenna. Fueron escasas las alusiones que se hicieron a ellos a lo largo de sus escritos publicados mientras permaneció en el cargo, excepto, claro está, cuando le tocó referir a la apertura de las antiguas 'calles tapadas' ubicadas en el centro fundacional. Sin embargo, incluso en tales ocasiones el énfasis fue escaso, como si aquéllas hubiesen sido edificaciones de una total irrelevancia. Si bien una alternativa para explicar esta situación se refiere al acérrimo anticlericalismo que le cupo a algunos individuos de orientación liberal, esto no parece ajustarse con la personalidad de Vicuña Mackenna ni calza con la actitud de palmaria indiferencia que manifestó. Tampoco, y por el mismo

¹³² Los antecedentes que se encontraron en esta investigación en relación a los nuevos barrios que abrió Vicuña Mackenna fueron escasos. Un caso fue la Población Herrera de Arriagada (después llamada Población Vicuña Mackenna) ubicada al costado de la Alameda de los Monos (actual Avenida Matta). Ésta correspondió a un sitio particular, cuyos propietarios quisieron subdividir en numeroso predios para luego venderlos con el fin de que se instalasen en ellos viviendas. Para ello, los propietarios le solicitaron al intendente que trazara las calles y las líneas de edificación, cuestión que efectivamente fue realizada por la intendencia. Más allá de eso, no parece haber habido mayor involucramiento por parte de ésta.

motivo, la asociación que pudo haberse dado entre las órdenes religiosas y la dominación española pareciera poder dar cuenta de la situación.

En fin, de lo que no cabe duda es que Vicuña Mackenna careció de la perspectiva como para valorar y proyectar hacia el futuro a las edificaciones que históricamente albergaron a las primeras congregaciones en arribar al país. De igual manera, y lo que constituye la segunda cuestión que se hace notar, es que si bien el intendente mostró preocupación por mejorar las infraestructuras sanitarias y viales, en términos generales su actitud frente a los adelantos técnicos de la época fue ambigua. Por una parte, tanto en sus escritos como a través de sus obras se mostró entusiasta con respecto a las nuevas tecnologías.¹³³ Por otro lado, sin embargo, durante su ejercicio en la intendencia no dio cuenta de un interés por incorporar creativamente dichas tecnologías al grueso de la población. Si a ello, además, le agregamos la ausencia de previsión que tuvo con respecto al crecimiento que estaba teniendo la masa de desposeídos, y aun considerando lo precursor que fue Vicuña Mackenna en muchos aspectos, es posible concluir que él se encontraba aún inmerso en un horizonte relativamente estático de lo que había de ser el desarrollo de la ciudad. Vale decir, que el futuro que contempló, al igual que gran parte de la clase dirigente, respondía a una imagen enmarcada dentro de un entendimiento propio de la sociedad tradicional, la cual no pudo anticipar la vorágine de cambios que los tiempos futuros habrían de traer.

¹³³ Véase particularmente VICUÑA M., Benjamín. La lei del progreso en Chile bajo un punto de vista europeo. Op. cit.

4. MANIFIESTO PARA UN PROYECTO URBANO DEL SIGLO XIX EN SANTIAGO DE CHILE

4.1 DEFINICIONES PREVIAS

En los capítulos anteriores fue descrita tanto la situación urbana de Santiago en el periodo que va entre los años 1843 y 1875, como así también las principales acciones impulsadas por los intendentes José Miguel de la Barra y Benjamín Vicuña Mackenna. El objetivo de dicho recuento ha sido el de perfilar, junto con la comprensión que se tiene sobre la ciudad desde el presente, los lineamientos que tuvo el Proyecto Urbano durante la medianía del siglo XIX. Para avanzar en ello, entonces, conviene explicitar qué se entiende por Proyecto Urbano en la actualidad y, así, contrastar dicho entendimiento con aquél que pudo haber existido en el periodo en cuestión.

El Proyecto Urbano en tanto concepto, desde que se comenzó a diseminar su uso hasta el día de hoy, ha sido difícil de definir. En ello suelen coincidir diversos autores, quienes han señalado que el término abarca un campo relativamente extenso, comprendiendo una serie de prácticas y productos diversos entre sí.¹³⁴ Sin embargo, que su definición no sea precisa no implica que el término carezca de efectividad. Por el contrario, y tal como se mencionó en la introducción, el Proyecto Urbano es ampliamente referido actualmente y ejercido a través de múltiples iniciativas. Probablemente, entonces, su relativa indefinición provenga del hecho de que el concepto se originó, no tanto de un entendimiento analítico, sino que de una serie prácticas que se han ido adaptando a lo largo del tiempo y en función de su contextualización espacial.¹³⁵

Como una manera de aproximarse al Proyecto Urbano, conviene hacer notar que el término comenzó a adquirir notoriedad, dentro del contexto de habla hispana, en torno a la década de 1980.¹³⁶ Quien ejerció un rol de relevancia en su difusión fue el arquitecto catalán Manuel de Sola-Morales, tanto a través de su práctica profesional como por medio de sus publicaciones. De central interés fue un artículo que publicó en el año 1987, dentro del cual especificó aquellos componentes

¹³⁴ SAINZ G., Victoriano. El proyecto urbano en España: génesis y desarrollo de un urbanismo de los arquitectos. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006. 147-148 p.

¹³⁵ ETULAIN, Juan C. y GONZÁLEZ B., Alejandra. La evolución del proyecto urbano. Intervenciones urbanas y cambios de paradigmas. En: Cuaderno Urbano. Vol 17. N° 17. 173 – 196 p. Diciembre 2014.

¹³⁶ En habla inglesa se utiliza el término *urban design*. Es importante enfatizar que hoy en día ambos conceptos dan cuenta de lo mismo. Si bien se podrían identificar algunas connotaciones que los distinguirían, ellas serían significativamente menores y, en muchos casos, irrelevantes para su puesta en práctica.

que a su juicio un Proyecto Urbano debía poseer.¹³⁷ Entre aquellas consideraciones señalaba que el Proyecto Urbano consistía en introducir, a partir de la geografía y de las solicitudes de la ciudad, “elementos de lenguaje que den *forma* al sitio”.¹³⁸ Así, dentro de su entendimiento privilegiaba aquellos componentes formales o morfológicos. No obstante, agregó el autor, un Proyecto Urbano necesariamente debía acoger y responder también al carácter complejo de la ciudad y de sus usuarios; debía considerar sus efectos más allá de su entorno inmediato; debía tener una vocación por hacer arquitectura de la ciudad, con independencia a los edificios individuales; debía poseer una escala intermedia, susceptible de ser ejecutada en pocos años; y debía poseer un componente público tanto en su programa como en su financiamiento. Así, dejaba instituido el rol singular que habría de adoptar la forma arquitectónica interactuando en un contexto particularmente complejo como lo era el entramado de la ciudad.

Ahora bien, hay dos consideraciones relevantes a las que aludir en relación al texto de Solá-Morales. La primera es que él retrotrajo el origen de la práctica del Proyecto Urbano a los inicios del siglo XX, historizando, de esa manera, el concepto hacia un momento durante el cual dicha práctica no había sido explicitada aún. Ésta se habría llevado a cabo, en ese entonces, específicamente por medio de tres tipos de operaciones: proyectos de barrios residenciales, proyectos de centros urbanos y trazados de calles para nuevas urbanizaciones de tamaño medio. La segunda cuestión que se quiere resaltar es el énfasis que, de manera implícita, el autor puso sobre el término “proyecto”, énfasis que se corresponde con el lugar privilegiado que la dimensión formal ocuparía, de acuerdo a su entendimiento, dentro del Proyecto Urbano. Esto es interesante, ya que dicha característica enlazaría de manera directa a este tipo de proyectos con aquellos que, al menos desde inicios del siglo XX, han sido propios de la disciplina arquitectónica. Así, el Proyecto Urbano se entendería como un tipo especializado de “proyecto”, el cual, al igual que sucede en la arquitectura, comprendería al menos tres acepciones o significados centrales: manifestación de un *deseo por modificar* la realidad circundante; *proceso creativo* que llevaría desde la idea abstracta a la forma anhelada; y *documentación* que transmitiría y prefiguraría dicha forma a ejecutar.¹³⁹ Además, y si bien en la práctica arquitectónica probablemente no sea tan común, un Proyecto Urbano también

¹³⁷ SOLÁ-MORALES, Manuel. La segunda historia del proyecto urbano. En: *Revista UR*, N° 5, 21-27 p. 1987.

¹³⁸ SOLÁ-MORALES, Manuel. Op. Cit. 22p. [énfasis añadido]

¹³⁹ Las tres acepciones de proyecto están extraídas de MUÑOZ C., Alfonso. *El Proyecto de Arquitectura*. Barcelona, Reverté, 2008.

puede hacer referencia a una obra ya ejecutada, haciendo, de ese modo, posible referir a determinados “proyectos” ya emplazados en la realidad.¹⁴⁰

Naturalmente, la importancia que Sola-Morales le atribuyó a lo morfológico respondía a un entendimiento particular y a un contexto determinado. Así se ha hecho ver cuando, posteriormente, durante la década de 1990, fueron enfatizándose aquellos componentes relativos a la gestión y a la visión estratégica que un Proyecto Urbano podría involucrar.¹⁴¹ De esa manera, el Proyecto Urbano habría operado instrumentalmente, promoviendo la intensificación de otros sectores económicos y sociales, a la vez que sintetizando las ideas y visiones que éstos representaban. Ya más adelante, desde los primeros años del siglo XXI, el Proyecto Urbano habría remarcado nuevos matices, recogiendo entonces aquellas consideraciones ecosistémicas del lugar en que se emplazara y atendiendo a factores relativos a su sustentabilidad.

Ahora bien, probablemente no pueda comprenderse del todo lo que es el Proyecto Urbano si no se recoge lo que, desde la década de 1950, ha sido su correlato en el contexto anglosajón. El *Urban Design*, como es denominado,¹⁴² ha padecido de la misma condición de indefinición que fue luego aconteciendo en la discusión hispana.¹⁴³ Dicho indefinición, sin embargo, no ha sido un impedimento para situar su práctica dentro de un horizonte relativamente identificable. Así, por ejemplo, ya desde 1956, quedó establecido que dicha disciplina se posicionaba en un punto intermedio entre lo que era el quehacer de la planificación urbana y el de la arquitectura.¹⁴⁴ De ese modo, dentro de una amplia gama de variedades, el diseño urbano recogería tanto los componentes formales y materiales de la práctica arquitectónica, como también las consideraciones abstractas y típicamente funcionales de la planificación territorial. Además, a lo largo del tiempo la práctica del diseño urbano habría ido especializándose en múltiples campos, generando ella una diversidad de

¹⁴⁰ Desde un punto de vista semántico, aludir a “proyectos ya ejecutados” sería una contradicción lógica. Sin embargo, las formas que toma el habla no necesariamente se rigen de acuerdo a su lógica interna; probablemente, sea ésa una condición del lenguaje contra la cual no valga la pena luchar.

¹⁴¹ Véase ETULAIN, Juan C. y GONZÁLEZ B., Op. Cit.

¹⁴² Al igual que sucede con el término proyecto, la palabra diseño tiene un origen de sumo interés. Diseño, que provendría del latín *designare*, significaba dar un signo o representar algo simbólicamente. No obstante, el término se especializó en el acto de dibujar o trazar dichos signos. Por otro lado, en su origen indoeuropeo signo significaría señal, emblema o aquello que se sigue. Por lo tanto, etimológicamente, diseñar sería dibujar o darle forma a aquello que es anhelado.

¹⁴³ MARSHALL, Richard. The elusiveness of urban design. The perpetual problems of definitions and role. En: Harvard Design Magazine. N° 24. 21-32p. Spring-Summer 2006.

¹⁴⁴ Ello puede derivarse de los *proceedings* a la *First Urban Design Conference*, efectuada en 1956, en Harvard University. Véase KRIEGER, Alex. Where and how does urban design happen? En: Harvard Design Magazine, no. 24, 64-71 p. Spring-Summer 2006.

modalidades de acción, tales como el *place-making*, el *landspace urbanism*, el urbanismo a partir de la instalación de infraestructuras y el urbanismo neo-conservador o *new urbanism*, entre otras.¹⁴⁵

Fue recogiendo elementos de las tradiciones norteamericanas y europeas que el Proyecto Urbano en el contexto nacional se fue arraigando y, tal como se mencionó en la introducción, llegando a afianzarse en su práctica al momento del lanzamiento del libro *Santiago | Proyecto Urbano*. Dentro de dicha publicación, se encuentran dos capítulos de interés para esta investigación: en el primero de ellos se da cuenta de los componentes claves que, actualmente, un Proyecto Urbano debería involucrar a fin de resultar exitoso;¹⁴⁶ mientras que en el segundo se presentan las características que, según sea el caso, conllevarían a que un Proyecto Urbano sea identificado propiamente como tal.¹⁴⁷ Cruzando ambas consideraciones, es posible coleccionar aquellos componentes elementales que conformarían a este tipo de proyectos en el contexto nacional, aunando aquellas cualidades que se han presentado como efectivas para su ejecución, con aquéllas que los distinguirían con respecto a otros tipos de intervenciones. Tales componentes se muestran en la **tabla 1**, a continuación.

CLAVES PARA UN PROYECTO URBANO EXITOSO *	CARACTERÍSTICAS DE UN PROYECTO URBANO **	
Diseño Urbano	Preexistencias construidas Definición morfológicas Paisaje Urbano	COMPONENTES FORMALES
Localización Óptima Mercado Sostenido	Multiplicidad de Escalas Infraestructuras de movilidad Multiplicidad de usuarios y programas	COMPONENTES FUNCIONALES
Visión Urbana Compartida Gestión Urbana y Liderazgo	Visión Estratégica Plan Comunicacional	COMPONENTES PRAGMÁTICOS
Financiamiento Sostenibilidad	Gestión Público-Privada Sustentabilidad de la acción	USO DE RECURSOS

Tabla 1: Componente del Proyecto Urbano. * Extraído de BRESCIANI, Luis E. Op. Cit. ** Extraído de GREENE, Margarita y MORA, Rodrigo Op. Cit.

¹⁴⁵ KRIEGER, Alex. Op. Cit.

¹⁴⁶ BRESCIANI, Luis E. Ocho claves para el proyecto urbano contemporáneo. En: GREENE, Margarita, ROSAS, José y VALENZUELA, Luis (eds). Santiago | Proyecto Urbano. Santiago, Ediciones ARQ, 2011.

¹⁴⁷ GREENE, Margarita y MORA, Rodrigo. El proyecto urbano desde una perspectiva ecosistémica. En: GREENE, Margarita, ROSAS, José y VALENZUELA, Luis (eds). Santiago | Proyecto Urbano. Santiago, Ediciones ARQ, 2011.

De acuerdo a la síntesis que se muestra en la **tabla 1**, en el contexto nacional los Proyectos Urbanos se sustentarían actualmente a partir cuatro componentes fundamentales. En primer lugar, ellos recogerían una cualidad formal, la cual implicaría considerar y trabajar sobre las dimensiones materiales del entorno, sean éstas naturales o sintetizadas por el ser humano. En segundo lugar, los Proyectos Urbanos se articularían funcionalmente con respecto al entramado socioeconómico, acogiendo las necesidades de la población y enlazándose con los diversos tipos de redes y flujos que en ella acontezcan. El tercero sería el componente pragmático, entendido éste análogamente a como se interpreta en el campo de la lingüística; es decir, considerando la relación que habría entre el Proyecto y sus usuarios, la cual se efectuaría por medio de un diálogo en común y una visión consensuada, tanto con miras al presente como hacia el futuro. Por último, un cuarto componente haría referencia a un uso racional de los recursos, tanto en lo que se refiere al origen de éstos como en lo que concierne a las consecuencias directas e indirectas que se originasen de su implementación.

Habiendo reseñado ya las características atribuidas a lo que han sido los Proyectos Urbanos, es posible articular un relato que englobe a los distintos aspectos descritos. Así, el Proyecto Urbano, en tanto categoría analítica, habría surgido con el objeto de agrupar a una serie de prácticas, tanto actuales como de larga data, que han buscado intervenir sobre la ciudad. Si bien para identificarlas ha primado sobre ellas una consideración formal, dicha preeminencia se ha visto relegada en función de las prioridades que, dependiendo del contexto, haya afrontado el proyecto en cuestión. Así, mientras que para los primeros años del siglo XXI ha sido posible identificar cuatro componentes que, en el contexto nacional, logran sintetizar la idea que se tiene sobre el Proyecto Urbano, también es cierto que tales proyectos se han configurado de diferentes modos en el pasado. Dado eso, por lo tanto, resulta factible definir aquella modalidad particular que el Proyecto Urbano pudo haber adoptado en un período específico, concretamente a mediados del siglo XIX, el cual, de acuerdo a los antecedentes con que se cuenta, plausiblemente se podría denominar *proyecto urbano premoderno*, y sobre cuyas características se indaga en la siguiente sección.

4.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.2.1 El proyecto urbano para la ciudad Santiago de 1850

Aun cuando pueda considerarse sobrentendido, vale la pena resaltar que una de las características que tuvieron las intervenciones urbanas más significativas dentro Santiago, desde la época de las reformas Borbónicas hasta mediados del siglo XIX, fue el liderazgo que en ellas ejercieron las autoridades de gobierno. Así, a fines del periodo colonial se destacó la actuación del corregidor Zañartu con la construcción del Puente de Calicanto, así como la del gobernador Ambrosio O'Higgins, quien promovió la edificación de los Tajamares y del edificio de la Moneda. Esta preeminencia de la autoridad de gobierno en materias urbanas se traspasó a la figura de los intendentes provinciales durante el periodo Republicano, manteniéndose dicha condición relativamente indisputada hasta aproximadamente la década de 1850, una vez finalizada la intendencia de José Miguel de la Barra.

Además de lo anterior, si hubo algún fenómeno que se destacó de manera particular en el periodo durante el cual ejerció dicho intendente, tal como ha sido reseñado en esta investigación, éste fue el de la instalación de equipamientos urbanos con una marcada impronta multifuncional. Ello se dio por medio de la creación de nuevos e innovadores programas dentro de la capital, los cuales no sólo alteraron el carácter que ésta tuvo, sino que también expandieron significativamente su escala. Un aspecto interesante fue que dichos nuevos programas se agruparon espacialmente de acuerdo a una afinidad temática, configurando así unos incipientes núcleos de especialización en torno a ellos. Desafortunadamente, eso sí, las características marcadamente jerárquicas que imperaron en la sociedad de entonces, y la falta de medios como para sustentar tales proyectos, incidieron en que éstos fuesen relegados fuera del área central de Santiago y adoptasen un papel secundario dentro de la trama de la ciudad.

De igual manera que hubo una renovación programática a partir de la instalación de determinadas instituciones de gobierno, se apreció, por otro lado, un recambio en la institucionalidad eclesiástica, ello principalmente a partir del establecimiento de nuevas congregaciones religiosas en Santiago y de la paulatina obsolescencia de las órdenes de origen colonial. Esto se dio al mismo tiempo que el Estado había comenzado a tomar un papel más preponderante en la administración de

determinados servicios y equipamientos que previamente habían sido dominio exclusivo de la Iglesia, tales como la gestión de hospitales y de escuelas.

Ahora bien, no obstante la preponderancia que tuvo la administración del Estado en materias urbanas, ésta fue una época en la cual cuando comenzó a visibilizarse la acción de individuos particulares como actores relevantes en la organización de la ciudad. Así, el trazado de los nuevos barrios fue una iniciativa de agentes privados, quienes en esta incipiente fase intentaron replicar en ellos las lógicas del trazado colonial. Asimismo, el estado se vio necesitado de concesionar algunos de sus servicios públicos a particulares, a fin de que éstos pudiesen proveerlos en un contexto de estrechez financiera por parte del gobierno local.

Finalmente, éste fue el periodo durante la cual la sociedad comenzó a ejercer su dominio sobre las fuerzas naturales. Ello se manifestó en los nuevos trazados que comenzaron a adquirir las acequias dentro la ciudad –ello derivado, a su vez, de los nuevos canales trazados en el inicio del periodo Republicano–, así como también se evidenció por el énfasis puesto en arborización de las calles y en la provisión de las demás infraestructuras urbanas.

4.2.2 El proyecto urbano para la ciudad Santiago de 1875

A diferencia del periodo anterior, si hay alguna cualidad que marca a las acciones urbanas de hacia 1875 es la de emplear a la calle como elemento base para la articulación de la ciudad. Ello en un doble sentido: en primer lugar, como medio para unificar y darle continuidad a los distintos sectores ya previamente urbanizados; en segundo lugar, operando como un instrumento que, regulando a los diferentes usos y usuarios, lograrse generar las condiciones como para que la ciudad pudiese desarrollarse armónicamente. En ese sentido, más que los distintos programas, fueron las vías de circulación, junto con sus parques y plazas aledañas, las que se propusieron como organizadoras de la ciudad.

Una segunda característica de la época fue que ya no sólo el estado, sino que de manera igualmente relevante, fueron los actores privados quienes tuvieron una incidencia central en el desarrollo de Santiago. Así, tanto por medio de iniciativas particulares, fundamentalmente ligadas a la obtención de rentas, como, por el otro lado, a través de donaciones y de acciones de beneficencia, se fue

modificando la capital. Si bien en algunos casos las iniciativas individuales no se coordinaron con los esfuerzos del estado, en muchas otras ocasiones estos esfuerzos se complementaron y apoyaron mutuamente. Vale recordar, eso sí, que en ese entonces la distinción entre agentes del gobierno y personas naturales no era tan relevante, sino que fue la adscripción a determinadas clases sociales lo que distinguía a los miembros de la sociedad.

De la consideración anterior se deriva una cualidad propia de las actuaciones urbanas de la segunda mitad del siglo XIX. Esta dice relación con que las acciones sobre la ciudad estaban sujetas a la discusión en la esfera pública. Precisamente, a través de discursos y publicaciones fue que se hizo posible congeniar a las distintos intereses involucrados. Esto se dio así, entre aquellos miembros adscritos a las familias aristocráticas. Los juicios de quienes no pertenecían a dichos círculos, en cambio, no se incorporaron a la discusión.

Por otro lado, probablemente fruto de los vaivenes económicos que había sufrido el país, la sustentabilidad financiera de las intervenciones a ejecutar se tornó un aspecto fundamental al momento de considerarlas. Asimismo, la evidencia técnica que respaldaba a los planes propuestos se hizo de vital apoyo para la promoción de éstos.

Por último, éste fue el periodo durante el cual las formas de sociabilidad se exteriorizaron. Ello tanto en la calle como en espacios especialmente dispuestos para ello, tales como el Parque Cousiño, el Paseo del Santa Lucía y el Teatro Municipal.

4.2.3 Los componentes ausentes del proyecto

Probablemente la temática central que no pudo ser abordada adecuadamente durante la primera centuria de vida republicana en Chile fue la creciente marginalidad de las clases desposeídas. Ello no porque no se hayan planteado propuestas al respecto, sino porque en su conjunto dichas medidas estuvieron lejos de contener la radicalidad de la situación. Hubo falta de medios así como un marcado menosprecio hacia las clases bajas, lo que redundó en que éstas hayan sido sistemáticamente relegadas a los extramuros de la sociedad.

Otra cuestión sobre la que ya se hizo énfasis, fue la irrelevancia en que fueron cayendo los antiguos conventos de origen colonial. Irrelevancia en términos funcionales pero también en sus cualidad espaciales y culturales. No supieron leerlos las autoridades de la época en tanto patrimonio, es decir, en tanto herencia viva de las raíces de la nación.

En otro ámbito, y como un cuestión de carácter más puntual, es interesante constatar el cambio que operó en la idea de Camino de Cintura propuesta por Vicuña Mackenna entre 1856 y 1875. De haber sido un paseo que prolongase a la Alameda de las Delicias, pasó a convertirse en una especializada vía de circulación. Ello es bien notable, pues precisamente, hacia 1875 lo que pretendía el Camino de Cintura era descongestionar la zona central de Santiago, y así, consiguientemente, preservar el carácter de paseo público que aún ostentaba la Alameda. Desafortunadamente, los hechos mostraron que ni el Camino de Cintura en su completa extensión se pudo materializar, ni el paseo de Alameda, en tanto parque lineal, pudo preservarse. Ya ingresados hacia el siglo XX, aun cuando Vicuña Mackenna no lo pudo prever, la especialización de la calle en tanto espacio para la circulación se hizo imperante, y no fue sino hasta fines de dicha centuria que semejante condición se comenzó a revertir.

Finalmente, vale la pena destacar que la idea ciudad en tanto proyecto asociado a la ilustración y al progreso se mantuvo en el ideario de la clase dirigente durante prácticamente todo el siglo XIX. No sería sino, y siguiendo el argumento de De Ramón, hasta los conflictos derivados de la huelga de la carne, en 1905, que la clase dirigente perdió tácitamente la fe en dicho ideario y comenzó a migrar hacia la periferia de la ciudad.¹⁴⁸

4.3 MANIFIESTO RETROACTIVO DE UN PROYECTO URBANO DEL SIGLO XIX

Los apartados que siguen a continuación presentan sintéticamente los atributos del *proyecto urbano premoderno* que ha sido posible articular para el periodo correspondiente a la segunda mitad del siglo XIX en Santiago de Chile.

¹⁴⁸ La huelga de la carne fue un conflicto de alrededor de tres días de duración, en octubre de 1905, durante los cuales, producto del alza en el precio de la carne importada, los sectores desposeídos tomaron masivamente por asalto las calles y algunas de las residencias de los sectores aristocráticos. Para la cronología de los hechos, véase IZQUIERDO, Gonzalo. Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena. En: *Historia* N° 13, 55-96 p. Santiago 1976.

4.3.1 Estrategias

Durante el lapso que medió entre 1843 y 1875 el Proyecto Urbano en Santiago de Chile siguió dos grandes estrategias:

- La instalación de nuevos programas en la ciudad.
- La articulación de vías para la circulación.

Con respecto a la instalación de nuevos programas, estos fueron emplazamientos a gran escala y de carácter multifuncional, los cuales incorporaban de manera creativa las nuevas ideas y tecnologías que recibía la sociedad. Conjugaba aspectos educacionales y productivos, sin dejar de lado, eso sí, cuestiones relacionadas con el esparcimiento, el ornato y la higienización. A su vez, propendían a aglutinarse temáticamente, así potenciar su incidencia dentro de la ciudad.

En relación a la estrategia de apertura de calles, éstas buscaron articular y unificar los distintos sectores de la capital. Se buscó que ellas generasen condiciones propicias para el flujo de vehículos, así como desincentivar la movilización por las zonas centrales. A su vez, ésta fue una estrategia para potenciar, de manera complementaria, el sistema de áreas verdes, incluyendo los grandes parques y plazas estratégicamente distribuidas por la ciudad.

4.3.2 Actores

Los principales agentes que lideraron las iniciativas de intervención en Santiago fueron las autoridades del gobierno central y local. No obstante, los agentes privados, sea a través de sociedades o individualmente, tuvieron también un rol fundamental en los proyectos llevados a cabo. Por un lado, promovieron la urbanización de vastos sectores en Santiago, a la vez que gestionaron la provisión de diversos servicios urbanos, tales como el gas, el agua potable y la movilización a través de tranvías. Por otro lado, aportaron de su propio peculio a fin de materializar una serie obras de sus intereses, tales como el Parque Cousiño, el Paseo del Santa Lucía y el Camino de Cintura. Todos estos actores podían estar afiliados a las corrientes liberales o conservadores, ser miembros de la iglesia o laicos, antiguos terratenientes o nuevo empresarios; distinciones aquellas que no eran preponderantes en lo que a este aspecto concierne; en cambio, sí fue requisito el que ellos estuviesen adscritos a la clase aristocrática de la sociedad.

4.3.3 Materiales

El principal elemento que se utilizó para urbanizar la ciudad fue el arbolado, particularmente a lo largo de las calles. Esta fue una práctica cuyo origen se remonta a los primeras décadas del siglo XIX, siendo luego utilizada tanto por De la Barra como por Vicuña Mackenna. La arborización de las calles y plazas, en ese entonces, tuvo, al igual que sucedía con el sistema de calles y caminos, como columna estructural al sistema de acequias que distribuían el agua a los distintos sectores de la ciudad. Esto fue particularmente atingente hasta alrededor de la década de 1850. Luego de esa fecha, se pudo observar un rol cada vez menos preponderante de los sistemas naturales o, al menos, su relevancia fue equiparaba con la que tuvieron las nueva tecnologías en la ciudad. Así, ya desde 1860 fue apreciándose cómo Santiago fue estructurándose cada vez más a partir de los ejes de circulación. Fueron, precisamente, las demandas que tuvieron los distintos tipos de vehículos y su impacto sobre la calzada lo que determinaron la espacialidad que ella habría de tener.

4.3.4 Instrumentos

Dadas las características de la época, la principal herramienta para ejecutar los proyectos de intervención en la ciudad fue la inversión directa, tanto por parte del gobierno local como del gobierno central. Junto a ello, se utilizó la potestad para expropiar que poseía el gobierno, sea tanto forzosamente como a través de la compra consensuada entre las partes o mediante la donación de la propiedad o sociedad en cuestión. Esto se utilizó para el trazado de nuevas calles, para la formación de plazas y parques, para la provisión de servicios y para el mejoramiento de las condiciones habitacionales de las clases desposeídas.

Un segundo instrumento fue la tributación, la cual operó como un desincentivo para la realización de determinadas actividades de acuerdo a un embrionario ejercicio de zonificación.

Un tercer instrumento fue la acción legislativa, la cual por medio del Congreso acogía las inquietudes de las autoridades y de los miembros de la sociedad. A través de ella, pero siguiendo un proceso relativamente lento y no siempre efectivo, podían conseguirse mayores recursos y normar las acciones desarrolladas por los habitantes de la ciudad.

Una última modalidad fue el establecimiento de sociedades, típicamente de beneficencia, a fin de recabar recursos y dirigirlos hacia las necesidades atinentes.

4.3.5 Programas

Como se mencionó en un punto anterior, uno de las estrategias que siguieron los proyectos en el siglo XIX fue la de instalar novedosas programas en la ciudad. Estos programas estuvieron asociados a una labor productiva, con la cual, en gran parte de las ocasiones, buscaron concentrar la provisión o producción de algún tipo de recurso cuya dispersión en el espacio urbano había resultado pernicioso, sea por motivos administrativos o sanitarios. Otro programa que concitó una gran atención en el periodo fue la de instalar grandes parques urbanos en sitios que no habían aprovechado completamente su potencial. El tercer programa de relevancia en el periodo tuvo que ver con el remozamiento de las instituciones públicas y eclesiásticas, las cuales, ya en las últimas décadas del siglo XIX compitieron entre sí, al menos tácitamente, por plantarse con mayor magnificencia en el espacio urbano.

4.3.6 Visiones e Ideas

La idea que primó en el desarrollo de Santiago durante el siglo XIX fue el entendimiento que hubo de la ciudad en tanto espacio propiamente ilustrado y civilizador. Esta comprensión derivó en dos modalidades de acción. Por un lado, la visión que tenía José Miguel de la Barra fue la de comprender el radio urbano como una gradiente jerárquica, en la cual las zonas centrales tenían preeminencia por sobre los sectores periféricos. En cambio, la visión que promulgó Vicuña Mackenna era la de una ciudad como entidad unitaria, continua e interconectada por medio de las vías de circulación. Este segundo entendimiento de la ciudad necesariamente conllevaba la delimitación de unos límites externos a ésta, para así comprender un territorio que de otro modo se extendería indefinidamente.

Junto con lo anterior, los proyectos en la ciudad respondían a un entendimiento que se tenía de ésta como de manifestación física del progreso social. Mejorar las condiciones de vida en términos materiales era equiparable a mejorarlos en sus aspectos sociales, intelectuales y culturales.

4.3.7 Criterios de evaluación

El principal aspecto para evaluar la pertinencia de un proyecto en particular era el consenso que éste obtuviese en la esfera pública. Así, el debate y la discusión fueron los medios para impulsar el desarrollo de las obras en cuestión. Como segundo criterio se encontraba la factibilidad financiera que éstas tenían para su ejecución. Dicha factibilidad debía ser considerada desde un punto de vista específico, sea a través de la finanzas municipales, del gobierno central o de alguna sociedad privada.

4.3.8 Asociatividad y Rentabilización

Para la sociedad del siglo XIX no era considerado un componente negativo el que los beneficios de algún proyecto en particular fuesen a recaer sobre individuos indirectamente relacionados con el proyecto. Asimismo, se presentaba como componente deseable el que las acciones del gobierno complementaran las ganancias de las sociedades particulares. Ello debido a que se entendía que, precisamente, la generación de ganancias era un motor efectivo para el mejoramiento de la ciudad.

5. PALABRAS AL CIERRE

Habiendo efectuado este extenso recorrido por lo que fueron las intervenciones urbanas acontecidas durante la medianía del siglo XIX, y tomando como base los cuatro componentes identificados en la **tabla 1**, es posible dedicarle unas cuantas palabras finales a lo que fue el Proyecto Urbano en ese entonces. Si se compara con las condiciones que presentan este tipo de proyectos en la actualidad se puede argüir que dicho Proyecto Urbano –sea éste denominado *premoderno* o no– ostentó unas cualidades formales marcadamente más contenidas que las que se dan actualmente. En términos generales, utilizó preferentemente materiales naturales para su articulación, sea a lo largo de las calles como en parques y plazas. Una cuestión muy desafortunada que se dio, eso sí, fue la escasa atención que tuvo sobre el entorno previamente construido, particularmente en relación a algunas edificaciones de origen colonial, cuya herencia apenas logró pervivir al periodo.

En segundo lugar, en lo que se refiere a los componentes funcionales del Proyecto Urbano en dicha época, efectivamente hubo una articulación con las dinámicas socioeconómicas, tanto en lo que se refiere a la localización como a un incipiente entendimiento de los mercados de suelo. Ahora bien, nunca llegó a considerarse a una diversidad de usuarios; por el contrario, éstas iniciativas estuvieron dirigidas y/o guiadas prácticamente por un sólo estamento social, la clase dirigente.

En lo que respecta a los aspectos pragmáticos, no cabe duda que la novedad que compuso el actuar del intendente Vicuña Mackenna llega a sobrepasar incluso a las mejoras actuaciones del día de hoy. El Proyecto Urbano fue materia, en ese entonces, de discusión pública y aunó una visión en común de sociedad. Ciertamente, ello fue dentro de un espectro social acotado, pero fue ésa una condición de la época sobre la que escasas veces se pudo escapar.

Por último, en lo que se refiere al uso de recursos, estos estuvieron enmarcados por el estrecho margen de acción existente. Ello propició la generación de alianzas con actores privados, lo cual fue meritorio. No obstante, tal estrechez derivó en una preeminencia de la rentabilidad municipal por sobre otras consideraciones a la hora de articular los proyectos.

Cerrando este texto, ciertamente la revisión llevada a cabo ilumina algunas facetas del desarrollo urbano y de las iniciativas que derivaron en proyectos durante la época, las cuales previamente no habían sido articuladas en común. Puesto que principalmente se echó luz sobre las actuaciones de sólo dos autoridades, aún existe espacio para ahondar más en otras de ellas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLIENDE, M. Piedad. Historia del Ferrocarril en Chile. Santiago, Pehuén, 1997.
- ALMANDOZ, Arturo. Modernización Urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas. Santiago, Colección Estudios Urbanos UC, 2013.
- ANSART, Ernesto. Canalización del Mapocho perfil longitudinal pasando por el centro del cauce [material cartográfico] : Proyecto presentado por el Director en jefe de los trabajos municipales de Santiago, ingeniero Don Ernesto Ansart por encargo de la Municipalidad de Santiago y Don Luis Cousiño. Mapoteca. Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.cl>.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE, Constitución de la República chilena, jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833 [en línea]. Santiago, Chile, Disponible desde: <<http://www.bcn.cl>>.
- BRESCIANI, Luis E. Ocho claves para el proyecto urbano contemporáneo. En: GREENE, Margarita, ROSAS, José y VALENZUELA, Luis (eds). Santiago | Proyecto Urbano. Santiago, Ediciones ARQ, 2011.
- BUSQUEST, Joan y COROMINAS, Miquel. Cerdà and the Barcelona of the future. Reality versus project. Barcelona, Diputació de Barcelona, 2009.
- CASEREZ G., Osvaldo. La arquitectura de Chile independiente. Concepción, Ediciones Universidad del Bio-Bío, 2007.
- CISTERNAS C., Jaime. Historia de la cárcel penitenciaria de Santiago 1847-1887. Tesis (Licenciatura en Historia). Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, 1997. 148 p.
- DE RAMÓN, Armando. La ciudad de Santiago entre 1650 y 1700. Ensayo metodológico para su estudio y su interpretación. Santiago, 1975.
- DE RAMÓN, Armando. Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana. 3º edición. Santiago, Catalonia, 2015.
- ETULAIN, Juan C. y GONZÁLEZ B., Alejandra. La evolución del proyecto urbano. Intervenciones urbanas y cambios de paradigmas. En: Cuaderno Urbano. Vol 17. Nº 17. 173 – 196 p. Diciembre 2014.
- DÍAZ, Francisco. Palacio de la Exposición de 1875 y el nuevo rol de la Quinta Normal. En: PÉREZ O., Fernando, SALAZAR A., Sergio. Arquitectura y cultura en el Santiago de Ansart. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura, 2002.
- GILLISS, J. M., The U.S. naval astronomical expedition to the southern hemisphere during the years 1849-'50-'51-'51. Volume 1. Chile. Washington, A. O. P. Nicholson, 1855.
- GREENE, Margarita y MORA, Rodrigo. El proyecto urbano desde una perspectiva ecosistémica. En: GREENE, Margarita, ROSAS, José y VALENZUELA, Luis (eds). Santiago | Proyecto Urbano. Santiago, Ediciones ARQ, 2011.

- GONZÁLEZ E, Francisco. La otra Francia en Chile: implantación de órdenes religiosas de origen francés y su influencia en Chile, en la segunda mitad del siglo XIX. En: SÁNCHEZ G., Marcial, ed. Historia de la iglesia en Chile. Tomo II. Los nuevos caminos: la iglesia y el estado. Santiago, Editorial Universitaria, 2011
- FELIU C., Guillermo. Benjamín Vicuña Mackenna. El historiador. Santiago, Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile, 1958.
- FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigas. El nacimiento de la prisión. México, Editorial Siglo XXI. 1989.
- GREENE, Margarita, ROSAS, José y VALENZUELA, Luis. Santiago | Proyecto Urbano. Santiago, Ediciones ARQ, 2001.
- HECHT, Romy. Dissecting the origins of Chile's Quinta Normal de Agricultura as a colonial garden, 1838–1856. En: Studies in the History of Gardens & Designed Landscapes, Volume 37, Issue 4, 273-293 p. 2017.
- HIDALGO, Germán, ROSA, José y STRABUCCHI, Wren. La representación cartográfica como producción de conocimiento. Reflexiones teóricas en torno a la construcción del plano de Santiago de 1910. En: ARQ 80, 62-75. Abril 2012.
- HIDALGO, Germán, ROSAS, José y STRABUCCHI, Wren. Santiago de Chile en torno a 1850. El plano de planta urbana como instrumento revelador de su forma general. En: ARQ 96, 108-123. Agosto 2017.
- HIDALGO, Rodrigo. La ciudad con ojos de autoridad. El plan de reforma de Santiago del intendente José Miguel de la Barra 1843-1849. En: Scripta Nova, Vol. X, núm. 218 (31), Agosto, 2006.
- HIDALGO, Rodrigo. Cien años de política de vivienda social, cien años de expulsión de los pobres a la periferia de Santiago. En: CASTILLO, María J., HIDALGO, Rodrigo., eds. 1906/2006 Cien años de política de vivienda en Chile. Santiago, Ediciones UNAB, 2007.
- HURTADO, María I. Del Campo de Marte al Parque Cousiño. Impacto urbano, estético y social de Santiago de 1870. En: PÉREZ O., Fernando, SALAZAR A., Sergio. Arquitectura y cultura en el Santiago de Ansart. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura, 2002.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, Demográficas y Vitales [en línea]. Santiago, Chile, Disponible desde: <<http://www.ine.cl>>.
- INTENDENCIA DE SANTIAGO. Memoria que el Intendente de Santiago presenta al Supremo gobierno sobre el estado de la provincia de su mando, 4 de agosto de 1846. Santiago, Imprenta del Progreso, 1846.
- IZQUIERDO, Gonzalo. Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena. En: Historia N° 13, 55-96 p. Santiago 1976.
- JÜRGENSEN, Francisca. De capital poscolonial a capital republicana : transformaciones en la arquitectura cívica de Santiago durante el proceso de consolidación de la República: 1840-1879. Tesis (Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbano). Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. 2012. 232 p.
- KOOLHAAS, Rem. Delirious New York. Estados Unidos, The Monicelli Press, 1994.

- KRIEGER, Alex. Where and how does urban design happen? En: Harvard Design Magazine, no. 24, 64-71 p. Spring-Summer 2006.
- KUHN, Thomas. La estructura de las revoluciones científicas. 3º ed. México, FCE, 2006.
- LEÓN E., René. Historia de Santiago. Curicó, Ediciones Nueve Noventa EIRL, 2017.
- MARSHALL, Richard. The elusiveness of urban design. The perpetual problems of definitions and role. En: Harvard Design Magazine. Nº 24. 21-32p. Spring-Summer 2006.
- MERINO, Roberto. Barrio República. Una crónica. 2º ed. Santiago, Ediciones Diego Portales, 2014.
- MONTEALEGRE, Pía. El estado como agente de la expansión del suelo urbano. Santiago, siglo XIX. En: ARQ 93, 52-61. Agosto 2016.
- MUÑOZ C., Alfonso. El Proyecto de Arquitectura. Barcelona, Reverté, 2008.
- ORTEGA Y GASSET, José. Meditaciones del Quijote. Sin información editorial.
- PEÑA O., Carlos. Santiago de siglo en siglo : comentario histórico e iconográfico de su formación, evolución en los cuatro siglos de su existencia. Santiago, Zig-Zag, 1944.
- PÉREZ, Blanca E., El Sitio del Convento: San Francisco y el Desarrollo de la Ciudad de Santiago hacia el Sur de la Alameda, 1820 – 1920. Tesis (Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos). Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Santiago. 2016. 246 p.
- PEREZ O., Fernando. Del centenario al bicentenario, un nuevo horizonte para Santiago. En: GREENE, Margarita, ROSAS, José y VALENZUELA, Luis. Santiago | Proyecto Urbano. Santiago, Ediciones ARQ, 2001. 185-190 p.
- PÉREZ O., Fernando. Arquitectura en el Chile del siglo XX. Santiago, Ediciones ARQ, 2016.
- PÉREZ DE ARCE, Rodrigo. Apuntes para un estudio de la ciudad y los cerros. En: PÉREZ DE ARCE, Rodrigo, ASTABURUAGA, Ricardo y RODRÍGUEZ, Hernán. La montaña mágica. El Cerro Santa Lucía y la ciudad de Santiago. Santiago, Ediciones ARQ, 1993.
- RAMÍREZ, Francisco A., El Intendente de la Provincia de Santiago, etc. Santiago, Imprenta de la Sociedad, 1853.
- REMY, Jean. Gran ciudad y pequeña ciudad: tensiones entre sociabilidad y estética en Simmel. En: MARQUÉZ, Francisca (ed). Las ciudades de Georg Simmel. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012.
- ROMERO, Luis A., ¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Chile. 1840-1845. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997.
- ROSAS V., José. La ciudad de Santiago como palimpsesto a través de las miradas de Vicuña Mackenna, Brunner y Parrocchia. Artículo presentado en la Conferencia Intersecciones 2016. Santiago, sin registro editorial.
- ROSAS V., José, STRABUCCHI C., Wren y FERNÁNDEZ, P. Santiago, ciudad capital: las formas de la periferia, 1836 – 1875. Estudios del Habitat, Vol 14 (2) e001. Diciembre 2016
- ROSAS, José, STRABUCCHI, Wren, HIDALGO, Germán y GONZÁLEZ, Diego., Santiago de Chile 1850-1975: nuevas periferias y forma general. En: Anales del IAA, 47(1), p. 15-30. Diciembre 2017.

SAINZ G., Victoriano. El proyecto urbano en España: génesis y desarrollo de un urbanismo de los arquitectos. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

SALAZAR, Gabriel. Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX). Santiago, Editorial Sudamericana, 2014.

SÁNCHEZ G., Marcial. Órdenes religiosas y congregaciones. En: SÁNCHEZ G., Marcial, ed. Historia de la iglesia en Chile. Tomo II. Los nuevos caminos: la iglesia y el estado. Santiago, Editorial Universitaria, 2011.

SATO K., Alberto. Sello. La investigación proyectual. En: Cara / Sello. Santiago, Ediciones ARQ, 2015.

SCHMIDT, Claudia. Palacios sin reyes. Arquitectura pública para la "capital permanente". Bueno Aires, 1880-1890. Rosario, Prohistoria Editores, 2012.

SERRANO, Sol. ¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885). Chile, FCE, 2009.

SERRANO, Sol, PONCE DE LEÓN, Macarena y RENGIFO, Francisca. Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880). Santiago, Taurus, 2012.

SOLÁ-MORALES, Manuel. La segunda historia del proyecto urbano. En: Revista UR, N° 5, 21-27 p. 1987.

STRABUCCHI, Wren, VICUÑA, Magdalena, HIDALGO, Germán y ROSAS, José. El plano detallado de Santiago de Alejandro Bertrand (1889-1890). En: ARQ 85. p. 66-81. Diciembre 2013.

SUBERCASEAUX, Bernardo. Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Volumen I. Santiago, Editorial Universitaria, 2011.

VALENZUELA, Christian. La iglesia en el desarrollo urbano de Santiago del Siglo XVIII (1700-1830). Tesis (Magíster en Proyecto Urbano). Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura. Santiago. 2015.

VICUÑA M., Benjamín. La ciudad de Santiago en 1856. En: Miscelanea. Colección de artículos, discursos, biografías, impresiones de viaje, ensayos, estudios sociales, económicos, etc. Tomo II. Santiago, Imprenta de la librería del Mercurio, 1872. p 253-289.

VICUÑA M., Benjamín. La lei del progreso en Chile bajo un punto de vista europeo. En: Miscelanea. Colección de artículos, discursos, biografías, impresiones de viaje, ensayos, estudios sociales, económicos, etc. Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1872.

VICUÑA M. Benjamín, La Transformación de Santiago. Notas e indicaciones a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional, por el Intendente de Santiago. Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1872.

VICUÑA M., Benjamín. Un año en la intendencia de Santiago. Lo que es la capital y lo que debería ser. Segunda Parte. Documentos. Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1873.

VICUÑA M. Benjamín. Álbum del Santa Lucía. Colección de las principales vistas, monumentos, jardines, estatuas i obras de arte de este paseo. Santiago, Imprenta de la librería del Mercurio, 1874.

VICUÑA M. Benjamín. Breve exposición documentada de los trabajos emprendidos i ejecutados bajo la administración Vicuña Mackenna en la Provincia de Santiago i en la capital de la República. Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1875.

VICUÑA, Manuel. La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo. Santiago, Editorial Sudamericana Chilena, 2001.

VICUÑA, Manuel. Un juez en los infiernos. Benjamín Vicuña Mackenna. Santiago, Ediciones Diego Portales, 2009.